

OSWALDO ALBORNOZ PERALTA

# LA OPOSICION DEL CLERO ALA INDEPENDENCIA AMERICANA

e

EDITORIAL UNIVERSITARIA -1975- QUITO, ECUADOR

## UNA GRAN MENTIRA

Muchas mentiras históricas, cuidadosamente fomentadas, han tenido un éxito increíble.

La Iglesia Católica ha sido gran fomentadora y usufructuaria de esta clase de mentiras.

Se oye actualmente por ejemplo, decir con tono doctoral y que no admite réplica, que la Iglesia ha sido partidaria insigne de la abolición de la esclavitud. Y nada más falso. Todos sus grandes representantes —San Pablo, San Crisóstomo, San Agustín— son al contrario, partidarios decididos de esta tara de la humanidad. Giovanni Lerda

—INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO EN LA ECONOMIA— dice: “La esclavitud perpetua por ciertos delitos figura entre las penas eclesiásticas. El concilio Laterano (año 1179) ~aprobaba que los prisioneros pasasen a la condición de esclavos del vencedor. Se organizaban verdaderas

tratas de esclavos y Gregorio Magno, en una de sus cartas, encarga a un clérigo la compra de esclavos”. ¿Y aca

—7

so las órdenes monásticas, los jesuitas sobre todo, no son aquí en América grandes hacendados esclavistas, partícipes por lo mismo del sucio negocio de la esclavitud...?

Pero nada importa: ¡los frailes son nuevos Espartacos, mártires y luchadores abnegados, en pro de la causa de la libertad!

Con la cultura sucede cosa parecida.

Se dice y se sigue diciendo, que sin el amor ardiente de los frailes por las letras, todas las grandes conquistas de la civilización antigua, habrían desaparecido en la noche tenebrosa de la Edad Media. Se dice y se sigue diciendo, en suma, que la Iglesia está total y absolutamente identificada con las ciencias, las artes y la filosofía. Todo esto se dice cuando la Teología, substractum y esencia de toda la ciencia católica, se dedica a estudiar durante el Medio Evo la edad de Adán cuando lo crea Dios y en quien reaparecerá su costilla en el día del juicio final. Cuando, de tan profundos temas científicos, se pasa a quemar herejes en las llamas de las hogueras de la Inquisición, herejes de la calidad y del saber de Vanini y Giordano Bruno. Cuando la Facultad de Teología de París, obliga al naturalista Buffon a retractarse de muchas de sus tesis, por no estar de acuerdo con la verdad eterna de los relatos bíblicos...

Nada importa sin embargo: ¡la Iglesia es el alfa y omega de la ciencia! Y lo que ha sucedido con los ejemplos que dejamos anotados, en igual o ma-

8—

yor escala, ha sucedido también con la guerra de la independencia de los pueblos hispano-americanos en el siglo pasado.

Toda una gran farsa se ha tejido alrededor de este suceso histórico. Según esta farsa, escondiendo cuidadosamente los hechos y silenciando por completo los documentos comprometedores unas veces, aprovechándose con habilidad de las acciones de los pocos religiosos patriotas otras, se hace aparecer al clero como fuerza fundamental y decisiva en el movimiento emancipador, sin cuyo concurso no hubiera sido posible nuestra independencia. No hay cura ni monje, según ella, que no sea insurgente a carta cabal, republicano sin tacha, dispuesto a jugarse la vida por la patria. Los Obispos ¡ah! los Obispos son próceres eximios, por encima de Bolívar, O’Higgins, San Martín y Artigas.

Sendos volúmenes se han escrito en torno a la patraña. El escritor clerical Juan Carlos Zuretti

—HISTORIA ECLESIASTICA ARGENTINA— pretende reivindicar para el Clero toda la gloria de la gesta emancipadora en la tierra de Rivadavia y de Moreno. Igual cosa, pero ya no sólo para un país sino para toda América del Sur, se pretende en la obra del jesuita Rubén Vargas Ugarte, EL EPISCOPADO EN LOS TIEMPOS DE LA EMANCIPACION AMERICANA, aunque con escaso éxito a decir verdad, pues dada la torpeza del autor y la documentación que exhibe, mejor sirve para demostrar todo lo contrario. Y por fin, el Canónigo de la Catedral

—9

de Quito, Ricardo Bueno, en su trabajo titulado LOS ARZOBISPOS DE QUITO, dice que Bolívar, “reconociendo que la espada estuvo unida al incensario, concluyó declarando en alto y sin ambages que la independencia era muy deudora al Clero que de manera eficaz contribuyó a su realización”...

No queda aquí la cosa.

Ahora se afirma —esta es la tesis de algunos escritores clericales— que la *ideología* de la lucha por la independencia americana, es nada menos que la doctrina de la Iglesia. ¡Nada menos que las tesis de Santo Tomás, Suárez y Mariana sobre la soberanía popular y el tiranicidio!

Argumentos para sostener teoría tan sui géneris, no faltan desde luego. Se sostiene que

algunos de los próceres se defienden ante las autoridades españolas, no sólo con las Siete Partidas, sino también con ciertas proposiciones sacadas del arsenal escolástico. Se sostiene, que cuando ellos hablan de soberanía, no hay por qué ligar sus palabras a la Enciclopedia ni al Contrato Social de Rousseau, sino mas bien a las obras más sanas y democráticas de los doctores de la Iglesia.

Y como estas conclusiones son tan convincentes, la teoría está probada.

Claro, porque los próceres debían defenderse con los Derechos del Hombre en la mano, para ser condenados no sólo por revolucionarios, sino también asados en la parrillas de la Inquisición, por herejes contumaces!

lo –

Claro, porque los libros de los enciclopedistas franceses no tenían por qué haber sido leídos por los libertadores, existiendo como existen, al alcance de la mano y no mediante el peligroso contrabando, otros más contundentes en materia de libertad y democracia!

De lo que resulta que Belgrano y Moreno, a quienes se cita expresamente, son *suarecianos* ciento por ciento, no obstante de que en su época, y mucho después también por parte de los escritores y políticos reaccionarios, se los califica de *extranjero-antes* por sus ideas revolucionarias.

Y nada raro sería que próximamente, nuestro precursor Espejo, autor de esa terrible filípica contra los jesuitas que se llama el NUEVO LUCIANO DE QUITO, resulte *mariano y suareciano*, seguidor sumiso de las sabias enseñanzas de los Hijos de Loyola.

Qué hacer: la lógica clerical es inapelable!

Surge un reparo, empero:

¿Por qué, tal como se afirma de los caudillos de la emancipación, la Iglesia, la fuente nutricia, no hace igual uso de los principios revolucionarios de Suárez y Mariana...?

No se conoce, por desgracia, ninguna pastoral ni ningún otro tipo de documento eclesiástico, donde se aproveche en algo las concepciones jesuíticas sobre la soberanía y el tiranicidio para apoyar la independencia.

– 11

Esto no sólo es rasgo palpable y visible durante la guerra emancipadora, sino también en muchos acontecimientos anteriores, las numerosas rebeliones populares acaecidas durante la Colonia, pongamos por caso.

Veamos algunos hechos.

—Durante la llamada Revolución de las Alcabalas realizada en Quito a fines del siglo XVI, el Clero en ningún momento está al lado del pueblo sublevado, sino todo lo contrario, al lado de los dominadores españoles. El Comisario de la Inquisición recorre las calles, según el escritor Carrera Andrade, “amenazando a los oradores sediciosos con el fuego eterno”. Un fraile aventurero, Ordóñez de Cevallos, hace el bajo papel de espía de las autoridades españolas. El Arcediano Garabís impide la captura de los funcionarios de la Corona presentándose con la custodia y “dando voces a los combatientes a que depusieran las armas y siguieran al Santísimo Sacramento”. Los jesuitas, sobre todo, se distinguieron por su fidelidad a los opresores, según confiesa el mismo —Padre Velasco en su conocida historia sobre el Reino de Quito. Ellos —dice — “llegaron a conseguir el entero y suspirado triunfo y pacificarlos, y reducirlos a que se sometiesen a las órdenes del Soberano, a la razón y a la obediencia

Tras la derrota, la carnicería.

Así, narra el poeta cortesano, Pedro de Oña, la matanza inicua:

“Qué horcas eran de ellos ocupadas,  
Que jaulas de cabezas bastecidas  
Que de soberbias casas abatidas  
Y por su corrupción de sal sembradas;  
Qué prósperas haciendas confiscadas,  
Que plaga de las honras y las vidas,  
Castigo merecido y justa pena  
Del que contra su Rey se desenfrena”.

Los responsables de la derrota y la carnicería, miran impasibles la tragedia sin que ninguna voz eclesiástica se alce para protestar por los desmanes.

Esta actuación infame es largamente recompensada. El Rey ordena en favor de los jesuitas, que la Real Audiencia “ampliase grandemente las haciendas y fincas de su colegio, para que teniendo toda comodidad en lo temporal, pudiesen atender más fácilmente al bien de la república”... Hasta el espía Ordóñez recibe como ~premio el rico curato de Pimampiro con indios que explotar— que le permite volver “al patrio nido... para dar fe de lo ganado”!

—Igual cosa sucede cuando la Revolución de los Estancos.

Las iglesias y conventos se transforman en seguro refugio de los *chapetones*. El Obispo en persona, con todos los curas de que dispone, forman “capitanías del cielo para apaciguar a los revoltosos”. Los jesuitas, nuevamente, juegan papel re-

levante y de importancia. El Padre Recio, actor principal en los acontecimientos, en un relato de los hechos, dando gracias a Dios, se congratula de que “recibió Quito el yugo de la ley y se subordinó a ella”. Se congratula de que la ciudad tenga la soldadesca encima “para que no pueda levantar cabeza”.

—Cuando la sublevación de los comuneros del Paraguay, son los jesuitas la principal fuerza de que se valen los españoles, para doblegar el movimiento.

Gracias a ellos, el delegado del Virrey de Buenos Aires para aplastar la rebelión, el español García Ros, puede reunir un ejército de 6.000 hombres, sacados de las Misiones por los frailes, para cumplir su cometido. Los jesuitas Policarpo Dufo y Antonio de Rivera son los guías y conductores de las fuerzas de represión. Por estos hechos, el Cabildo de la Asunción, decreta la inmediata expulsión de la Compañía.

El auxilio de los jesuitas, es pues, decisivo para la derrota de los comuneros.

Antequera y Mena, sus jefes, son infamemente asesinados.

Al pueblo, ya no le queda otra cosa, que mostrar su indignación.

El historiador Blas Garay —TRES ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA DEL PARAGUAY—  
— manifiesta:

“El furor de los paraguayos no tuvo límites cuando supieron estas noticias —la muerte de sus caudillos— y se desbordó contra los jesuitas causantes de tantos males: el 19 de Febrero de 1732 invadió sus colegios multitud de soldados y vecinos; profanó las cosas santas, y algunas cabezas rodaron en desagravio de las muy ilustres que acababan de ser sacrificadas. La hija de Mena, que llevaba luto por su esposo, vistióse de blanco, y engalanada se presentó al pueblo, porque no era bien llorar vida con tanta gloria tributada a la patria”.

—La rebelión de Túpac Amaru.  
El Obispo del Cuzco, Manuel Moscoso, confiesa:

“No perdonando arbitrio ni medio que contribuyese a defender la patria y cortar la rebelión, me metí a soldado, sin dejar de ser Obispo: y así en lo más grave de este conflicto, armé al clero secular y regular, como en el último subsidio, nombré al Deán D. Manuel Mendieta, por Comandante de las milicias eclesiásticas, dispuse cartelas, alisté clérigos y colegiales, seminaristas de ambos colegios, en cuatro compañías, con sus respectivos oficiales, armas y municiones que costeé, comenzaron el tiroteo militar, sujetándose al ejercicio de las evoluciones, a la voz de un oficial secular, que se encargó de su instrucción. Ya tiene V.S.I. al clero del Cuzco en espada ceñida y fusil al hombro, esperando por instantes las agonías de la patria, de la religión y la corona, para defenderla del insurgente Túpac Amaru”.

– 15

Y no hay jactancia en el Obispo.

El Clero, en verdad, apoya con todos los medios a su alcance la represión del movimiento indígena. El mismo Obispo Moscoso se encarga de excomulgar al gran caudillo indio. Muchos párrocos, siguiendo su ejemplo, forman batallones indígenas para dividir y combatir a los rebeldes. Otros hacen oficios más bajos todavía: son vulgares espías y delatores. Tal el caso del clérigo Xavier Troncoso, cura de la doctrina de Pocoata, que entrega a sus verdugos a Dámaso y Nicolás Catan.

Derrotada la rebelión, los Andes se tiñen con la sangre de los vencidos.

Se dice en la sentencia contra el rebelde:

“Condeno a José Gabriel Túpac Amaru, a que sea sacado a la Plaza principal y pública de esta ciudad, arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde presencie la ejecución de las sentencias que se dieron a su mujer, Micaela Bastidas, sus hijos Hipólito y Fernando Túpac Amaru... Concluidas estas sentencias se le cortará por el verdugo la lengua, y después amarrado o atado por cada uno de los brazos y pies con cuerdas fuertes, y de modo que cada una de estas se pueda atar, o prender con facilidad a otras que penden de las cinchas de cuatro caballos, para que, puesto de este modo... arranquen de una vez los caballos, de modo que quede dividido el cuerpo en otras tantas partes”.

16 –

Los demás capitanes indígenas siguen igual o parecida suerte, Diego Cristóbal Túpac Amaru inclusive, no obstante el tratado de paz firmado en presencia de los prelados de la Iglesia.

Mientras esto, los frailes reciben o reclaman recompensa. El Obispo Moscoso, poco después, es nombrado Arzobispo de Granada. Un cura Gaviño

—uno de los tantos cruzados— pide una plaza de Inquisidor en Lima...

No hay para que extrañarse de nada de esto.

“Conocida la explotación inicua del clero —dice Boleslao Lewin en su hermosa y documentada obra TUPAC AMARU EL REBELDE— es fácil imaginarse su posición frente a la sublevación de Túpac Amaru, de pronunciado carácter vindicatorio indígena”.

—La historia se repite con los comuneros de Nueva Granada.

Todo va bien en un comienzo. Los *chapelones* tiemblan y guardan su dinera en las cajas de los conventos. Los comuneros del Socorro avanzan y se acercan a la Capital del Virreynato. No queda otro camino, para salvar los pellejos, que parlamentar con los rebeldes y llegar a un acuerdo. Se nombran los parlamentarios, y salen a parlamentar, con el Arzobispo Caballero y

Góngora a la cabeza. Resultado: se firman las célebres *Capitulaciones* de Zipaquirá, donde se reconocen totalmente, los múltiples reclamos de la gente del *común*. Solemnemente, ante los Evangelios, se jura cumplir el com

- 17

promiso. El Arzobispo hace de juramentero y garante.

Más nada valen los juramentos: a su sombra misma se incuba la traición, planeada por clérigos, españoles y criollos.

El Arzobispo pone todo empeño, valiéndose del engaño, para que los comuneros vuelvan a sus pueblos.

Y logrado esto —vale decir, desaparecido el peligro— las *Capitulaciones* son rotas en forma cobarde y canallesca.

A este respecto, dice Germán Arciniegas en su libro LOS COMUNEROS.

“Es harto difícil para el historiador de estas sublevaciones compaginar la actitud del señor Arzobispo que en plena misa mayor y con canto de *Tedéum* hace que se juren sobre los cuatro evangelios las capitulaciones y da de su cumplimiento todas las seguridades que de su alta investidura puede ofrecer a un pueblo cristiano, y que luego autoriza su desconocimiento con perfecta conciencia de lo que hace. Pero son tan abundantes las pruebas de esta dualidad de su carácter, que no hay sino que rendirse ante la evidencia de los hechos. Bastará, para demostrarlo, la actitud observada por él a todo lo largo de la visita pastoral que luego verificó por las provincias con el objeto de reducir a los pueblos a la mansedumbre”.

18 -

Después de la traición, también aquí, corre la sangre.

La cabeza del heroico Galán se exhibe en el pueblo de Guadúas, “teatro de sus escandalosos insultos”. Su descendencia, es declarada *infame*.

El Arzobispo se congratula de todo esto y dice:

“Notorios han sido los escandalosos delitos del nominado José Antonio Galán y el ejemplar suplicio con que fue castigado con tres de sus cómplices, separando las cabezas de sus cuerpos para colgarlas, y además los miembros de su infame caudillo, en los lugares en donde sus atrocidades fueron ‘mayores y más visibles’.

Y sus palabras tienen razón de ser, porque las *Capitulaciones* traicionadas, no olvidan tampoco al Clero.

Dice una de ellas:

“Siendo la más pesada carga sobre todas, la que se padece en casi todas las ciudades, parroquias, villas, pueblos y lugares, la exacción de derechos eclesiásticos de la cual ni el más mísero se libra, por la inobservancia del Concilio, de los Sínodos, leyes y cédulas; lo que con la presente capitulación pedimos es que se libren los más precisos oficios al ilustrísimo

señor arzobispo, para que en cumplimiento de SU paternal oficio ponga un total remedio”.

- 19

Nada, ningún “paternal oficio”, hay ahora que cumplir. La traición, no se puede negar, tiene ven-taj as.

Grandes ventajas: ahora el Arzobispo Caballero y Góngora, es también Virrey de Nueva Granada. Ha unido la mitra con la espada.

No hacen falta más ejemplos.

Porque todos los movimientos que hemos mencionado, a más de ser auténticamente populares, tienen el denominador común de ser prueba palpable del descontento contra la Metrópoli Española y precursores por lo mismo de la lucha emancipadora. Y la iglesia, en ninguno de ellos, teniendo oportunidad las teorías de la soberanía popular y el tiranicidio de Suárez y Mariana, sino que antes al contrario, poniéndose al lado de los opresores de los pueblos americanos, hace lo indecible para apagar todo brote de rebeldía, para matar los primeros asomos de una conciencia de verdadera soberanía popular... Y son cabalmente los jesuitas, legatarios y dueños de tales teorías, los más celosos defensores de los derechos de España!

Es que en realidad, las tales tesis eclesiásticas sobre la soberanía y el tiranicidio, no tienen ningún significado popular y democrático, ya que la Iglesia como apoyo y sostén de los regimenes feudales, más aún, como depositaria única de la ideología feudal que es la religión católica, no puede permitirse esa clase de veleidades en contra de sí misma. Esas tesis son creadas con otra finalidad

20 -

totalmente diferente: con la finalidad de defender los intereses de la Iglesia, poniendo en sus manos un arma teórica en contra de los reyes o príncipes que pudieran atentar contra ella. No es casual que adquieran auge y fisonomía definitiva precisamente en la época del cisma protestante, cuando muchos nobles y soberanos se ponen al lado de la Reforma, a la par que se apoderan de los cuantiosos bienes de los conventos.

Es, por tanto, contra ellos que se endereza la nueva arma, aunque sirve también para mantener a raya a aquéllos que sin dejar de ser católicos, pueden no ser muy sumisos y dar golpes a las huestes de Roma. Es parte de la Contrarreforma, y no en vano son los jesuitas Suárez y Mariana, sus principales representantes. Implica una importante innovación al principio general de que el poder de los reyes viene de Dios: ahora, viene de Dios, solamente cuando ese poder esté a su lado y plenamente subordinado a él, y por lo mismo, a su Iglesia y a sus representantes sobre la tierra. De lo contrario es lícito el destronamiento y la asunción de la “soberanía popular”, encargada de dar al pueblo un nuevo soberano, más fiel, sumiso y disciplinado. Recuérdase que cuando un Papa excomulga a Enrique IV, exprofesamente, aplicando a su verdadera finalidad la teoría de la soberanía popular, manifiesta: “absuelvo a todos los cristianos de los lazos del juran-lento que le hayan prestado o le presten, y prohibo a todos que le sirvan como Rey”. De aquí, al

- 21

Llranicldjo, no hay sino un paso. Pronto, los jesuitas, llenan ese vacío. Ya se puede impunemente, armar con el puñal regicida, la mano de un Ravailac...

Este es el verdadero sentido de las tesis religiosas sobre la soberanía popular y el tiranicidio.

¿Estas teorías, pueden acaso, alimentar el fuego del patriotismo y propender a la emancipación americana?...

Sin embargo, este es un serio punto de vista de los escritores clericales, sobre todo, de un grupo de historiadores llamados *hispanistas*, influenciados y subvencionados por el franquismo español, empeñado en demostrar el aporte católico a la liberación de América, a la liberación de las garras, de la católica España. ¡Qué paradoja!

Así es empero.

Recién no más, con motivo de la celebración del sesquicentenario de la independencia de Venezuela, Guillermo Figueres ha escrito una voluminosa obra para fundamentar esta tesis, sin mayor éxito desde luego. La obra se titula LA IGLESIA Y SU DOCTRINA EN LA INDEPENDENCIA DE AMERICA. Allí se dice: “La doctrina escolástica de la soberanía popular, fundada en los apogemas aquinianos y comentada por los grandes pensadores del siglo de Oro., enseñada en las Universidades y Colegios Mayores de Indias, durante los siglos colo22 – niales por dominicos y jesuitas, prevalece como ideología y se impone como causa principal determinante de aquel magno acontecimiento”. Así, nada menos: como causa *principal* y *determinante!*

Otro “hispanista”, el ecuatoriano Carlos de la Torre Reyes —que por esta razón ha sido convertido de la noche a la mañana en genio e historiador oficial de la ridícula aristocracia gamonal de nuestro país— sigue este mismo camino. “Fue, en definitiva —dice— la tradición filosófica-política que naciendo en Aristóteles y depurándose en el crisol ortodoxo que fue Tomás de Aquino para el paganismo, la que despertó la conciencia cristiana de Europa y América en el pensamiento de Suárez Victoria, Mariana y Domingo de Soto. La teología jurídica cristiana fue el germen más profundo que dio a la rebeldía americana el carácter de un imperativo ético”. Esto consta en un libro suyo: LA REVOLUCION DE QUITO DEL 10 DE AGOSTO DE 1809.

Y cuando la tesis de la *ideología aquiniana y suareciana* no basta para probar el aporte de la Iglesia a la lucha de liberación de las colonias españolas, se recurre a otra tesis igualmente *mí* undada: la de la ayuda prestada a la independencia por los jesuitas desterrados en Europa.

Se argumenta así:

—Los jesuitas escriben libros rebosantes de amor patrio, que forjan un espíritu nacionalista,

– 23

que no puede menos que fomentar la rebelión.

—Los jesuitas que se hallan en Inglaterra participan en los planes del gobierno inglés para lograr la emancipación de las colonias.

—El jesuita Vizcardo y su célebre CARTA A LOS ESPAÑÓLES AMERICANOS.

¿Qué hay sobre todo esto?

Nosotros pensamos, en primer lugar, que los libros de los jesuitas nada influyen en nuestra independencia, por la sencilla razón de que son casi desconocidos aquí en la época de la guerra emancipadora. Tampoco forjan ningún espíritu nacionalista, porque el nacionalismo de ningún pueblo se origina en los libros sino en realidades históricas y materiales, pudiendo ser ellos en todo caso, sólo reflejo del espíritu nacionalista que se halla en gestación. Mucho se exagera sobre este tópico. Los ecuatorianos que conocemos bien una de esos libros a que con frecuencia se alude: LA HISTORIA DEL REINO DE QUITO del Padre Velasco. ¿Hay allí algún germen de rebeldía, se hace algún llamado acaso para romper las cadenas opresoras? Nada de esto. Mejor, allí, se hace la apología de la Iglesia y la Compañía de Jesús como fieles aliados a la Corona, lo que equivale a sancionar el despotismo colonial.

Los discípulos de Ignacio de Loyola en realidad participan en los planes del gobierno anglicano



—siendo muchos de ellos sus agentes— demuestran<sup>24</sup> —

do de esta manera que la religión importa un camino cuando hay intereses particulares de por medio. Esto empero nada demuestra, porque lo que los ingleses persiguen no es nuestra independencia, sino no reemplazar a España en el dominio de parte siquiera de estos territorios como prueba la invasión de Buenos Aires, o apoderarse por lo menos, del control de su comercio. Y si los jesuitas han secundado estos propósitos en favor de una nación no católica, no es muy honorífico para ellos y mejor sería callar sobre el asunto, para no poner en tela de juicio el acendrado patriotismo que se pregona.

Y el padre Vizcardo: este es el argumento hércules. Su CARTA sí, en verdad, tiene un contenido subversivo. Pero el hecho de que un jesuita haya participado de los anhelos libertarios de sus compatriotas, no significa de ninguna manera que su orden haya seguido el mismo camino, tanto más que él, en el momento en que la escribe, se halla fuera de su disciplina. Menos aún puede significar que ella sea producto de la *teología jurídica* de la Iglesia, pues que es perseguida y prohibida, anatematizada y repudiada por los altos prelados de América, que nos imaginamos son más *aquini anos* y *suarecianos* que el ex-jesuita peruano que recibe sueldo del rey protestante de Inglaterra. De aquí que, en el mejor de los casos, el caso Vizcardo, sería una excepción. De aquéllas, que confirman la regla.

—25

Esta la verdad, y verdad que se explica fácil-mente.

Porque siendo la Orden de los Jesuitas, como lo es en efecto, el baluarte más firme y el sector *militante* de la Iglesia, no puede menos que mirar con inmensa desconfianza la insurrección, donde corren gran peligro de naufragar muchos intereses eclesiásticos y de ser vulnerado en forma considerable el régimen feudal, del cual es su guardián más decidido. Tenía que proceder en igual forma que en las anteriores conmociones populares, menos peligrosas para la estabilidad social, que esta gran llamarada de escala continental. Tenía que ser adversa, en suma, hasta para ser consecuente con su misma teoría de la *soberanía popular*... que no permite sino gobiernos totalmente sumisos a los dictados de la Santa Iglesia.

Y porque, además, siendo como es la tropa más disciplinada, la más leal al Pontificado, tiene que obedecer sin vacilar las órdenes de Roma, que como veremos después, no son favorables a la independencia.

Desde luego que los jesuitas desean con vehemencia volver a América y recuperar sus privilegios y riquezas. ¿Cómo no iban a tener ese deseo?

Se lee esto en una acta de los comuneros del Paraguay:

“No menor es el daño que esta provincia experimenta de dichos religiosos —los jesuitas— 26 por el modo con que tienen abarcado el comercio del río y de las tierras, a título de Misiones y de Bienes Eclesiásticos, sin pagar la real alcabala, derecho de estanco a la ciudad, ni los diezmos a la Iglesia, alzándose con los yerbales de que indios para que echasen, despojasen y matasen a los beneficiarios españoles de dichos yerbales y a beneficiar grandísimas extensiones cada u cuando quieran, por su propia autoridad., ocupan las propiedades ajenas, quemando las casas de los vecinos”.

Por parte de lo del Paraguay —coto propio y reinado teocrático— tienen Misiones y haciendas que se extienden desde California hasta las pampas de la Patagonia. Ricos y productivos censos por doquier. Obrajes cuyos productos, según el decir del Arzobispo González Suárez, monopolizan el comercio de la plaza de Lima. Templos y colegios millonarios en todos los confines. Riqueza y poder, en todos los países

del Nuevo Continente.

¿Cómo no iban a desear él retorno a esta Jauja, al Dorado, a la Tierra Prometida?

Mas, no obstante todo este gran anhelo, no es la independencia lo más aconsejado para recuperar lo perdido a raíz de su expulsión de las colonias. La gran difusión alcanzada por las ideas republicanas es suficiente para que la Compañía, el mayor enemigo del Iluminismo y la Ilustración, mire con terror la organización de repúblicas basadas en los *tres poderes* propugnados por el hereje Montesquieu. “1 es sofistas del siglo 18 —dice un memo-

- 27

rial jesuítico de 1816 citado por Ingenieros— creyendo dar un golpe decisivo al cristianismo, entraron en el grande empeño de extinguir la Compañía, considerando su extinción uno de los más grandes de su intento. Lo consiguieron, y triunfó por corto tiempo el libertinaje impío, y la ignorancia de los pueblos”. Libertinaje impío, ignorancia y corrupción: esto entraña para el criterio jesuítico, la concepción republicana.

Es claro, que si no hubiera existido este obstáculo, entonces sí, los jesuitas hubieran sido partidarios de la independencia para recuperar sus bienes, aunque sea rompiendo su lealtad al Rey de España y desobedeciendo al mismo Pontífice. “Si la revolución de la independencia hubiera sido útil a la compañía —dice bien Francisco de Paula O. Vi-gil en su libro sobre LOS JESUITAS—, no dudamos que los padres jesuitas la habrían favorecido”. Nosotros, tampoco lo dudamos.

Consiguientemente, los medios empleados por los jesuitas para recuperar la heredad perdida, deben haber sido muy otros. Si los planes ingleses hubieran tenido éxito, hubieran podido volver con toda tranquilidad, bajo la herética y segura protección de los soberanos anglicanos. Es seguro, por otro lado, que habrán intrigado para el cambio de la política española en un sentido favorable para ellos, cosa no muy difícil, si se tiene en cuenta que Fernando VII —temeroso quizá de la doctrina del tiranicidio y un nuevo complot al estilo del de Es-

28 -

quilache— permite su regreso. Todo esto, si lo otro, nunca.

Desde otro punto de vista, en cambio, los jesuitas si facilitaron nuestra independencia: solamente desde el punto de vista de que ausentes, España pierde uno de los principales baluartes del colonialismo, pues que ellos aquí para esta época, hubieran sido furiosos enemigos de la emancipación y partidarios fervientes de Su Majestad, al igual de lo que sucede en las sublevaciones populares ya narradas. Mancini, el biógrafo de Bolívar, apunta sagazmente esto, y tiene mucha razón.

Y más contundente todavía que Mancini, es a este respecto, el historiador Vicente Fidel López, que manifiesta lo siguiente en su HISTORIA ARGENTINA:

“Y la verdad es también que si la Compañía de Jesús no hubiera sido expulsada en 1767, nuestra Revolución de Mayo de 1810 hubiera encontrado en ella su más formidable enemigo. Quince o veinte mil indios bravos, disciplinados y fanatizados por los PP. que eran todos “realistas” y “papistas”, hubieran tenido un influjo tremendo; y sabe Dios si hubiéramos podido ser independientes, ni tomar sobre nuestros hombros nuestros propios destinos con un enemigo interior de esta naturaleza”.

Ni jesuitas, ni teología jurídica cristiana, pues, en la independencia americana.

- 29

El cuento del apoyo clerical a nuestra liberación de España, no es sino creación de historiadores reaccionarios interesados en prestigiar a la Iglesia, a fin de que valiéndose de ese falso prestigio, pueda más fácilmente, en mancomún con las oligarquías dominantes, proseguir la ininterrumpida obra de

explotación de nuestros pueblos.

Es que hasta aquí —salvando honrosas excepciones— la historia de los países americanos ha sido escrita por los representantes de las clases dominantes, obligados a desvirtuar los hechos para borrar sus crímenes y justificar su estadía en el poder.

Esta ha sido nuestra historia oficial.

Y con esta falsa historia —difundidas por todos los medios que los explotadores tienen a su alcance— han desorientado grandemente.

Hasta perspicaces historiadores progresistas han picado el anzuelo, y no pocas veces, con toda buena fe sin duda, han repetido las mal intencionadas tesis clericales. Entre ellas, esta mentira cuadrada, del patriotismo del Clero en las jornadas de la independencia.

Es decir, que mucho tiempo, hemos comulgado con ruedas de molino.

Aspiramos, a que el fenómeno, no se siga repitiendo.

30

## DE LAS “CAUSAS FINALES”

Aristóteles habla de la *causa final*.

Los teólogos católicos, prohiendo la idea de Estagirita, conciben los fenómenos y los hechos como obedeciendo también a una *causa final*, que no sería otra, en fin de cuentas, que la voluntad, que el designio divino.

Y con las *causas finales* explican maravillosamente las cosas.

El canónigo Kir dice:

“En la reproducción de los animales, apreciamos en carne viva una sabiduría sobrehumana. Es así como, por ejemplo, el tiburón, ese terrible y peligroso tiburón del mar, sólo produce dos o tres vástagos por año; por lo contrario, el arenque, ese “pan cotidiano” de los habitantes del litoral de la Mancha, pone anualmente varios millones de huevos

– 31

La relativa frigidez del tiburón y la capacidad reproductiva del arenque, son pues *causas finales* emanadas desde lo alto, tal como el canónigo Kir lo apreciaba en carne viva.

Voltaire —DICCIONARIO FILOSOFICO— refiriéndose a esta clase de causas, picarescamente sugiere que la “boca se creó para que comiera y vuestro trasero para ir al retrete”.

Nosotros, aquí, queremos tratar de las causas o razones por las cuales el clero se pronuncia en contra de la independencia, sin seguir desde luego el método de las *causas finales*, por temor de dejar en mal predicamento a la voluntad divina, que de hecho devendría como responsable directa del mal camino seguido por los frailes.

Más prosaicos y menos idealistas, apelaremos al materialismo histórico para descubrir las verdaderas causas de esta actitud clerical.

Vamos al grano.

Una serie de factores internos, que puede resumirse de manera general en la opresión y explotación de que son víctimas y que llevan a la descomposición del régimen colonial, constituyen la causa fundamental para la lucha de liberación de los países americanos, lucha que es incitada y favorecida por factores externos, sobre todo por la implantación de regímenes burgueses en Europa y Norteamérica y la expansión consiguiente del comercio.

32 -

Participan en la lucha de independencia nacional, en una y otra forma, todas las clases sociales autóctonas que existen en las colonias, combatiendo cada cual por las propias reivindicaciones, pues que todas en mayor o menor grado, sufren la opresión de la Metrópoli, opresión que viene a ser el denominador común que les une para la magna empresa libertadora.

Nos corresponde ver aquí, cuáles son las reivindicaciones y los intereses de los terratenientes americanos, a cuyo servicio está la Iglesia Católica, para de allí derivar la índole de su actuación.

Las trabas económicas en primer término.

Se perjudica a los grandes hacendados criollos con una serie de obstáculos que se ponen para el cultivo de ciertos productos agrícolas, tales como la vid, el olivo y el cacao, por ejemplo. El Virrey Toledo del Perú trae orden para impedir la expansión de los viñedos, pues pueden perjudicar, la venta de los vinos españoles. Modesto~ Chávez Franco, nos habla de la serie de quejas y peticiones de los agricultores guayaquileños, poseedores de extensos cacaotales. “Guayaquil estaba abatida —nos dice— por la prohibición del Rey para exportar cacao, único producto de mayor valor, al extremo de que la *carga* de cacao, que era la medida de entonces, había bajado de veinticinco pesos a dos. ...

Se impide también el desarrollo de las industrias, así mismo en manos de criollos, mediante una serie de cortapisas. “En sus informes —se lee en

- 33

la NUEVA HISTORIA DE LOS PAISES COLONIALES Y DEPENDIENTES escrita por académicos rusos— los virreyes hacían notar, satisfechos, los casos de empresas industriales suspendidas y cerradas”. No se quiere tampoco en este campo, ninguna competencia con la Metrópoli. Ya se afirmaba, en 1584, que solamente las industrias vinícolas y textiles del Perú, causaban un perjuicio de 200.000 ducados a la Real Hacienda de España!

Iguales impedimentos para el comercio. “El comerciante que emprendiese el trato de Indias —afirma el historiador Haring en su obra sobre EL COMERCIO Y LA NAVEGACION ENTRE ESPAÑA Y LAS INDIAS EN EPOCA DE LOS HABSBURGO— debía ser español de nacimiento, o naturalizado o domiciliado en la península, pero en la práctica las reglas eran mucho más estrictas, convirtiéndose el comercio con América, bajo todos los respectos, en monopolio de unas cuantas casas mercantiles de Sevilla”. A esto se agrega la falta de habilitación de puertos para el comercio de importación, dándose el ilustrativo caso de Buenos Aires, que se hallaba cerrado para el comercio mundial, hasta los albores mismos de la independencia.

Sobre todo esto, una serie de gravámenes más, de índole muy diversa.

Impuestos, tales como las *alcabalas* y los *quintos reales*. Empréstitos forzosos cuando la monarquía

se hallaba en aprietos económicos. Desembolso de elevadas sumas de dinero para comprar em~34 -

pleos que se rematan en almoneda pública. ¡Grandes erogaciones metálicas, hasta para comprar títulos de nobleza, tan necesarios en una sociedad feudal y quisquillosa!

Luego, la postergación política.

Hay una total discriminación en el reparto de cargos públicos con respecto a los nativos de América, lo que significa un alejamiento del poder político para el criollismo, hecho tanto más injustificado para

ellos, cuanto que tienen un inmenso poder económico en sus manos.

Esta discriminación, queda más clara, con las siguientes cifras que nos da el historiador Diego Barros Arana en su COMPENDIO ELEMENTAL DE HISTORIA DE AMERICA:

“Los empleos de un orden superior eran concedidos casi siempre a los españoles de nacimiento, como garantía de que habían de cuidar de los intereses de la metrópoli. Así sucedió que de ciento setenta virreyes que hubo en América, sólo cuatro fueron americanos, y estos eran hijos de empleados españoles. De seiscientos y dos capitanes generales, sólo catorce fueron originarios del nuevo mundo; y de setecientos y seis obispos, sólo ciento y cinco fueron americanos. De aquí resultaba, como es fácil suponer, una rivalidad constante entre americanos y españoles que contribuyó a preparar la revolución de la independencia”.

Discriminación odiosa y ofensiva. Un presidente de la Real Audiencia de Quito, manifiesta sin

– 35 –

ambages que “los puestos públicos no deben estar jamás en manos indignas como son las de los americanos”.

Es claro, que el criollismo, está interesado en la desaparición de todas estas trabas económicas y políticas.

Mas, así como tiene reivindicaciones que exigir y fuertes contradicciones frente a la Metrópoli Española, como clase explotadora que es, tiene a su vez contradicciones con las clases explotadas.

Principalmente, por ser una clase feudal, su antagonismo se concentra sobre los campesinos indios y negros que trabajan las tierras de los latifundios. Ellos, como no puede ser menos, están interesados en la conservación de la gran propiedad, la servidumbre de las masas indígenas y hasta la esclavitud, por parte de algunos de sus sectores. ¿Pueden acaso apoyar un reparto de tierras aunque sea mínimo, o siquiera, la devolución de una parte de las usurpadas? ¿Pueden, estar de acuerdo con la supresión de las formas feudales de trabajo, las mitas y el concertaje pongamos por caso, que les proporciona mano de obra para sus feudos?...

Antagonismo, también, con los otros sectores populares. Con los artesanos —indios, mestizos y negros casi siempre— explotados por los Cabildos y por los aristócratas, conforme prueban las múltiples huelgas y reclamos con que escriben su historia durante el coloniaje.

36 –

Antagonismo, aún, con la naciente burguesía, que suele aparecer en embrión en el elevado plano de la ideología, en la persecución constante y tenaz a las diabólicas ideas liberales, que empiezan a tremolar como bandera de la clase que en este entonces representa el avance y el progreso.

Contradicciones internas y externas, en suma. Contradicciones con la Metrópoli y contradicciones con las otras clases sociales de nuestros pueblos.

Y es en esta situación concreta, resultante del entrecruzamiento de estas contradicciones, donde se origina la posición del criollismo frente a la independencia.

Decíamos que los criollos apetecen sobre todo el paso del poder político a sus manos, o por lo menos, una participación amplia y efectiva en el gobierno colonial, ya que mediante esto, de hecho, pueden satisfacer sus otras aspiraciones.

Para lograr esta sentida aspiración existen varias perspectivas y caminos.

Uno de estos caminos, es el de la simple transacción con España. El simple reconocimiento de su derecho a gobernar estas tierras, sin romper la unidad del imperio colonial, con un plan similar al

propuesto por el Conde de Aranda, por ejemplo. De este punto de vista se deriva la tortuosa política de las primeras Juntas Americanas comandadas por criollos. Sus esfuerzos por no romper totalmente sus vínculos con la Metrópoli y la insistencia por jurar fidelidad al *Amado Fernando*. No se trata de

– 37

ninguna táctica, como tantas veces se ha dicho. “Quería, a lo sumo —dice refiriéndose a la nobleza Jorge Basadre en su libro titulado LA INICIACION DE LA REPUBLICA— la libertad comercial y política, la plenitud de derechos para los criollos, quizá cierta autonomía, pero sin cortar los vínculos con España”.

El otro camino, es el de la independencia. Naturalmente, conservando el *statu quo* de la tierra y todas sus prerrogativas, que constituyen para ellos el mejor de los *mundos posibles*. Por tanto, en caso de hacerse necesaria la plena autonomía, nada mejor que formar monarquías criollas, con cortes de oropel y ridículos condes o marqueses a la cabeza y de resultar esto muy bufo, con príncipes hemofílicos importados desde Europa. Esta la política de Itúrbide y de los criollos mejicanos. La política de aquellos que hablan del Imperio de los Andes. O de los que se desviven por traer reyes extranjeros para que hagan la felicidad de nuestros pueblos.

Estas vías posibles, ofrecen diferentes perspectivas.

La de la transacción tiene la ventaja de que puede ser conseguida por simple acuerdo, pacíficamente, sin la participación de las otras fuerzas sociales que pueden hacer peligrar la estabilidad del régimen social. Y en cambio, la de la independencia, tiene el inconveniente de que para ser lograda se hace necesaria la insurrección, la lucha armada,

38 –

con la indispensable cooperación de las otras fuerzas sociales, que pueden llevar al campo de la discusión sus reivindicaciones específicas, antagónicas a las del criollismo.

Es obvio que para los criollos, es más cómoda la primera de las vías.

Empero, el camino de la liberación nacional no está supeditado solamente a la voluntad de ellos, sino que depende de un cúmulo de circunstancias internas de los países americanos, así como de la situación existente en el campo internacional. Y los hechos prueban, que la realidad y las circunstancias, no coinciden con los deseos de los criollos.

De esta falta de coincidencia entre los anhelos de los terratenientes criollos y la situación histórica concreta, que conduce los acontecimientos por una senda peligrosa para sus intereses, se origina su actuación en la lucha emancipadora, caracterizada por la cobardía y las vacilaciones, los continuos retrocesos y el sinnúmero de traiciones en sus filas, sobre todo, en el inicio de la contienda. Es que su pensamiento está fijo en la salvaguardia de su posición como clase explotadora, para mantener la cual, debe ser conservada íntegramente la superestructura económica de la sociedad. Por esto, es que se trata a toda costa de impedir el planteamiento de los derechos populares contrarios a los suyos propios. Por esto el inmenso recelo al ingreso de las masas populares en el torrente revolucionario. Por esto su prédica constante en favor de la conserva-

– 39

ción de la “propiedad, la armonía social, las leyes y costumbres”. ¡Ah, sobre todo, la “santa religión”!

Desde luego, en el seno del criollismo hay excepciones, pues que no forma un todo completamente homogéneo. Algunos de sus sectores, sobre todo aquéllos formados por la pequeña nobleza sin mayores bienes de fortuna, son bastante radicales y muy permeables a la influencia de las ideas liberales. Y los criollos que producen materias para la exportación, son partidarios del libre comercio y muchos de ellos republicanos.

Queda resumida así, la índole y sus causas de la política criolla.

El Clero, como terrateniente que es, necesariamente participa de la naturaleza del criollismo.

Y no se trata de un terrateniente cualquiera:

se trata del primer terrateniente de la Colonia. De un terrateniente que en los tres siglos de coloniaje logra extender sus latifundios de manera incontenible a lo largo y a lo ancho del continente —mediante la

usurpación simple y llana en gran número de casos— causando la alarma de los mismos Reyes de España. De un terrateniente que, según el testimonio de Humboldt, llega a acaparar en sus manos hasta el ochenta por ciento de las tierras de algunas provincias de la Nueva España.

La calidad de grande propietario, al igual que al criollismo, embarga de inmensos temores también al Clero americano. Son muy significativas estas palabras del Provisor del Obispado de Quito,

40 \_

José Manuel Caicedo: “Puede resultar no solo que sacuda el yugo de la obediencia ese populacho rudo que no es capaz de alcanzar a persivir las verdaderas ideas del Vasallage, no distinguir lo cierto de lo falso; sino también que revestido del poder supremo que quiere concedérsele se abansara a echarse sobre las propiedades y atropellar a las personas más respetables”. Por delante, como se ve, siempre el fantasma de la expropiación!

Referirnos solamente a la índole feudal de la Iglesia, para de allí deducir su actuación en la guerra de independencia, sería incompleto y daría lugar a conclusiones no del todo verdaderas, porque sobre todo esto también hay que tomar en cuenta que se enfrenta a este fenómeno histórico con sus características propias y en circunstancias determinadas, que lógicamente influyen en su posición, haciendo que esta sea mucho más radical y activa en contra de nuestra liberación, que la vacilante y tímida adoptada por los altos círculos de la nobleza criolla.

Veamos esas características y esas circunstancias.

1.—La Iglesia Católica, conforme siempre ha reivindicado y tenido de hecho ese carácter, es una institución ecuménica que tiene su dirección en Roma, en el Papado, al cual se halla subordinada, teniendo por fuerza que repercutir en ella la acti

– 41

tud de los Pontífices con respecto a la emancipación de las colonias españolas.

Ahora bien, el Papado, como no podía ser en otra forma dado su carácter reaccionario y de guardián de los intereses feudales en escala mundial que en la época representa, defiende con tesón los intereses de España, monarquía feudal y absolutista. El Papado es el principal consejo de la famosa Santa Alianza, liga de los gobiernos feudales de Europa, creada con el objeto de oponerse al avance de la burguesía y mantener la estabilidad social amenazada. “Yo veía muy claro —dice Tejada, diplomático enviado por Colombia para establecer relaciones con la Santa Sede, en una carta a Gual— que la Corte de Roma tenía necesidad de ceder al influjo de la Santa Alianza y que mientras ésta nos fuese contraria no se atrevería a llamarme”. A tanto llega la “prudencia” romana en este aspecto, que según confiesa el Padre Leopoldo Palacio en un artículo publicado en la Revista ARCHIVO IBEROAMERICANO de Madrid, Su Santidad Pío VII toma una serie de precauciones aún para conceder audiencia a los prelados americanos. Hasta tiene que asegurar a Fernando VII, por medio de su Nuncio, que recibe a los frailes de las colonias, “no como representantes de gobierno alguno, sino como simples fieles que venían al Padre Común para poner en su conocimiento el lamentable estado espiritual en que permanecían por mucho tiempo aquellos hijos muy amados de la Iglesia”..

42 \_

España y Roma, por tanto, defienden una misma causa.

Consecuencia de esta alianza son los *breves* o *cartas* de los Pontífices contra la independencia americana.

“Ya en 1815 —dice el jesuita Rubén Vargas Ugarte— la corte de Madrid había usado de su influjo en Roma para obtener de Pío VI, una carta o breve exhortando a los prelados americanos a mantener en la obediencia al Rey a todos sus súbditos”.

Un año después, en 1816, su sucesor Pío VII es más terminante aún en otro Breve titulado *Etsi ion gissimo*, donde se dice nada menos que lo siguiente:

“Entre los preceptos claros y de los más importantes de la muy santa religión que profesamos, hay una que ordena a todas las almas a ser sumisas a las potencias colocadas sobre ellas. Nos, estamos persuadidos, que los movimientos sediciosos que se producen en aquellos países, por los cuales — nuestro corazón está entristecido y que nuestra sabiduría reprueba— vosotros no dejastéis de dar a nuestros rebaños todas las exhortaciones. Sin embargo, como sobre la tierra. Nos somos el representante de aquel que es el Dios de la paz, nacido para rescatar al género humano de la tiranía de los demonios... Nos, pensamos que nuestra misión apostólica que ejercemos sin mérito, nos obliga a impulsaros por nuestras letras a hacer toda clase de esfuer

– 43

zos para arrancar esa muy funesta cizaña de desórdenes y de sediciones que el hombre enemigo ha tenido la maldad de sembrar allá... Fácilmente lograréis tan santo objeto, si cada uno de vosotros demuestra a sus ovejas, con todo el celo que pueda, los terribles y gravísimos perjuicios de la rebelión, si presenta las singulares virtudes de vuestro carísimo en Jesucristo, Fernando, vuestro rey católico, para quien nada hay más precioso que la religión y la felicidad de sus súbditos..

El Papa León XII tampoco se queda atrás, y el 24 de Septiembre de 1824 lanza una Encíclica con igual contenido que los documentos de sus predecesores, donde se vuelve a exhortar a los jefes católicos de América para “que se dediquen a esclarecer ante sus greyes las augustas y distinguidas cualidades que caracterizaban a ese muy amado hijo, Fernando, rey católico de España, cuya sublime y sólida virtud le hacía anteponer al esplendor de su grandeza el lustre de la religión y felicidad de sus súbditos”.

Aún en 1825 —después de la batalla de Ayacucho— sigue insistiendo sobre el mismo tema y escribe una segunda Encíclica en contra de la independencia, que aparte de extemporánea, contiene los conceptos más cavernarios contra el progreso y la cultura.

El grito de toda la prensa continental, la voz de lo más granado de nuestra intelectualidad, se alza para condenar estas últimas Encíclicas. An44 – drés Bello, el gran escritor y gramático, es uno de ellos.

Sin embargo, sigue la política torva. Todavía en 1828, cuando todas las colonias españolas han logrado ya la independencia, Fernando VII tiene acogida y escribe cartas al Papa enviando nóminas de clérigos realistas para los cargos en América. Sólo cuando la emancipación tiene años de lograda, cuando ya las principales potencias han reconocido a los nuevos Estados, Roma, paulatinamente y con cautela, engañando a su aliado español con el mismo pretexto de la admisión de enviados americanos para “atender a sus necesidades espirituales”, empieza a dar un viraje oportunista con relación a su anterior posición. Y esto, porque se hace imprescindible para no malquistarse con los pueblos y gobiernos de América, porque es necesario para defender los intereses de la Iglesia e impedir que pierda su influencia en estas tierras. Con el propósito también, de’ inmiscuirse en nuestros asuntos para obstaculizar todo paso progresista, todo avance que menoscabe los intereses clericales. No importan los medios para lograr este objetivo. Al enviado papal Muzi, se tiene que obligar a salir de Chile por su intromisión descarada en la política del país. “Pretendía ingerirse en todos nuestros asuntos... Se levantaba contra todos los principios de nuestro derecho político. Quería deprimir las operaciones del Gobierno, Conspiraba contra todas las instituciones que nos costaron

– 45

quinze años de trabajos y sacrificios”. Esto consta de un Informe elevado al Congreso en 1826 por el Director Supremo Freire.



Esta artera política del Papado, trata de ser ocultada en un principio por los aúlicos del Clero, llegándose al extremo de querer negar la autenticidad de los documentos pontificios cuando el historiador chileno Miguel Amunátegui los denuncia y muestra sus nefastas consecuencias para la independencia americana. Ahora nadie los niega, ni aún los escritores clericales más recalcitrantes —de levita o de sotana— como en el caso de Figuera, Zuretti o el Padre Vargas Ugarte. Desde luego que hacen bien, porque si las cartas o encíclicas no son auténticas ¿acaso no resultan unos redomados impostores los arzobispos y obispos americanos que las hacen circular y se basan en ellas para combatir la causa emancipadora? Claro está, por otro lado, que si bien esto es más valiente y acertado, no por eso salva del mal predicamento a los impugnadores anteriores de la existencia de las célebres encíclicas. Ellos quedan de todas maneras, si no como redomados farsantes, como gente mal intencionada y propensa al celestinaje histórico.

La verdad sobre la posición del Pontificado, ahora pues, está por demás clara y patente. Inclusive por propia confesión de los interesados, que como se sabe, equivale, a relevo de prueba.

Y es obvio que esta actitud de los Pontífices contraria a la independencia, que sus reiteradas

46 \_

órdenes para combatirla, no pueden menos que ser escuchadas y tener eco en el Clero Americano, en especial en sus altas esferas, donde la timidez y vacilación son ya endémicas.

Tan real es esta influencia, que muchos escritores católicos, tratando de justificar la traición de los altos prelados, han recurrido al argumento de la obediencia jerárquica, de la obediencia ciega!

2.—El temor a la expansión de la irreligiosidad es otro de los factores que influye para que el Clero mire con temor la independencia.

Nada más natural, porque oponerse a esto, hacer frente a la “impiedad”, es la primera obligación de la Iglesia.

No en vano, nunca ha descuidado tan primordial tarea.

Las hogueras de la Inquisición, desde temprano, se dan a la piadosa tarea de quemar herejes judíos y protestantes con el objeto de mantener en todo su esplendor la verdadera religión. Fin sacrosanto por sí mismo, suficiente para justificar todos los crímenes y todas las crueldades. Para Balmes, el filósofo católico del siglo pasado —EL PROTESTANTISMO COMPARADO CON EL CATOLICISMO— el sombrío Felipe II es grande, porque impide que la Reforma, no importa a costa de cuanta sangre, ponga sus plantas al otro lado de los Pirineos.

Ahora los enemigos principales ya no son los adoradores de Jehová ni los miembros de la infer

—47

nal “secta” de Martín Lutero, sino los filósofos burgueses. Esos malditos enciclopedistas que destronan reyes y socavan los cimientos de la feudalidad. El materialismo irreverente de Diderot, la risotada sarcástica de Voltaire, el fuego y la pasión del pensador ginebrino.

Estos los enemigos de mayor cuidado, porque ellos son los responsables de la erupción de la Revolución Francesa, que entre los sonos de la Marsellesa y el Ca-i-rá, expanden por el mundo las lavas de la impiedad. Porque ellos cumplen a cabalidad la tarea histórica de la burguesía revolucionaria: la lucha antirreligiosa.

Contra ellos, pues, todo el esfuerzo, todas las armas y el poder que tiene en sus manos: el fuego de las llamas inquisitoriales prendidas por Torquemada, la delación en los confesionarios, el Índice de los libros prohibidos, el ojo avizor en las aduanas, la vigilancia estricta y permanente.

Y así se hace. La teoría se convierte en acción. O si se quiere —para no utilizar frases marxistas en una cosa tan pía— el “verbo se hace carne”.

El religioso Alayza, en el prólogo de la obra de Octavio Cabada Dancourt, LA INQUISICION EN LIMA, admite paladinamente que el Santo Oficio es instrumento de represión política, utilizado “en los

últimos tiempos— en vísperas de las guerras de la independencia— contra las doctrinas de los enciclopedistas franceses y los naturales efectos de la Revolución Francesa, con sus tendencias igualitarias y emancipistas”. Guerra a muerte, en efecto, para los representantes del pensamiento avanzado, a quienes se persigue a sol y a sombra por todos los rincones. Guerra a la masonería, a la *secta de los francmasones*, que según un Inquisidor hace estragos en Buenos Aires, luego de introducirse clandestinamente con el comercio de portugueses, americanos y europeos. Guerra contra la cultura: se allanan casas y se confiscan libros, con los cuales se organiza luego el auto de fe edificante. preámbulo de las llamas purificadoras. Vigilancia extremada en las aduanas y en los puertos para impedir la llegada de impresos revolucionarios, porque ellos son para los americanos, verdaderos frutos prohibidos. Sólo en el Puerto de Guayaquil hay cuatro oficiales de la Inquisición y veinticuatro sacerdotes para poner freno al contrabando.

Y la Independencia, por donde quiera que se la mire, se halla contagiada de ideas francesas. Fenómeno explicable, ya que de acuerdo a una sagaz observación de Mariátegui, existe una clase receptiva para ellas: la naciente burguesía americana. Aparte de que, también pueden tener acogida en otros sectores sociales, porque coinciden con sus afanes de libertad y progreso.

Los precursores —Miranda, Nariño, Zea, Espejo— están influenciados de manera innegable por los enciclopedistas y otros pensadores de la burguesía: ingleses, norteamericanos y españoles. Igual sucede con los generales, políticos o tribunos de la

—49

guerra magna, que hallan inspiración en los *derechos del hombre*, el *contrato social* o la *Constitución Norteamericana*. Y el aire de Libertad, Igualdad y Fraternidad que la Revolución Francesa esparce por el mundo, se respira a pecho lleno en el fragor de los combates de los esperanzados batallones de indios, negros y mestizos. Ese aire hace tremolar las banderas que enarbolan gauchos y llaneros.

El fantasma de la impiedad, entonces, se encuentra en todas partes.

¿Cómo puede, por tanto, apoyar la emancipación el Clero liberticida, cuando ella significa un peligro latente para su reinado indiscutido, un vehículo para la expansión de las ideas tan temidas...?

El mismo Papa León XII —que ya citamos— pone en guardia a los prelados americanos sobre la peligrosidad de ellas, a las cuales hace responsables de la guerra anticolonial emprendida:

“Nadie que no sea un malvado —dice podrá desconocer que el origen de la discordia, de las defecciones y de todas las calamidades públicas se encuentra en los malos libros. Debéis pues, con toda fuerza y el peso de vuestra palabra, alejar a los pueblos de su lectura, haciéndoles comprender que esa lectura es el más funesto contagio de las costumbres, de la piedad, de la religión, de la paz y de la quietud”.

50

El fantasma de la irreligiosidad aparece más monstruoso para el Clero, cuando se piensa que al igual que en Francia, puede ir acompañado de las reformas lógicas que en esencia entraña, las que no pueden menos que menoscabar sus prebendas y privilegios.

Este temor clerical tiene razón de ser, porque si bien es verdad que aquí no se emprende en una reforma radical como en Francia, dada la incipiencia y la debilidad de la burguesía americana, aunque sea en una escala infinitamente menor, se hacen algunas innovaciones y se dan fuertes golpes a las odiosas prerrogativas del Clero en el transcurso de la lucha por la independencia y en los años inmediatos a ella.

Unos pocos ejemplos:

Morazán, en Centro América, por sus reformas liberales es blanco de la ira clerical, que le obliga a tomar algunas medidas rigurosas, tales como la expulsión de dominicos y franciscanos, la clausura de algunos monasterios y la prohibición para el establecimiento de nuevas órdenes religiosas. La respuesta clerical es infame. Se dice que una epidemia de *cólera morbo* que sobreviene, es castigo de Dios por las herejías de los liberales!

Colombia —al igual que otros países— establece que el derecho de Patronato y el cobro de los diezmos, atribuciones del Rey de España, pasen a manos del nuevo Gobierno, cortando de esta ma-

– 51

nera la pretensión de los clérigos que quieren arrogarse para sí estas prerrogativas.

Sucre y Bolívar, en el Alto Perú, suprimen conventos y ordenan que algunos bienes eclesiásticos pasen a poder del Estado para el fomento de la educación pública, argumentando, ante la protesta y la grito de la clerecía, que el desarrollo cultural del pueblo “es más agradable que todo a los ojos de Dios y que debía serlo también a sus Apóstoles...”.

El doctor Francia, en el Paraguay, suprime conventos y ordena la secularización de sus religiosos.

Chile suprime conventos y emprende la reforma de los regulares, enajenando además algunos de los bienes de la Iglesia, para reemplazarlos con pensiones del Gobierno.

Y Rivadavia, en la Argentina, según el Jesuita Vargas Ugarte, “emprendió la abolición del fuero eclesiástico, la supresión de los diezmos, la extinción de conventos e incautación de sus bienes por el Estado, organización civil del Cabildo, redención de censos y capellanías y otras arbitrariedades que pusieron en grave trance a la Iglesia”.

A lo dicho habría que agregar otras reformas de carácter más general que también lesionan los intereses clericales. Verbigracia: la supresión del Tribunal del Santo Oficio. La promulgación de algunas leyes de carácter educacional tendientes a liberar siquiera en algo, la subordinación de la enseñanza a la Escolástica y a la Teología. Muchas

52 –

otras leyes, además, que muestran algunos destellos de amplitud y tolerancia.

Todo esto, pues:

“Los gobiernos revolucionarios de América —dice exagerando la nota un alto funcionario de Roma en 1825— no ofrecen hasta aquí sino un tristísimo cuadro de desastres irreparables para la religión y hacen temer peores males sin esperanza alguna de mejora”.

Como se ve, junto a la expansión de los llamados principios irreligiosos, van medidas concretas a manera de aplicación de aquéllos.

Es sin duda esta conjugación de lo teórico con lo práctico lo que más aterra al Clero americano, porque sólo lo espiritual, no es quizás suficiente para sacarlo de casillas. La historia atestigua muchos casos de menosprecio pá~a lo espiritual, y al contrario, una gran predisposición de su parte para lo burdo y material. Lucas Alamán, historiador católico mejicano —ver LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA DE MEJICO de Rafael Ramos Pedrueza— afirma que “el oro, la plata, las gemas, los tesoros de orfebrería que en otros tiempos pertenecían a las noblezas aborígenes, pasaron transformados y *cristianizados* a los templos católicos, a los príncipes de la iglesia y a los grandes funcionarios de la colonia”.

– 53

Consiguientemente, las medidas tomadas por los libertadores, no pueden menos que causar efecto.

3.—Al tratar de la actuación del Clero durante la independencia, otro aspecto que hay que tomar

necesariamente en cuenta es su composición, ya que es, más heterogénea aún, que el criollismo.

Están, dentro de su seno, en primer lugar, españoles y criollos.

Y al igual de lo que sucede en la administración pública, por tratarse de un país dependiente, las altas dignidades eclesiásticas, en su mayoría, están en poder de los primeros. La transcripción que dejamos hecha del historiador Barros Arana, es muy elocuente a este respecto.

Consecuencia inevitable de esta situación es una enconada pugna entre los unos y los otros, diríamos casi, una guerra sin cuartel. Gran parte de los escándalos, de las algaradas y de las cómicas batallas campales que tienen como escenario los conventos —capítulo largo e infaltable en la historia de la clerecía colonial— son originadas por esta rivalidad. Rivalidad constante y profunda, como de güelfos y gibelinos.

Hay razón, desde luego, para el encarnizado combate. No solamente se trata de una elevada lucha de carácter honorífico, de una lucha por ideales elevados o románticos— como las fieras lides de los caballeros medioevales por su dama o por su rey siquiera— sino que se pelea también por prebendas de índole harto material, pues que los privilegios económicos y los altos sueldos son correlativos a las altas dignidades eclesiásticas. El historiador Manuel Eduardo Hubner —MEJICO EN MARCHA— dice esto sobre tan interesante tópico:

“El Arzobispo de Méjico percibía, sin contar prebendas y otras granjerías, 130.000 pesos de sueldo al año. Y no era un caso extraordinario. El Arzobispo de Puebla percibía un sueldo de 110.000 pesos anuales; el de Michoacán uno de 100.000; el de Guadalajara 90.000; el de Durango 35.000; el de Yucatán 20.000; el de Oaxaca 18.000”. Los dignatarios de los conventos no se quedan atrás, pues Jorge Juan y Antonio Ulloa, refiriéndose a los de la Real Audiencia de Quito, afirman en sus NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA, que un Provincial, durante los tres años que ejerce el cargo, gana como mínimo “100.000 pesos saneados, y mucho más según el Provincialato, pues los de San Francisco y Santo Domingo se regula que pasa cada uno de 300.000 o 400.000 pesos”, amén, también, de muchos otros privilegios, la venta de empleos y el manejo de los feudos de la comunidad, por ejemplo. Y los jerarcas del Santo Oficio igual: ellos se enriquecen con las confiscaciones de los bienes de los condenados, y por muchos otros medios *non sanctos*, de que nos habla con todo detalle don Toribio Medina en sus varios libros sobre la Inquisición americana, con documentación irrefutable.

– 55

Siendo esto así, nada más comprensible que la pugna existente llegue a límites inauditos, tanto que la Corona para zanjar el peliagudo problema se ve en el caso de establecer la llamada *alternativa* para los monjes, mediante la cual españoles y criollos medran en partes iguales de las altas dignidades. Pero ni esto resuelve el intrincado caso, ya que humanos al fin tanto los unos como los otros, quieren la totalidad de la ganancia. Las elecciones siguen realizándose en plena “democracia representativa” a palos. Se inventan diferentes arbitrios y bajas artimañas para acaparar el botín. Verbigracia: los mercedarios y agustinos de Quito, no encuentran nada mejor para burlar la salomónica alternativa, que impedir que frailes extranjeros penetren a sus conventos!

Las cosas en este estado, es fácil suponer que la lucha emancipadora avive la pugna y eche leña a la hoguera, dando lugar a un violento desate de pasiones. Algunos religiosos criollos ven en la independencia la oportunidad para ganar los cargos apetecidos, mientras otros, para llegar a ellos, tratan de hacer méritos mostrando su fidelidad a la Metrópoli. Héctor Esquivel, tratando de demostrar que el Clero está con la revolución, dice que los sacerdotes argentinos, que por lo general figuraban en los puestos, más humildes de la jerarquía eclesiástica, con el pensamiento puesto en las dignidades y las canongías, estuvieron por el gobierno propio”. El hecho es cierto, pero para un sector solamente,

pues que la mayor parte de él, así mismo, “con el pensamiento puesto en las dignidades y en las canongías”, está con Su Majestad. Católica. Es decir, que tanto los unos como los otros, están por su estómago y su conveniencia. No hay patriotismo en el un lado. Y en el otro, más pesa el interés, que el temor al oprobio que señala a los traidores.

Mas, no es únicamente la existencia de criollos y españoles lo que quita homogeneidad a la clerecía, sino que también, al lado del religioso aristócrata y descendiente de los conquistadores, hay otros de extracción social menos elevada, mestizos en un buen porcentaje, que forman lo que se llama el Bajo Clero.

La situación de los unos y los otros es muy diferente como es fácil deducir, sobre todo si tenemos en cuenta el carácter estrictamente jerárquico de la Iglesia fiel reflejo de la sociedad feudal— donde hasta en la Corte Celestial se establecen categorías. Más aún: ¡ en el mismo Infierno! Algún doctor de la Santa Iglesia, enumera con minuciosidad, todas las pintorescas categorías de demonios.

De aquí que en las mismas instituciones religiosas de Europa, durante la Edad Media, haya una profunda y marcada desigualdad entre sus miembros, pues que en los monasterios hasta viven una especie de siervos, los *conversos*, y los *fréres de métier* entre los templarios, de procedencia popular y dedicados a las labores manuales, de acuerdo con

– 57 –

el criterio feudal de San Agustín, según el cual, el trabajo debe estar de acuerdo con la condición social de los monjes.

Con mayor razón esto en América, ya que aquí, a los prejuicios nobiliarios y la aversión al trabajo de los españoles, se une la discriminación racial y su carácter de conquistadores.

Estas las causas, pues, para la diferencia de situación, que sin duda es mayor que la existente entre criollos y peninsulares. Porque si bien es cierto que estos últimos tienen en su poder la mayoría de las altas dignidades, también es verdad que les siguen inmediatamente a los primeros en los cargos de alguna importancia, que por las granjerías que reportan, no son tan despreciables que digamos. Además, en los postreros años de la Colonia la distancia se acorta en las comunidades, merced a la alternativa de que ya hablamos. Todo lo cual, hace cómoda y envidiable la vida de los clérigos criollos. Algunos de ellos, por pertenecer a familias nobles y de ricos terratenientes, son gente de mucha fortuna e influencia, dueños de censos y capellanías, propietarios de tierras, minas e industrias. Las mismas monjitas pertenecientes al criollismo, son personas que no pisan en el suelo ni ensucian sus cuidadas manos en los burdos quehaceres domésticos, pues tienen a su disposición todo un ejército de sirvientes. Sus moradas, más que casas de reclusión, son salones mundanos don-

58 –

de se pasa una vida alegre y despreocupada, entre juegos y distracciones.

Muy otra, en cambio, es la condición del Bajo Clero. Si bien es incuestionable que los mestizos que abrazan la profesión religiosa huyendo de la opresión y la miseria, encuentran sustento asegurado y mayores facilidades de vida, la inmensa mayoría no encuentra sino eso. Todas las dignidades, aun las más secundarias les están prácticamente vedadas, ya que ni siquiera pueden obtener grados académicos, por serles imposible pasar la prueba de fuego, *la pro ban-a de sangre*. Los curatos que obtienen son los más miserables y poco remunerados. Forman la inmensa masa de *legos y hermanos* de los conventos, encargados de realizar los trabajos manuales y servir a los monjes españoles y criollos. Y si algún negro, o indio, logra penetrar en el seno de la Iglesia, no será sino para que se entienda de las tareas más humildes y bajas. Será el lego portero o el hermano *bacinero*. Distrarse con perros, gatos o ratones, como se cuenta del mulato San Martín de Porres, es milagro evidente, por falta de tiempo disponible..

He aquí, como describe la diferente situación de clérigos criollos y mestizos, el historiador Hubner que ya citamos:

“El clero mejicano de los términos de la Colonia se caracteriza, precisamente, por la honda y enconada división de clases que en él existía.

– 59

Los preladados, dignidades y congregaciones absorbían casi toda la renta anual que el doctor Mora calculaba en siete y medio millones de pesos y sin duda no bajaba de diez. Arzobispos y Obispos amaban la suntuosidad y el lujo. El bajo pueblo eclesiástico vivía a pan y agua en los curatos rústicos, perdido en las montañas o en las soledades, sin aliciente ninguno y sin expectativas de un pasar decente y un bienestar mínimo. Ello es fácil verlo comparando los emolumentos de los trabajadores y los de los príncipes de la fe; mientras el cura campesino casi siempre mestizo o por lo menos criollo, nunca ganaba más de trecientos pesos al año, el Arzobispo de Méjico percibía, sin contar prebendas y otras granjerías, 130.000 de sueldo al año”.

Y para llegar a esto —a recoger las migajas del negocio religioso— había que recorrer un camino difícil y vencer múltiples obstáculos, pues que se pone una serie de trabas para el ingreso de la gente de color en el seno de la Santa Madre Iglesia, no obstante de que todos los hombres, dizque son iguales ante Dios. Según el padre Alvarez Mejía confiesa, está “excluida toda clase de color del camino que lleva hacia el altar, por ser de oscuro nacimiento, baja condición y mala raza”. El padre Vargas Ugarte también afirma igual cosa, pues que dice que los seminarios están cerrados para los mestizos hasta muy entrado el siglo XVIII, por los prejuicios de los jercas eclesiásticos. Los hechos, así mismo, ratifican estas aseveraciones. El

60 –

ordenamiento de los mestizos peruanos y mulatos caraqueños, por ejemplo, resulta todo un problema y suscita largas discusiones.

Esta realidad concreta en que vive el Bajo Clero, entonces, es la que condiciona que el pensamiento de muchos de sus componentes se aparte del que sustenta el Alto Clero, compuesto de españoles y criollos. No decimos de todos, ya que una gran parte se mantiene fiel a sus superiores, sujetos por la férrea disciplina eclesiástica y por las ideas de subordinación y obediencia inculcadas por la religión. Inclusive, por el temor a las represalias de parte de sus celosos y amantísimos hermanos.

Estos curas rebeldes —de sotana raída y espíritu levantado— si, no hay que negarlo, luchan por la independencia y están al lado de su pueblo. Ellos son permeables a sus anhelos y aspiraciones, pues palpan con el contacto cotidiano y su propia experiencia, toda su miseria y sufrimientos. Son permeables, por lo mismo, no solamente a los ideales de emancipación, sino también a los principios progresistas y de adelanto social.

Oid de que se acusa a Pablo Espejo, humilde religioso mestizo, hermano de Eugenio, el Precursor:

“Haber dicho en varias pláticas que hay que imitar lo sucedido en Francia con la revolución que acabó con los Luises, ya que no era

– 61

pecado alguno levantarse contra el Rey cuando este era un tirano”.

“Haber divulgado en el pueblo de Quito que uno de los primeros postulados de la revolución que se pondría en práctica, sería el reparto de las enormes riquezas de los nobles entre las gentes del pueblo para que todos fuesen iguales y ofrecer que también los ilimitados bienes de los Conventos de la Provincia se destinarían a fines que aproveche el pueblo en común~.

“Que solamente los chapetones tenían derechos y pitanzas en tanto que los cholos e indios nativos de América eran víctimas de todo abuso contra lo que era menester reaccionar, sin ser un pecado levantarse contra los opresores”.

(EUGENIO ESPEJO, MEDICO Y DUENDE.— Enrique Garcés).

Y la acusación es cierta, pues el acusado con toda firmeza e hidalguía, acepta los terribles cargos.

Así, con tales arrestos, estos clérigos pobres.

Y cuando llega el momento de la acción, no vacilan en comandar batallones, o por lo menos servir de capellanes, para ayudar a bien morir a los soldados de la patria. Son combatientes decididos de nuestra causa, tal como los veremos en las páginas que siguen.

62 –

Pero por lo mismo, se ganan todo el odio y tienen que resistir las furias infernales de sus celosos y amantísimos hermanos en la religión del Cristo...

Esta valiente irrupción del Clero pobre al lado del pueblo y del progreso —enfrentando a la Alta Jerarquía de la Iglesia y venciendo múltiples obstáculos de carácter religioso y disciplinario— tiene una explicación para la ideología marxista. El Clero no es una clase social. Sus miembros proceden de los diferentes estratos de la sociedad, de donde llevan al seno de la Iglesia distintos puntos de vista y distintas aspiraciones, que muchas veces no pueden ser borrados ni por la más minuciosa educación teológica, subsistiendo latentes y prontos a salir a luz en los momentos propicios. Y nada más oportuno para ello que los períodos revolucionarios y de grandes convulsiones populares, donde se presenta la posibilidad de que las contradicciones al parecer inexistentes, surjan a la superficie y establezcan la inevitable pugna. La independencia, entonces, da lugar a este lógico fenómeno.

Fenómeno, que naturalmente, tendrá que repetirse en el devenir histórico y en determinadas condiciones. Nunca faltarán clérigos pobres —y algunos que sin serlo estén en capacidad para comprender la dirección de la marcha de los pueblos y captar los anhelos de las mayorías— que nuevamente, tomando la bandera de los héroes de sotana de la emancipación americana, se rebelen otra vez

– 63

contra la injusticia. Es la ley ineludible de la lucha de clases.

Y nuestra época, cuando se está gestando un mundo humano y sin explotadores, es terreno abonado para el surgimiento de la justa rebeldía. Por eso, como veremos luego, ya están apareciendo algunos luchadores que como ayer, tampoco temen el anatema fulminado desde lo alto. Desde ya, por ese noble gesto, nuestros cordiales parabienes.

## TESIIMONIO DE LOS HECHOS

Las razones que a nuestro modo de ver determinan la oposición del Clero a la emancipación americana, quedan expuestas, aunque sea en forma por demás somera.

Las causas esenciales —pues las otras se desprenden de ellas— son de carácter económico y social, tan poderosas, que pueden llevar a la clerecía, por caminos opuestos al que obliga el patriotismo y los intereses nacionales.

Veamos ahora la coincidencia de esas razones con los hechos, la coincidencia de la teoría con la práctica digamos así, argumento decisivo, para probar la verdad.

El asunto, para mayor orden y claridad, será tratado en los diferentes Virreynatos y Capitanías Generales en que se hallan divididas las colonias españolas.

– 65

### VIRREYNATO DE NUEVA ESPAÑA

Desde cuando aparecen los primeros brotes de ideas separatistas, se manifiesta ya, con toda claridad, la aversión del Alto Clero mejicano a la independencia de su pueblo.

Un solo ejemplo basta para ilustrar este hecho:

el del clérigo Melchor de Talamantes, que, por sostener que el Virrey Iturrigaray debía asumir el Poder ante la evidencia del destronamiento de los reyes de España por parte de los invasores franceses, es apresado por orden de la Audiencia y la Santa Inquisición, juntamente con el Licenciado Verdad, también partidario de su tesis. Ambos mueren trágicamente. El primero, cargado de cadenas, fallece en San Juan de Ulúa cuando iba a ser deportado a la Península, y el segundo, aparece colgado de una de las vigas de su calabozo.

Das muertes pues, y de dos próceres además, en el haber del Santo Oficio.

Cuando ya no solamente se trata de vagos anhelos de liberación, sino que se suscitan movimientos terminantes y concretos tendientes a este fin, fácil es suponer que la oposición sea más manifiesta todavía, hasta adquirir, el carácter de persecución bárbara e inhumana.

Así sucede durante el período de lucha que acaudillan Hidalgo y Morelos, dos heroicos frailes, representantes típicos del Clero Pobre, que, por lo mismo, funden sus afanes libertarios con las más

66 –

caras aspiraciones de su pueblo, dando en esta forma a su patriótico combate un tinte marcadamente popular y democrático como en ningún otro país de nuestra América, concibiendo la independencia no sólo como el rompimiento de las cadenas coloniales, sino como el logro de un cúmulo de reivindicaciones sociales y económicas ansiadas por las masas explotadas.



Hidalgo plantea a raíz del Grito de Dolores:

“Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte..

“Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exija”.

“Que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enteránclolas en la Caja Nacional se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos”.

(DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.— Secretaría de Educación Pública. — Méjico).

— 67

Morelos, el humilde ex-arriero y labrador, con el mismo amplio espíritu de Hidalgo, propugna lo siguiente:

“Que la esclavitud se prescriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud”.

“Tenerse como enemigos todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, y apenas se ocupe una población se les deberá despojar de sus bienes para repartirlos por mitad entre los vecinos pobres y la Caja Militar. En el reparto a los pobres se procurará que nadie enriquezca y todos queden socorridos. No se excluyen para estas medidas los muebles ni alhajas, ni los tesoros de las iglesias

“Inutilizarse las haciendas cuyos terrenos de labor pasen de dos leguas, para facilitar la pequeña agricultura y la división de la propiedad”.

¿Podrían los miembros del Alto Clero Mejicano estar de acuerdo con este ideario tan noble y avanzado?

No hay para que decir que no.

Al contrario, no pueden menos que ser los más acérrimos enemigos de las medidas planteadas, pues que todas ellas lesionan directamente sus más caros intereses, aquéllos que forman carne de su carne. Abolición de la esclavitud y la servidumbre de los indígenas, a nadie puede desagradar más que a ellos, usufructuarios sempiternos de estas lacras sociales. El reparto de tierras y la devolución de

68—

las usurpadas a las comunidades, que forman el inmenso latifundio eclesiástico que sorprende a Humboldt, es golpe mortal —de esos golpes tan fuertes, “como del odio de Dios”, de que habla el poeta César Vallejo— para los terratenientes de sotana. Y la supresión de gravámenes ¿a caso no disminuya el peso de su bolsa?

Todo esto, además, es claro que también golpea a todos los otros latifundistas y *ricos homes*, señores de las tierras y las minas. A la nobleza mejicana, tan arrogante como engominada. A los descendientes de los encomenderos, ahitas de sangre cobriza, de esa sangre heroica de los Guatemoc. A los vástagos de todos esos Marqueses del Valle, con latifundios donde “no se pone el sol..

Nada extraño entonces, que hagan un frente común contra los ejércitos de Hidalgo y Morelos, Alto Clero, criollos mejicanos y *gachupines* españoles. “En Méjico, en la iniciación de la revolución de la independencia, los criollós y el Alto Clero católico se asocian al poder español”, dice ombardo Toledano. (ACTUALIDAD VIVA DE LOS IDEALES DEL CURA HIDALGO).

Vale decir, un frente, de los explotadores contra el pueblo.

El desarrapado ejército de indígenas y negros

—dirigidos por los hombres de pensamiento más avanzado de la época— reemplaza su pobreza y escasez de material bélico con la fe en la justeza de su causa y su heroísmo desbordante. Y con estos

– 69

atributos, agregados al genio militar del General Morelos, gana batallas y puesto cimero en la historia americana.

El Clero, desde el comienzo de la insurrección, emplea todas las armas a su alcance, todo su poder e influencia para derrotar al ejército del pueblo.

Si, todas las armas.

Se emplea la calumnia, y al cristiano y mansísima Hidalgo, que lleva como enseña a la Virgen de Guadalupe en sus banderas, se le acusa de hereje, “de seguir los perversos dogmas de Lutero”!

Desde luego, las excomuniones y las pastorales cargadas de hidrofobia —viejas armas de la clerecía — llueven sobre los próceres.

Estas son palabras del Obispo de Michoacán, Abad y Queipo, contra Hidalgo y sus seguidores:

“Que en cuanto el cura Hidalgo y sus secuaces intentan persuadir a los Indios que son los dueños y señores de la tierra, de la cual los despojaron los Españoles por conquista, y que por los mismos medios ellos la restituirán a los mismos Indios, en esta parte el proyecto del Cura Hidalgo, constituye una causa particular de guerra civil, de anarquía y destrucción”.

Secuela lógica, dada la gravedad del pecado cometido, no vacila en declararlas “excomulgados”, y ordenar, por lo mismo, lo siguiente:

70 –

“Que ninguno les dé socorro, auxilio y favor, bajo pena de excomunión mayor ipso facto incurrenda, sirviendo de munición este edicto, en que desde ahora para entonces declaro incursos a los contraventores. Así mismo exhorto y requiero a la porción del pueblo que tienen seducida, con títulos de soldados y compañeros de armas, que se restituyan a sus hogares y le desamparen dentro del tercer día inmediato al que tuvieren noticias de este edicto, bajo la misma pena de excomunión mayor”.

El Arzobispo de Méjico, máxima autoridad eclesiástica, después de aprobar las excomuniones fulminadas, con maquiavelismo jesuítico, habla en esta forma:

“Hijos míos, no os dejéis engañar: El Cura Hidalgo, procesado por hereje; no busca vuestra fortuna sino la suya; como ya os tenemos dicho en la exhortación del 24 de Setiembre: ahora os lisonja con el atractivo halagüeño de que os dará la tierra; no os la dará y os quitará la fe; os impondrá tributos y servicios personales, porque de otro modo no puede subsistir en la elevación a que aspira y derramará vuestra sangre y la de vuestros hijos”.

Véase, como el reparto de las tierras, es lo que más hiere la sensibilidad del pellejo frailuno. Para defenderla, para mantener su *statu quo*, todo es lícito: la excomunión y la mentira, el engaño y la súplica. ¡Es que no en vano, la destrucción del latifundio, *es causa particular de guerra civil, de anarquía y destrucción!*

– 71

De aquí la saña con que se procede cuando don Miguel Hidalgo y Castilla es vencido y cae en manos de sus feroces enemigos. Se le degrada de su jeraquía religiosa, desnudándose “de todos los or-

namentos de su orden según consta en el acta respectiva —empezando por el último, descendiendo gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano”. Luego se le da muerte infamemente, y se exhibe su cabeza junto con la de algunos compañeros, con esta expresiva inscripción: “Las cabezas de Miguel Hidalgo, Juan Aldama y Mariano Jiménez, insignes fascinerosos y primeros cabecillas de la revolución, que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios y del Real Erario, derramaron con la mayor atrocidad la inocente sangre de sacerdotes y magistrados justos...”.

Con Morelos sucede cosa peor o parecida.

Las excomuniones se suceden de parte de los prelados celosos, cada cual más decidido que otro, por servir los intereses de Su Majestad Católica. El Obispo de Puebla le separa de la comunión de los fieles por múltiples violaciones a las leyes de la Madre Iglesia y carecer de bula de la Santa Cruzada, pena a la que responde irónica y gallardamente el héroe, manifestando que “prefería sacar dispensa después de la guerra que morir sin sacramentos en la guillotina”. Se le acusa, en suma, por todos los lados, en cada acto suyo se quiere ver un rasgo de herejía, máximo *inri* para el fanatismo de la época.

72 –

Especial interés pone el Clero cuando se le derrota y se le enjuicia. “Dignatarios eclesiásticos, dice el historiador Teja Zabre en su biografía del cura rebelde, tenían empeño en intervenir en el proceso de Morelos para fulminar una sentencia que, al manchar de herejía y señalar a Morelos como reo de crímenes contra Dios y la Iglesia, extendiera su anatema contra todo lo que significara afecto o adhesión a la Independencia”.

El terrible Santo Oficio —efectivo instrumento político de la Corona— pone especial interés en participar en esta sucia acción.

Los siguientes, los epítetos y delitos que le endilga:

“Hereje formal, apóstata de nuestra sagrada religión católica, deísta, materialista y atea; reo de lesa majestad divina y humana; libertino, excomulgado, sedicioso, revolucionario, cismático, enemigo implacable del cristianismo y del Estado; seductor, protervo, lascivo, hipócrita, traidor al Rey y a la Patria”..

Luego la pena consiguiente:

“Se le condena a destierro perpetuo de ambas Américas, Cortes de Madrid y sitios reales; a reclusión en cárcel perpetua en uno de los presidios de Africa, a disposición del Exmo. e Ilmo. Sr. Inquisidor General; se le depone de todo oficio y beneficio eclesiástico, con inhabilidad e irregularidad perpetua; que a sus tres hijos aunque sacrílegos, se les declara incurso en las penas de infamia y demás que imponen los cánones y leyes a los descendientes

– 73

de herejes, con, arreglo a las instituciones de este Santo Oficio

Después de todo esto, al igual que a Hidalgo, se le degrada públicamente. Se da al acto especial solemnidad para que el castigo sea mayor y tenga todo el efecto político que se persigue. Está presente toda la nobleza mejicana como para indicar con los verdugos. El Obispo de Oaxaca, en persona, es el encargado de dirigir la deprimente farsa.

Ya no queda, para dar término a la venganza clerical sino entregar al reo al brazo secular para el ajusticiamiento, como en efecto se hace. Es decir, que el Clero en esta forma, imitando a Poncio Pilatos, se lava sus manos sucias. Y con un rasgo más de ruin hipocresía: se pide a los verdugos de espada que sean benévolos con el condenado, pedido que naturalmente es aceptado, dada la comprensión existente entre los asociados y beneficiarios de su muerte. El General Calleja, en consideración a lo expuesto por el Venerable Clero, ordena que “se dé sepultura eclesiástica a su cadáver sin sufrir mutilación alguna en sus miembros, ni ponerlos a la espectación pública”.

¡A tanto, llega la caridad cristiana!

Otro de los grandes perseguidos por el clericalismo mejicano —aunque esta vez, no obstante los deseos, sin derramamiento de sangre— es el dominico Fray Servando Teresa de Mier.

74 \_

Su historia y sus luchas son luengas como su vida, toda ella llena de persecuciones y peligros, no pocas veces condimentada con pasajes pintorescos como el mismo nos cuenta en su obra autobiográfica que titula APOLOGIA. El distanciamiento con sus hermanos de religión, a la par que la persecución constante e implacable, empiezan por una tontería: sostiene en un sermón sobre la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe —apartándose de la tradición en concepto del Arzobispo de Méjico que según parece tiene pruebas contundentes en contrario— que ésta se muestra a los ojos de los hombres no en la capa del indio Juan Diego, sino en la capa del apóstol Santo Tomás. Y por tamaña herejía —el cambio de la capa!— se lo condena nada menos que a lo siguiente de acuerdo a sus propias palabras: “a diez años de destierro a la Península, reclusión todo ese tiempo en el convento de las Caldas, cerca de Santander, que está en un desierto, y perpetua inhabilidad para toda enseñanza pública en cátedra, púlpito y confesionario, suprimiéndome el título de doctor que tengo por autoridad pontificia y regia como en virtud de la sentencia”.

Indudablemente, después, el Padre Mier aumenta el caudal de sus pecados, agregando a los de carácter religioso los más graves de sabor político. En primer lugar, comete el crimen gravísimo de hacerse fervoroso partidario de la independencia americana, y no una independencia cualquiera, sino co-

- 75

mo dice en uno de sus discursos, de una independencia con libertad. Acompaña luego como voluntario a la expedición libertadora dirigida por Mina, generoso guerrillero español que “al poner su espada al servicio de los oprimidos de América —según justa apreciación de Rafael Ramos Pedrueza— se identifica con las masas explotadas de la Nueva España”. (FRANCISCO JAVIER MINA, COMBATE TIENENTE CLASISTA EN EUROPA Y AMERICA). Y

téngase en cuenta que el héroe hispano-mejicano no sólo es un liberal de ideas avanzadas que no vacila en luchar contra su propia patria en defensa de sus principios sino también un miembro activo de esas diabólicas logias de la francmasonería! Y Mier, codo a codo con él, hasta caer prisionero y conocer el trágico fin del valiente General, cuya memoria ensalzara más tarde, pidiendo que la gratitud no permita “que sus laureles queden sepultados”. Algo más finalmente. Cuando el Clero, ya “patriota” —como se verá a su debido tiempo— se inclina lleno de unción ante el trono de Itúrbide, contrapone la república a la monarquía y combate con decisión el despotismo del ridículo y ultramontano Emperador.

Por todo esto, que no es poca cosa, el furor clerical llega a su clímax. La Santa Inquisición —la Santa de la Vela Verde, así la llama— se convierte en perseguidora tenaz del rebelde dominico, logrando la satisfacción de mantenerlo en sus oscuros calabozos por el lapso de tres años, amén de la con-

76 \_

fiscación de sus bienes, su biblioteca y hasta sus insignias de doctor. Prohíbe, además, la lectura de su HISTORIA DE LA REVOLUCION EN NUEVA ESPAÑA, por encontrarla dizque injuriosa al tribunal del Santo Oficio y al Papa Alejandro Borja según cuenta su autor, que, reafirmandose en su criterio, manifiesta que esos son “dos monstruos contra los cuales no podría haber libelo”. Y —venganza postrera — cuando se suprime el azote creado por Torquemada, sus miembros recomiendan al Virrey que se mantenga su reclusión, pedido que naturalmente se atiende: es enviado a las cárceles de San Juan de Ulúa y luego desterrado a España.

La siguiente carta escrita por uno de los inquisidores refleja el concepto que se tiene sobre su peligrosidad y la aversión de que es objeto:

“Fray Servando es el hombre más perjudicial y temible de este reino de cuantos se han conocido: es

de un carácter altivo, soberbio y presuntuoso: posee una instrucción muy vasta en la mala literatura: es de un genio duro y audaz, su talento no común, y logra además, una gran facilidad para producirse. Su corazón está tan corrompido que lejos de haber manifestado en el tiempo de su prisión alguna variación de ideas, no hemos recibido sino pruebas de una lastimosa obstinación. Aún conserva un ánimo inflexible, un espíritu tranquilo, superior a sus desgracias. En una palabra, su fuerte y pasión dominante es la independencia revolucionaria, que desgraciada-

- 77

mente ha inspirado y fomentado en ambas Américas, por medio de sus escritos, llenos de ponzoña y veneno. La adjunta obra en dos tomos (HISTORIA DE LA REVOLUCION EN NUEVA ESPAÑA), que con otros documentos acompaño a V. E., y de cuya lectura el tribunal ha tenido a bien privar aún a los que tienen licencia de leer libros prohibidos, dará desde luego a y. E. la más exacta idea del carácter de este hombre, y de lo muy interesante que es la seguridad de su persona para la quietud pública, bien de la religión y del Estado Antonio Peredo”.

Fray Servando, desde luego —que no es partidario de mostrar la otra mejilla y menos a la Santa de la Vela Verde— paga con igual moneda a sus enemigos, pero con golpes un tanto más fuertes.

Esta su respuesta:

“Desengañémonos, Señores, la inquisición no era más que un tribunal de policía, y los inquisidores unos alcahuetes del despotismo. El término no es noble; pero no lo era más aquel depósito infame y anti-evangélico de chismes, declaraciones y espionaje cubierto hipócritamente con el juramento del sigilo, y el velo sagrado de la religión”.

Y cuando la prosa no basta, recurre al verso:

“~,Qué cosa es la inquisición?  
Un Cristo, dos candeleros  
Y tres grandes majaderos.  
Esta es su definición.

78 \_

¿Dizque pretendía el tirano  
Que una excomunión saliera  
En que ipso facto incurriera  
Todo hombre republicano?

¿Y por qué crimen? Es llano:  
Porque de su Majestad Se opone con libertad  
A la infausta monarquía ¿Puede darse más impía Herética pravedad?”.

El combate y la persecución, se extienden por veinticuatro años consecutivos, según sus cuentas. Hasta que muere en 1827, alojado y protegido por el General liberal Guadalupe Victoria.

Es largo narrar todas las acciones y proezas del Clero mejicano en contra de la independencia. Señalemos, solamente, unos pocos hechos más.

El Monseñor Abad y Queipo que ya conocemos, perdido el quicio según el decir de Tristán Marof —MEJICO DE FRENTE Y DE PERFIL— tiene el suficiente coraj e para ponerse a la cabeza y dirigir una guarnición militar transformando la lucha en cruzada religiosa y reviviendo la etapa de los frailes soldados.

El ejemplo cunde. Los miembros del Colegio Apostólico de Pachuca solicitan encargarse de la campaña realista en las poblaciones rurales, y otros, pasando de las palabras a los hechos, se ponen uniformes militares y transforman las campanas de las iglesias en cañones. De aquí salen esos feroces

clérigos guerreros que cita Hubner: “Fray Francisco Bringas, del Colegio de la Cruz de Querétaro; el activo Padre Diego Bear; el Comandante de las milicias de la Huasteca, R.P. Pedro Alcántara Villa-verde; el belicoso Cura Píal de Tirindiro” ¡Ah, nos olvidábamos, “el capellán seráfico, Fray Pascal Alarcón, que en Acuízo matara con sus propias manos algunos insurgentes”.

Más aún. Se llega a extremos inconcebibles. El sacramento de la confesión se lo utiliza para descubrir a los patriotas, negándose la absolución de aquéllos que no se prestan para delatar a sus compañeros. Se llega a dictar un edicto infame, privando de sepultura a los revolucionarios. “Vuestros cuerpos privados de sepultura eclesiástica —se dice— servirán de pasto a los perros y a las aves”. El escritor mejicano Genaro García —LEONA VICARIO, HEROINA INSURGENTE— afirma sobre hechos de esta laya lo siguiente: “Las autoridades eclesiásticas los combatían rudamente (a los patriotas) con furibundos edictos que promulgaban, haciéndoles aparecer como bandidos de la peor especie, herejes sacrílegos, tigres anhelosos de beber la sangre humana, furias salidas del infierno, etc., etc., excomulgándolos para ponerlos fuera del seno de la Iglesia y entregándolos a la condenación eterna; anatematizando a cuantas personas les impartieran algún auxilio o favor, y obligando a los fieles a que los delatasen: el padre, el hijo, el esposo y hermanos, y cual quiera otros deudos debían des-

80 —

cubrirlos indefectiblemente, pues los confesores no absolvían a ninguno que así no lo hiciera”.

Todos son realistas. Consta en actas serviles y traidores, la adhesión del Clero a la sacrosanta causa del Rey. Si se quiere, véase la del Clero de la ciudad de Puebla y la del Cabildo Metropolitano de Méjico. Allí se agota —si esto se puede entratándose de esta clase de frailes— toda la bajeza humana.

Otro tanto sucede en la Capitanía General de Guatemala, que pertenece nominalmente al Virreynato de Nueva España. Su Arzobispo, doctor Ramón Casaus, es enemigo acérrimo de la causa americana, razón por la que se le expulsa en 1829 a Cuba, donde prosigue prestando sus valiosos servicios a Su Majestad en junta del Clero de la Capitanía General de la Habana, de cuyas actividades no nos corresponde hablar aquí, ya que la Perla del Caribe alcanza su libertad mucho después que los demás países del Continente. Sólo diremos, que al igual que en todas partes, es contrario y combate todo intento separatista. Está en contra de la proyectada República de Cubanacán, ideal y en sueño de los patriotas cubanos, de la época.

—o—

Mas sucede un fenómeno raro, un milagro diríamos: este mismo Clero mejicano que combate la independencia de su patria con tanto ardor y saña,

cambia de bandera a partir de 1820 y se pronuncia por la separación de la Amada Metrópoli.

¿Qué ha sucedido? ¿Acaso el patriotismo, el amor al suelo nativo, por intercesión quizá de los venerandos manes de Hidalgo y de Morelos, han prendido en el pétreo corazón de los prelados?

Nada de esto. Su “patriotismo” tiene causas de otra índole, totalmente diferentes.

Hay dos causas fundamentales que obligan a este cambio de posición:

1.—Se puede vislumbrar ya, con toda certeza, el triunfo final de los pueblos americanos. Gran parte de los países hispanoamericanos son en el momento libres. La espada fulgurante de Bolívar, y sus ejércitos arrolladores, son ahora incontenibles. Prenda segura, por lo mismo, de próxima liberación para aquellas regiones que soportan aún el yugo ibero.

2.—La revolución española capitaneada por Riego, que termina con el absolutismo y pone en

vigencia una de las Constituciones más progresistas de la época, estímulo y modelo de los revolucionarios europeos, según el decir de Revsin, autor de la hermosa y bien interpretada biografía, RIEGO, HEROE DE ESPAÑA. Que sobre todo, descarga certeros golpes sobre el Clero de la Península: suprime el Santo Oficio, decreta una amplia libertad de pensamiento, confisca propiedades de los monas-

82 -

terios y hasta se suprimen las órdenes monásticas. Todo esto. Tanto que el Papa se inquieta y empieza a trabajar, al lado de Fernando VII y la Santa Alianza, para poner fin a tantas y diabólicas anomalías. Indignado dice: “Un torrente de libros peligrosísimos inunda España en perjuicio de la religión y de las buenas costumbres... Hablan de suprimir los diezmos... Viólase la investidura sagrada de los miembros del clero...”

Comprensible, entonces, que cuando Riego es vencido por las fuerzas reaccionarias internas y externas coaligadas, los monjes le acompañen bailando hasta el cadalso, y que en lugar del *De Profundis*, entonen este nuevo himno e ideario:

“Vivan las cadenas, Viva el yugo, Viva Fernando, Que perezca el pueblo!”

Sobre la influencia que ejerce la revolución de Riego en el Clero americano, no cabe discutirse, pues existen abundantes pruebas como lo veremos luego. Por ahora, nos basta con la confesión del Padre Leturia, autor del trabajo titulado LA ACCION DIPLOMATICA DE BOLIVAR ANTE PIO VII A LA LUZ DEL ARCHIVO VATICANO. El dice:

“El episcopado renuente en ambos virreynatos —Méjico y Nueva Granada— realista hasta la revolución constitucional de España, se aviene a permanecer

- 83

bajo los nuevos gobiernos de Itúrbide y Bolívar, aceptádoles de hecho y aún en parte de derecho

El escritor español Ramón Sender, en su libro EL PROBLEMA RELIGIOSO EN MEJICO, también anota el cambio de frente de la Iglesia.

Estas sus palabras:

“A medida que en Méjico se tiene noticias de las Cortes liberales de la metrópoli y de la nueva Constitución española, de tendencias no propicias para el desarrollo de los intereses del clero ni para el mantenimiento de sus inmunidades y preeminencias, se va enfriando el patriotismo de la Iglesia... Poco después comenzaban en Madrid las Cortes liberales a planear la Reforma, y el clero mejicano se unía a los rebeldes ya definitivamente olvidando la declaración del Espíritu Santo sobre la autoridad divina del rey, las conveniencias del Papa obligado a Fernando VII a gratitud por la restitución de los Estados pontificios y su propia dignidad. Los obispos de Puebla y de Guadalajara fueron los primeros en protestar contra la Monarquía española.

El primero, Antonio Joaquín Pérez, había sido privado de sus temporalidades y rentas episcopales en castigo por haber firmado con otros una exposición a Fernando VII pidiendo que se anulara la nueva Constitución española. Para suplicar que se levantara el castigo recurrió al virrey por mediación de otros obispos, curas y “hasta comunidades de religiosas”, y por fin se decidió a conspirar en vista de la ineficacia de estos recursos”.

84 -

A continuación, el mismo escritor transcribe una parte de un informe de José Hipólito Odoardo, fiscal de la Audiencia de Méjico, donde se dice:

“El clero secular y regular, en vista de los papeles públicos y de las reformas proyectadas, temen las novedades en su existencia, en sus rentas y en sus inmunidades personales. Muchos individuos del

clero, que han prestado sus servicios importantes al Gobierno español, están resentidos por el olvido en que les tiene la metrópoli, y temo que el clero comience de nuevo a fomentar la guerra de independencia, por odio a los principios adoptados por el Gobierno, siendo posible que encabece esta revuelta el obispo de Puebla”.

Dos causas pues —la inevitabilidad del triunfo americano y la revolución de Riego para el viraje clerical. Dos causas, que conforman un verdadero *camino de Damasco*.

Causas de peso, y que obligan a meditar bastante, tanto al Clero de Méjico como al que existe en los otros países del Continente.

Porque, de triunfar los insurgentes —contaminados de ideas francesas o regalistas— teniendo al Clero como a enemigo, es de temer severas represalias. Es de temer que se hagan realidad las ideas sociales de Hidalgo y Morelos, las ideas liberales del guerrillero Mina. De todos modos, un solo resultado: supresión de absurdos y medioevales privilegios, grande mengua, de la abultada bolsa.

– 85

Y de otro lado ¿de qué vale permanecer fieles a una nación que pone en vigencia tan heréticas leyes? Tanto más que aquellas disposiciones legales, de seguir unidos a la Corona, por fuerza tienen que regir aquí en América, para desgracia y miseria del Clero ¡De qué vale ser fieles, y vivir sin tierras, sin indios, sin diezmos ni prebendas!

Consiguientemente, no queda sino una salida: luchar por la independencia —no de España sino de Riego y de la maldita Constitución de Cádiz— pero dándole a ésta, en lo posible, un contenido diverso. Un contenido, que no lesione sus sagrados intereses.

¡Manos a la obra!

Nada importa que quede demostrado con claridad meridiana, que ni ayer ni hoy, hay ninguna virtud y patriotismo, que quede evidente, que cuando los clérigos españoles luchan contra la independencia no es por fidelidad a su patria, ni que tampoco los curas criollos lo hacen por un equivocado e idealista sentimiento de gratitud a la “madre patria” como se dice, sino solamente, cuando los unos como los otros, por defender mezquinos intereses materiales. Tal como lo dice Hidalgo en su respuesta a una diatriba de la Inquisición: “Ellos no son católicos sino por política: su Dios es el dinero y las excomuniones sólo tienen por objeto la opresión,,.

86 –

Manos a la obra, dijimos.

El Clero y los criollos, hasta ayer masacradores de los revolucionarios, organizan la *Conspiración de la Profesa*. El rico terrateniente Itúrbide, ex-Coronel del ejército realista, es escogido como jefe de la futura insurrección. Es sobrino del famoso Obispo de Puebla cuya actuación ya conocemos, que asustado de la promulgación de la Constitución española, renuncia a Fernando y se convierte en entusiasta separatista.

Las “bases sólidas” para la organización del futuro Gobierno, constan en el Manifiesto que Itúrbide expone en la ciudad de Iguala el 21 de Febrero de 1821:

“La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna”.

“Gobierno monárquico, templado por una Constitución análoga al país

“El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades”.



“Unión, fraternidad, orden, quietud interior, vigilancia y horror a cualquier movimiento turbulento”.

Un Gobierno, como se ve, exactamente a la medida. Ni más ni menos, o mejor dicho, más que menos. Nada peligra aquí, y todo queda protegido.

– 87

Casi la Ciudad de Dios de los teólogos.

Siendo así, pronto se hace la luz, e Itúrbide es proclamado.

Durante su Gobierno —tanto en la Regencia como en el Imperio— el Clero consigue todo, porque se trata de un régimen de la clase terrateniente, de la que él, es parte influyente y todopoderosa.

Goza de libertad ilimitada, más aún que durante la Colonia, pues que hasta se declara caducado el Patronato, que podía servir, en algo siquiera, para cortar sus desmesuradas pretensiones.

Su poder económico, base de su poderío, permanece intacto e intocado. Esto significa —según Barros Arana— el cincuenta por ciento de todos los bienes raíces existentes y el ingreso anual de 45 millones de pesos!

Y claro, que así, la independencia resulta maravillosa.

#### VIRREYNATO DE NUEVA GRANADA

El Alto Clero de este Virreynato, al igual que el de Nueva España —con pocas y honrosas excepciones— participa activamente en contra de la emancipación, sobre todo, en la primera década de la lucha, o sea de 1810 a 1820.

Veamos lo que sucede en las diversas circunscripciones eclesiásticas.

El Arzobispo de Bogotá Juan Bautista Sacristán, cabeza máxima de la Iglesia en el Virreynato,

88 –

es furibundo realista, habiendo sido desterrado por negarse a reconocer a la Junta revolucionaria formada en 1810, resolución que origina una serie de reclamos de la alta jerarquía eclesiástica. Solamente puede llegar a su sede, para seguir combatiendo a los patriotas, cuando el General Morillo impone su mando en territorio granadino. Su actuación es corta, pues fallece a poco tiempo, no sin antes, prudentemente, haber suprimido un minucioso interrogatorio redactado por su Provisor Antonio León —exaltado realista— para conocer las ideas políticas de los ordenados.

El Obispo de Santa Marta, Fray Manuel Redondo y Gómez, es así mismo realista y también se niega a reconocer la independencia, razón por la que es apresado. Después de fugar, renuncia su cargo y se marcha a España.

El Obispo de Panamá, según afirmación del Padre Leturia en la obra que citamos, es igualmente connotado realista. Solamente en 1821, asustado por la revolución de Riego, se pasa al campo patriota y participa en el pronunciamiento del Istmo en favor de la independencia verificado el 28 de noviembre de ese año. Y a decir verdad, lo hace con todo entusiasmo, pues que hasta llega “a expropiar bienes eclesiásticos por favorecer la independencia”.

El Obispo Carrillo de Cartagena es otro de los expulsados en 1812 por negarse a jurar la independencia. Pero quien lo reemplaza, el fraile Grego

– 89

rio José Rodríguez, le supera ampliamente en intransigencia, llegando al extremo de obligar a los fieles a gritar ¡Viva el Rey! a la salida y entrada de los templos. Sus pastorales —o mejor pasquines— son verdaderos paradigmas de oscurantismo, a la par que pruebas, de la más subida estupidez.

Oid lo que dice, en una de ellas, a raíz del triunfo de Boyacá:

“Adoremus profundamente los juicios secretos del Señor que ha querido visitar, en los excesos de su ira, esa pequeña Babilonia, ingrata y desconocida a sus eternos beneficios. Santa Fe, entregada al

estudio abominable de una falsa filosofía, había visto desamparar a una parte de sus moradores los caminos del Señor: que desconoció sus santas y divinas leyes, que rompió los lazos y los vínculos de un gobierno justo y moderado, que le dio en los días de su misericordia.. ¿qué les había de suceder a estos desventurados? Les envió Dios irritado con su impiedad al monstruo del siglo XIX con una gavilla de salteadores y bandoleros. .

“¡Pueblos! abrid los ojos: ¡escuchad la voz de la verdad! El que se dice Libertador de Venezuela es el que ha vendido vuestra sangre a los negros gentiles de Santo Domingo, y a unos pocos traidores a sus leyes, a su honor, a su patria, a su Constitución, a su Soberano...”.

¿Se quiere más? El mismo jesuita Vargas Ugarte, ante tales palabras, no tiene menos que decir

90 \_

que seria cosa “de tomarse a risa si no se tratara de un prelado y de cosas en verdad bien serias...

El Obispo de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso, no le va muy a la zaga.

Es autor de un violento escrito en contra de la independenciam que se titula *Sobre la Obcecación y extravíos de tos partidarios de la rebelión*, donde exhorta a los clérigos de su Diócesis a permanecer fieles a la monarquía y “a difundir el catecismo real de San Andrés y la carta circular y pastoral del mismo”, recomendando “su lección y enseñanza”. Luego, de las palabras pasa a los hechos, para ser consecuentes con esa máxima tan católica de a *Dios rogando y con el mazo dando*. Leturia dice de él lo siguiente: “No contento con emplear todas sus rentas en vestir y organizar las tropas realistas, y con acompañarlas en la retirada a Pasto que les fue preciso emprender, publicó un decreto terrible, en que excomulgaba a cuantos feligreses suyos prestasen auxilio a los republicanos”. Es, por tanto, uno de los más firmes sostenes del realismo de Pasto —especie de Vendéé americana— y responsable por lo mismo de toda la sangre allí derramada en nombre del Rey y la Santa Religión Católica. Bolívar no se equívoca cuando dice

—DIARIO DE BUCARAMANGA— que “es el criminal autor de toda la sangre que ha corrido en Pasto y en el Cauca”. Que es “hombre abominable” y que “la humanidad debe proscribirlo”.

\_ 91

Y lo dicho no es todo.

Germán Arciniegas, en uno de sus amenos artículos periodísticos nos hace conocer otros documentos por demás decidores, que nosotros los transcribimos a continuación para conocer mejor a este interesante personaje:

“Mi estimado amigo y dueño de todo mi corazón —dice en una carta el Gobernador— Dios que ocurre a la mayor necesidad y jamás abandona al que lo busca amando la justicia, nos ha consolado en esta noche en la que hemos tenido el indecible gusto de recibir la carta del señor General Calzada llena de las más lisonjeras noticias: el infame Bolívar mandó a sus tropas bárbaras a saquear a Santa Fé, y lleno de un terror que siempre acompaña al malvado no se ha determinado a entrar a Santa Fé, quedándose en Tunja: el insigne y valeroso General Morales lo persigue ya con 14 mil soldados.. .

“Las circunstancias en que nos hallamos para concluir de una vez con el traidor Bolívar —escribe a un comandante Zambrano— exigen que V. S. acredite más que nunca su fidelidad y amor decidido a nuestro amado Soberano... Pcr lo tanto, en nombre del Rey nuestro senor... exhorto a V. S. haga por armas toda la gente que pueda... y haga pasar el adj unto oficio con la velocidad del rayo al Presidente de Quito.

Hasta llega a dar órdenes terminantes para que los curas obliguen a los indios a entregar “los po-

lbs y gallinas, puercos y mantecas”, para que no falten alimentos a los ejércitos del Rey. Todo cristianamente, es decir, previo pago y con su suficiente garantía.

Los religiosos de Cali —de la misma Gobernación de Popayán— demuestran antes que el Obispo su celo por la causa real, pues conjuntamente con los miembros del Cabildo de la ciudad y otras autoridades, suscriben la siguiente acta condenando la revolución separatista de Quito:

“En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Cali, de la Gobernación de Popayán, a los Veinticinco días del mes de agosto del año de mil ochocientos nueve, los Señores del Muy Ilustre Cabildo y Regimiento y Justicia juntos y acordado en Acta del día de hoy con los señores Provisor y Vicario General Dr. Dn. Manuel Santos de Escobar, Vicario Cura de esta ciudad Dr. Dn. Juan Ignacio de Montalvo, Reverendos Prelados de las Venerables Comunidades Religiosas y demás empleados que suscriben la presente acta. sobre la escandalosa insurrección de la ciudad de Quito y temerario pensamiento de erigirse en una Potencia libre, constituyéndose sus miembros reos del infame delito de alta traición, usurpándose las facultades de la soberanía y rompiendo los vínculos sagrados del vasallaje con pretexto y medios los más viles, e infames y ridículos y pretendiendo envolver en su misma infamia a esta Provincia tan valerosa como fiel y amante a su único legítimo Sobera

no el Señor Don Fernando VII el Amado, acordaron conforme a lo dispuesto en la Junta del día de hoy prestar como prestaron delante de la imagen de nuestro Redentor Jesucristo, sobre los Santos Evangelios, juramento de fidelidad y vasallaje al Señor Don Fernando VII; de obediencia y respeto a la Suprema Soberana Junta de Sevilla que lo representa, y negársela constantemente a la pretendida Junta ridículamente establecida en Quito y a sus Tribunales por ser esta una Junta urdida por la ambición, el libertinaje y la más torpe traicion...

(BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA.— Quito -Enero -Junio de 1964. N9 103).

Pasamos a la Real Audiencia de Quito.

El Obispo de Quito José Cuero y Caicedo hasta ayer tenido como prócer —también es enemigo de la independencia. Siendo Vice-Presidente de la llamada Junta Soberana donde de paso diremos que hay muchos otros criollos traidores— en unión del Cabildo Eclesiástico, inicia el combate contra el naciente intento de libertad. De manera torva y taimada. Mientras aparenta estar con la revolución en calidad de miembro de la Junta —aunque ya no asiste a la misa dada en celebración del pronunciamiento por tener “una fuerte indigestión con exaltación violenta del flato”— por debajo, hace todo lo que está a su alcance en contra de ella. Las pruebas son contundentes.

He aquí algunos párrafos de un documento con su firma recientemente dado a luz, que sobresale por su ruindad, y prueba nuestro aserto:

“Que se mantienen —el Obispo y su Cabildo— firmes delante de los cielos y la tierra, en el amor, obediencia y fidelidad que profesan a su Rey y señor Natural el Señor Don Fernando Séptimo. Que no reconocen por legítimas autoridades a las que se han instituido por los insurgentes a nombre del mismo Pueblo que se halla ignorante de todo. Que la aplicación del incruento sacrificio que ha de celebrarse, sea precisamente por la restitución de nuestro Prisionero y Venerando Monarca, prosperidad de sus invencibles Armas, y fidelidad de toda su vasta Monarquía”, “Pero que por otra

parte reflexiona que hallándose los principales invasores en un estado de verdadera locura, furor y ceguedad, no se conseguirá con la resistencia del Prelado y su Clero otra cosa que encender más el fuego y sufrir infructuosamente el Estado Santo de la Iglesia, atropellamientos, vejámenes y desprecios... conceptúa conforme a los dictámenes de la prudencia, no precipitar las cosas por un celo ardiente, y poco conforme con el espíritu de mansedumbre y lenidad que debe caracterizar a los ungidos de Dios vivo, y ceder por ahora a la fuerza y violencia de los mandones que están respaldados de toda la Tropa y Armas”.

“La Madre Priora del Carmen de la Nueva Fundación, y la que sucediera, mantendrá *reservado* este pliego, sin comunicar su existencia a persona del mundo, hasta que lo pida-

- 95

mos para hacer uso o sea nuestro Cabildo Eclesiástico en caso de muerte; lo que cumplirán bajo de Santa Obediencia y pena de Ex-Comunión”.

Trabaja, además, junto con el traidor Juan Pío Montúfar para la restitución monárquica, logrando que se resigne el mando en el noble Juan José Guerrero, encargado de entregar el poder a los españoles. Durante la matanza del 2 de Agosto de 1810, aplaca al pueblo insurreccionado —no para impedir el derramamiento de sangre como se ha dicho— sino para impedir que se castigue y expulse a los españoles. Llega, inclusive, a censurar al Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Audiencia de Quito, por haber ordenado el retiro de las tropas asesinas.

Desterrado a Lima —donde vive tranquilamente, pues que según su propia confesión, el “magnánimo” Virrey “está casi cerciorado de mi inocencia”— es reemplazado por el realista recalcitrante Leonardo Santander y Villavicencio, que parte a España después del triunfo de Pichincha, llevándose el odio de todos los quiteños.

El Obispo de Cuenca, el Ilustrísimo Quintián, es también realista fervoroso.

Ya en 1806, cuando Miranda da su primera proclama, este clérigo lo combate y se convierte en tenaz enemigo de las ideas republicanas. Y cuando Quito da el grito del 10 de Agosto, es él, el que organiza la resistencia en su Diócesis de Cuenca.

96 -

Su actividad es inmensa. Escribe cartas a todos los confines condenando el golpe. Reparte excomuniones y amenaza con los más terribles castigos a los partidarios de la independencia. Jura de rodillas y ordena jurar con las manos sobre los Evangelios a todos los nobles y clérigos de la ciudad, “obedecer al Rey Nuestro Señor Don Fernando VII defender los derechos de la Corona... la religión y la Patria, hasta derramar, si fuere necesario, la última gota de sangre”. Más todavía: organiza y dirige batallones.

El historiador don Eduardo Posada narra am las actividades de este singular prelado:

“El sistema antiamericano —dice— hizo que el pastor de Cuenca se convirtiése en Gral. de armada; que conmutase por la espada el cayado; y que el órgano de evangelio y paz se trasmutase en guerra nacional y muerte. ¡Qué asombro! Ver a un Obispo dar lecciones de guerra al cruel Aymerich; levantar una compañía de clérigos con el sobrenombre de *Muerte*, con uniforme de luto y en oposición a las leyes Municipales. ¡Qué espanto! Ver prodigar las rentas del Seminario; la subsistencia de los pobres, los tesoros de las obras pias, entre gentes brutales, entre una multitud de asesinos que han asolado la fertilísima provincia de Quito. ¡Qué deshonra! Oír a Fray José Balleno, lego de la Merced, predicar al lado de un Obispo, persuadir la desolación de la América, exhortar a derramar la sangre de los quiteños. ¡Pero qué desvergüenza! Cuando es-

- 97

tas tropas se disponían a conquistar América, cuando el Gobernador y Oficiales se disputaban ya las propiedades y las haciendas de los quiteños, se oyó un grito que decía: “Enemigos se acercan! Este trueno aterró a todo el ejército: Aymerich se encerró en su palacio, poniendo en la puerta y en la galería fusileros que le guardasen: los soldados morlacos corrieron despavoridos a buscar

escondrijos en que ocultarse, y el Sor. Obispo, Gral. del ejército, salió corriendo, tomó la ruta de la hacienda de San José, que dista de la ciudad dos leguas, y con un pie descalzo no paró hasta meterse en una zanja ¡Oh valor! ¡Oh impavidez marcial! .

A este valeroso clérigo guerrero -especialista en retiradas de rotas imaginarias— le sucede José Ignacio Cortázar, también realista, pero que no tiene mayor actividad práctica por haber fallecido a poco de lograda su consagración.

El Obispado de Maynas, finalmente, es otro foco de contrarrevolución.

El Obispo, Fray Hipólito Sánchez Ranjel, es furibundo enemigo de la emancipación, al igual que su Vicario José María Padilla. Los dos, cuando los patriotas proclaman la independencia en 1820, huyen de la población de la Laguna para organizar la resistencia, logrando reunir a los adictos al Rey venidos desde Trujillo y desde Loja con el Coronel Tolrá, que organizan una Junta de Guerra para reconquistar Maynas, objeto que no se lleva a cabo

98 \_

por rivalidades entre los jefes españoles, razón por la que luego se retiran hasta Tabatinga. Y finalmente, cuando el Obispo ve perdida la causa de la restauración monárquica, regresa a España en 1822, donde en pago de sus servicios se le concede la silla de Lugo.

Los siguientes párrafos del prelado, nos pueden dar idea de su odio para nuestra causa:

“Cualquiera de nuestros súbditos que voluntariamente jurase la escandalosa independencia, con pretexto frívolo y de puro interés propio, lo declaramos excomulgado vitando y mandamos que sea puesto en tablillas; si fuese eclesiástico lo declaramos suspenso y si alguna ciudad o pueblo de nuestra diócesis, le ponemos en entredicho local y personal y mandamos consumir las especies sacramentales y cerrar la Iglesia hasta que se retracten y juren de nuevo la Constitución española y ser fieles al Rey. Si alguno de nuestros hijos obedeciere a otro Obispo que nos o a otros vicarios que a los que nos pusieramos, si oyese misa de sacerdote insurgente o recibiese de él Sacramentos, lo declaramos también excomulgado vitando por cismático y cooperador del cisma político y religioso que es toda la obra de los insurgentes. Mandamos que sea circulado y leído este escrito, que anegado en lágrimas y consumido de las plagas, escribiendo en el Marañón a 4 de Agosto de 1821 y lo mandamos a refrendar a nuestro Secretario”.

\_ 99

Resumiendo, tenemos entonces, que el Arzobispo y todos los Obispos del Virreynato de Nueva Granada son realistas consumados.

Helos aquí:

Juan Francisco Sacristán, Arzobispo  
Fray Manuel Redondo y Gómez, Obispo de Santa Marta  
Higinio Durán, Obispo de Panamá Carrillo, Obispo de Cartagena  
Gregorio José Rodríguez, Obispo de Cartagena Salvador Jiménez de Enciso, Obispo de Popayán  
José Cuero y Caicedo, Obispo de Quito  
Leonardo Santander y Villavicencio, Obispo de Quito  
Andrés Quintián, Obispo de Cuenca  
Fray Hipólito Sánchez Ranjel, Obispo de Maynas.

Todos, absolutamente todos, son realistas. No hay una sola excepción. Pero no solamente se trata de arzobispos y obispos, sino que el Clero en general —salvo algunos curas pobres y otros de verdaderos ideales progresistas— siguen la misma oscura trayectoria, en defensa de los intereses generales de los

terratinentes y los específicos de la Iglesia.

Esta preocupación tan material —no obstante el espiritualismo de que se creen monopolizadores los frailes— se transparenta claramente en las palabras del provisor del Obispado de Quito que antes

100 \_

citamos: que el pueblo “se abansara a echarse sobre las propiedades. . .

Ninguna arma se deja de utilizar para la defensa de esos intereses. Ya hemos visto las penas que imponen a los feligreses en las furibundas pastorales, donde a la par, se halla la diatriba más ruin y calumniosa contra los más grandes próceres, o el ruego hipócrita, envuelto en sofismas religiosos. Se sirven de las Encíclicas de los Papas contra la independencia como de banderas de combate, como sucede con la de Pío VII, que según el jesuita Leturia es ampliamente aprovechada por los predicadores de la Nueva Granada, para llamar a los fieles “a la obediencia al Rey legítimo”. Los púlpitos, conventos y confesonarios, son focos permanentes de conspiración contrarrevolucionaria. Las llamas de la Inquisición se alimentan con los libros de los pensadores progresistas, tal como sucede después de la ofensiva del español Morillo, pues los cavernarios creen, a pie juntillas, que las ideas pueden ser reducidas a ceniza. Cuando no son Generales como el intrépido Obispo Quintián, son por lo menos capellanes de las huestes españolas, a las que siguen solícitamente por breñas y por llanos, peor todavía, a los que incitan a derramar la sangre de sus propios compatriotas. ¡Hasta se prestan para ser carceleros de sus hermanos de hábito que han seguido el buen camino!

Es cierto, por tanto, lo que el historiador colombiano Restrepo afirma, que al Clero sólo im

– 101

porta “sostener el despotismo y la dominación de la Madre Patria, sosteniendo que Dios nos había sujetado a los Reyes de España, y que era un crimen irremisible no obedecer a estos príncipes, según el precepto de la sagrada escritura”.

Es cierto también lo que afirma el jesuita Leturia, con cierta comprensible suavidad, desde luego. Dice: “La impresión de conjunto que este cuadro produce, y que no creemos pueda tergiversarse, es la que el bloque del episcopado fue desfavorable a la emancipación o al menos no acabó de aclimatar-se a ella”.

Y esta coincidencia de opiniones entre un historiador seglar y otro religioso, tiene una sola base de explicación: la de que ambos se remiten a la realidad de los hechos, crudos sí, pero irrefutables.

Excepciones honrosas, como expresamos ya, claro que las hay.

Son aquellos frailes que el brutal General Morillo, siguiendo instrucciones de Madrid, con la más grande saña e inhumanidad apresó y destierra del Virreynato.

Son los que en la Real Audiencia de Quito asisten a los combates al frente de gente sencilla pero valerosa, avivando la llama de su entusiasmo y la fe en la justicia de su causa. Los que saben morir por la patria, como el heroico cura Riofrío.

Todos ellos.

Pero que no se diga, con agudeza de jesuita, que de todo hay en la Viña del Señor. Porque si es

102 \_

así, se habrá que reconocer, que las proporciones son sumamente desiguales...

El viraje del Clero colombiano o mejor grancolombiano, se realiza alrededor de la misma década del 20.

Las causas son las mismas que las señaladas para el Clero mejicano, aunque aquí, por ciertas circunstancias especiales, los hechos tienen matices un tanto diferentes, si bien, en lo fundamental, son los mismos.

El colapso español se ve muy claro: Boyacá y poco después Carabobo, son golpes contundentes, como para convencer a los más ciegos, aun a los cegados por la fe de Tertuliano.

Y lo de Riego.

La revolución española origina el acercamiento hacia la causa separatista de los Obispos de Santa

Marta, Panamá y Popayán, aparte de el de Mérida, en la Capitanía General de Venezuela, cuyo cambio analizaremos aquí por tener íntima conexión con los hechos de este Virreynato.

“Hasta 1820 —dice Leturia— era más fácil a Lasso y demás Obispos de América presentar la causa de Madrid como la de la Religión, e inculcar que los insurgentes contradecían no menos a la Iglesia que al Rey. Pero ¿cómo mantener esa postura cuando empezaron a conocerse y propalarse, con intencionados comentarios de las Gacetas patrióti

– 103

cas, los decretos de las Cortes sobre expropiación de bienes eclesiásticos, expulsión de Obispos y de sus sedes vacantes, supresión de conventos y secularización de monjas, trato indecoroso con el Nuncio, terminado al fin con su extrañamiento del reirio y las cargas protestantes de Pío VII?”.

Esto es así, y no sólo en el campo de la lógica. Queremos repetir nuevamente, que la revolución de Riego implica para los intereses de los clérigos en América, un peligro quizá mayor que la misma independencia.

Bolívar sagazmente comprende esto y lo explota al máximo para atraerse al Clero, cuya fuerza conoce, y que sabe por lo mismo que constituye obstáculo muy grande en el camino de la libertad.

Al Obispo de Mérida, Lasso de la Vega —ya al lado de los insurgentes gracias a la revolución española según públicas declaraciones suyas— hasta le utiliza para que escriba al Papa a fin de abrir el camino al reconocimiento de los gobiernos revolucionarios, objetivo que en efecto se logra, pues la respuesta que obtiene este prelado es de tono bastante conciliatorio, como reflejo de la política oportunista del Vaticano, que también empieza a ver los hechos como consumados. De aquí, que el peso del Obispo sea cotizado en oro. “Es un santo hombre lleno de eminentes cualidades dice el Libertador a Peñalver— que aborrece ya más a los liberales de España que a los patriotas, porque

104 –

aquellos se han declarado contra las instituciones eclesiásticas cuando nosotros las protegemos

Otro tanto hace con el recalcitrante Obispo realista de Popayán, Jiménez de Enciso, a quien le escribe lo siguiente:

“y. Ilma. puede informaese por los recién venidos de España, cual es el carácter antirreligioso que ha tomado aquella revolución, y yo creo que V. Ilma. debe hacernos justicia con respecto a nuestra religiosidad, con sólo echar la vista sobre esa constitución que tengo el honor de dirigirle, firmada por el santo Obispo de Maracaybo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinión que hemos debido inspirarle por nuestra cciiducta”.

Claro, que en realidad, no le asustan tanto los hechos de España, sino que solamente se aprovecha del pavor que ellos producen en clérigos y reaccionarios.

Y en efecto, consigue lo deseado: el testarudo realista se convierte en republicano, resolviendo inclusive quedarse en su Diócesis, para no ver los horrores de su patria.

Debemos decir, desde luego, que aquí el cambio no es tan brusco ni uniforme como en Méjico. La razón, sin duda, es que en la Gran Colombia que está naciendo, no es Itúrbide el gobernante ni existe un Plan de Iguala que garantice plenamente los privilegios del Clero. El panorama es menos

– 105

claro. Los insurgentes quieren arrogarse para sí el derecho del Patronato. La Constitución y las leyes dejan mucho que desear. Algunos estadistas son adictos a las máximas de la Enciclopedia y se muestran poco respetuosos en ocasiones para con los derechos de la Santa Iglesia.

Se hace necesaria, pues, infinita cautela. Un mínimo siquiera de garantías. Una tabla de reivindicaciones básicas que haga posible el *modus vivendi* con los republicanos.

Lasso de la Vega, sólo cuando cree conseguido esto, es que se dirige al Papa. Alcanza a distinguir que el nuevo Estado “tiende a la aristocracia con división de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial”. Que “las mismas leyes emanadas hasta aquí sobre la abolición de la Inquisición y libertad de imprenta, dejan intacta la potestad de los Obispos sobre esas materias, y aún espera él que se extiendan a más en adelante”. Sobre todo lo último: tiene fe en que el futuro sea más halagüeño todavía.

Lo mismo Jiménez de Enciso. “Me atrevo a decir —escribe al Papa— que en la historia de las revoluciones del género humano no se encontraría otra que haya infligido menos heridas a la Sacrosanta Religión de Nuestro Señor Jesucristo”.

Existe ya, entonces, la tabla de las reivindicaciones mínimas.

Solamente los más obcecados continúan en la brega. Verbigracia: los curas de Cuenca, que aún

106 –

después de la batalla de Pichincha, prosiguen conspirando en pro de la restauración monárquica.

Los otros —la inmensa mayoría— siguen distinto y más efectivo camino.

Hogaño son los más patriotas, timbre y prez del patriotismo. Son los más adictos a los libertadores, sobre todo de aquéllos de mano generosa, dispuestos a las concesiones.

Lasso de la Vega, según dice el General Santander burlescamente, es ya “más patriota que Bolívar”.

Jiménez de Enciso, polemizando con el General Obando, califica al Libertador de “arca de salvación de la república y el sujeto de las circunstancias para la futura felicidad de Colombia”.

Landa y Ramírez —otrotra mano derecha del Obispo Quintián— consigue certificado del Cabildo de Cuenca como “uno de los mejores patriotas que tiene Colombia”.

Nieto Polo —antiguo delator de patriotas— se proclama amigo de Sucre y le felicita por el triunfo de Pichincha, manifestándole que ha dirigido sus “votos al Autor del Universo” por tan espléndida victoria!

Y cubiertos con este asqueroso oportunismo inician el combate por la instauración de las instituciones más ignominiosas y la defensa de sus múltiples prebendas.

Su ideal es un gobierno que proteja totalmente los intereses de los terratenientes y los de la Igle

– 107

sia. Son partidarios de las monarquías criollas, como ese famoso Imperio de los Andes que propugna Fray Vicente Solano, por ejemplo. Son sostenedores y entusiastas apologistas del Código Boliviano, de plena esencia aristocrática, como quiere el Obispo Lasso de la Vega. Partidarios de la dictadura boliviana, *unión del incensario con la espada de la ley*. Partidarios, en suma, de todo régimen despótico.

Y a fuer de veraces, tenemos que decir que si no todo, consiguen bastante.

Con sólo la implantación de la dictadura de Bolívar, según su biógrafo C. Parra Pérez, logran la declaratoria de que “el Dictador protegerá la sagrada religión como la fe de todos los colombianos y el código de los buenos”, aparte de una serie de otras conquistas.

Dice el autor citado:

“El 10 de Julio —de 1828— se restablecieron los conventos. Se derogó la ley de 4 de marzo de 1828 que prohibía la admisión de novicios antes de la edad de veintic\_uco años, y que el propio Bolívar aplicó en el Perú. Se restablecieron en el ejército los puestos de vicarios y capellanes. .

“Se introdujeron. . . ciertas variaciones en el plan general de estudios de la Universidad de Bogotá, ordenando el estudio del latín y suprimiendo las cátedras de principios de legislación y de derecho



constitucional y administra108 –

tivo, al propio tiempo que se creo ‘una cátedra de fundamentos y apología de la religión católica romana, de su historia y de la eclesiástica’, a fin de que “los concurrentes se radiquen en los principios de nuestra santa religión, y puedan así rebatir por una parte los sofismas de los impíos y por otra resistir a los estímulos de sus pasiones. ...

“También debe mencionarse el decreto de 8 de noviembre que prohibió las sociedades secretas, completado por uno del intendente de Cundinamarca general Alcántara Herrán, que declaró culpables de conspiración a los contraventores”.

Por lo que se ve, la confianza que Lasso de la Vega deposita en el futuro, tiene base de realidad. Viene a ser, fatídica profecía.

Profecía muy explicable por otra parte, ya que se asienta en el hecho de que la independencia no destruye la base material —el latifundismo— sobre la que se cimenta el poder clerical.

### VIRREYNATO DEL PERU

La nobleza criolla peruana es la más extensa y poderosa de América. Tiene nada menos que “1 duque con grandeza de España, 58 marqueses, 45 condes, 1 vizconde, más los caballeros cruzados fijosdalgos”, como consta en la obra del historiador peruano Jorge Basadre, LA INICIACION DE LA REPUBLICA.

– 109

En páginas anteriores analizamos la actitud del criollismo ante la independencia americana, razón por la cual nos es fácil deducir la necesaria oposición de esta potente aristocracia, fuertemente ligada a la Metrópoli. “Esta clase social —dice el autor arriba citado— ante la Emancipación misma demostró no estar en *forma*, término deportivo que Splenger dice que cabe aplicar lo mismo a un caballo, un boxeador, un ejército o un pueblo”.

No es entonces casual, que las últimas batallas de nuestra libertad, se hayan dado precisamente en el Virreynato del Perú.

Por tanto, el Clero peruano tampoco está en *forma*, en grado mayor aún que la nobleza.

Empero, para comprobar la baja *forma* de estos clérigos, es necesaria una rápida ojeada sobre lo que sucede en las diversas circunscripciones religiosas.

Refirámonos, primero, a la Arquidiócesis de Lima.

Su Arzobispo, Bartolomé María de las Heras, es ferviente partidario del Rey. Durante la rebelión del caudillo indio Pumacahua, al cual ayudan como lugartenientes los valientes sacerdotes Béjar y Muñecas —del Bajo Clero- hace todo lo que está a su alcance para el sometimiento de los revolucionarios, llegando a prometer indultos a los que juraran fidelidad, a la Corona. Cuando San Martín entra a Lima en 1821, no obstante haber suscrito el acta de independencia, prosigue alentando a los

110 –

realistas y se opone a la clausura de las casas de ejercicios espirituales convertidas en centros de conspiración. In fraganti, se ve obligado a renunciar su dignidad y dirigirse a España.

Diócesis del Cuzco.

El Obispo José Pérez y Armendáriz, se niega a que su clero preste juramento a la independencia, de acuerdo a lo que se afirma en la obra del escritor católico Guillermo Figuera citado. Su realismo está también certificado por un informe que los Oidores dirigen al Rey con ocasión del levantamiento de Pumacahua y por otras autoridades españolas civiles y religiosas, no habiendo por consiguiente razón para considerarlo como simpatizante de los patriotas, según ha querido presentarlo alguno. El Arzobispo las Heras manifiesta terminantemente: “No encuentro antecedentes en el que hagan sospechar la menor

adhesión al desorden de una revolución”.

Su sucesor, el fraile Orihuela, le supera en mucho en fidelidad monarquista y osadía. En una exhortación a sus feligreses —se titula nada menos que *Carta pastoral que sobre las obligaciones del cristianismo y la oposición de éste al espíritu revolucionario de estos últimos tiempos, dirige a los fieles de la Santa Iglesia del Cuaco, el ilustrísimo y reverendísimo señor Fray José Calixto de Orihuela, agustino ermitaño al Consejo de su Majestad, obis*

– 111

*po electo de Calama y administrador apostólico de aquella iglesia*— afirma que “el catolicismo es contrario al movimiento liberal de nuestro siglo y a la revolución de América”. Y sin embargo, de esto, en la forma más desvergonzada, tiene la desfachatez de presentarse ante San Martín fingiéndose patriota, y luego ante Arenales, para pedirle “recursos para su precisa subsistencia”. Más tarde, en 1825, se retracta definitivamente de su realismo con otra pastoral llena de sofismas y cinismo. Dice que su realismo estaba respaldado por la Encíclica dada por el Papa en 1816 y que ahora su patriotismo tiene el apoyo de la carta del Papa al Obispo de Mérida...!

Diócesis de Trujillo.

A raíz del avance de la expedición libertadora del General San Martín, pese a la disposición patriótica del pueblo de Trujillo, su Obispo, se convierte en el mayor obstáculo para la adhesión de la ciudad a la causa americana. “la mayoría optó porque se proclamase la independencia —manifiesta el jesuita Vargas Ugarte— pero el Obispo Carrión y Marfil, a pesar de su edad avanzada (74 años), fue de parecer que se organizase la resistencia y ofreció cuatro mil pesos para los gastos que pudiesen ocurrir. Ante el rechazo de la opinión pública se ve obligado a retirarse a Lima aún en poder español, desde donde trata de regresar para

112 –

proseguir la lucha, fracasando el intento gracias a las medidas tomadas por las autoridades republicanas. Finalmente, pide pasaporte, y se dirige a España.

Diócesis de Arequipa.

Desde los primeros brotes conspirativos en pro de la independencia peruana, el Obispo de Arequipa, Luis Gonzaga de la Encina, se manifiesta enemigo acérrimo de la noble causa.

Una pastoral suya, de 1811, contiene párrafos como el siguiente:

“Así, pues, sólo trabajaremos en hacer ver a todos nuestros hijos en el Señor, que esta independencia, mayormente entablada en las actuales circunstancias, no es conforme a sus mandamientos: que es por consiguiente criminal, delante de Dios, y les desvía de los caminos de la salud eterna, por donde nosotros estamos encargados por el mismo Dios de conducirlos. -

Al año siguiente exhorta a sus párrocos a que sean fieles a la Monarquía y les ordena “se abstengan de emitir opiniones públicas y mucho más de incitar a la rebelión o desobediencia”. Vuelve a repetir la misma exhortación —para que quede eternamente grabada en las memorias sin duda— en los años 1813 y 1814. Y por último, durante la re-

– 113

volución de Pumacahua, interpone toda su influencia para la debelación del movimiento.

El que le sucede en el cargo, Goyeneche, es así mismo realista: con “labios hechos a pronunciar con amor y respeto el nombre del Rey y de la monarquía española”, según el decir del jesuita Vargas Ugarte.

Después del triunfo de Ayacucho se transforma en patriota y felicita a Sucre llamándole bienhechor de la humanidad. Elogia también a Bolívar y asegura que su presencia en el Perú “es una prenda del favor divino”. La que está acompañada de un singular pedimento: que se convierta en “protector del Santuario y de sus cánones”...

Los españoles, un poco despectivamente, llamaban *ayacuchos* a los derrotados en América. El término, nos parece, que cuadra también perfectamente a los clérigos realistas devenidos en patriotas a raíz de esa victoria terminante y definitiva alcanzada por Sucre.

Goyeneche, sería pues, un típico *ayacucho*.

Un *ayacucho* de fortuna, ya que como Espartero en España, llega a las más altas dignidades.

Llega, a ser, nada menos que Arzobispo.

Diócesis de Guamanga.

El Obispo de esta Diócesis, el guayaquileño Silva y Olave, con motivo del grito de independencia dado en Quito el 10 de Agosto de 1809, se dirige en esta forma a sus compatriotas:

114 –

“CEs posible que la noble, la ilustre, la religiosa y celebrada Quito haya levantado la cuchilla cruel y antipatriótica para cortar el santo lazo que nos unía con nudos más gratos que la vida? ¿Cómo han de poner los hijos de los primeros hombres de la España este borrón a las glorias heredadas de sus padres? Ah! no sea: sepúltese con un eterno olvido el negro día en que se apoderó el error de unas almas cuyo patrimonio era la luz... Oid, pues, lo que os dice el diputado del Perú: un ministro de la Junta General, que impera por el adorado Fernando; os promete interesar su representación para que un olvido eterno cubra los yerros en que habéis caído por vuestra facilidad en alucinaros, si las potestades legítimas vuelven a sus peculiares atenciones y vosotros quedáis sometidos a ellas”.

Hasta su muerte, acaecida en 1816, prosigue combatiendo la revolución, teniendo ocasión de actuar en este sentido, de manera especial, durante el levantamiento de Pumacahua, cuyas guerrillas —las comandadas por el cura Béjar— llegan hasta las tierras de su Obispado.

Pedro Gutiérrez de Cos, nacido en Piura, es el que le sucede cuando fallece. Igualmente realista, huye de su Diócesis a Lima por temor a las tropas de Arenales, negándose en esta ciudad a jurar la independencia cuando es ocupada por las fuerzas patriotas, causa por la que Monteagudo, a nombre de San Martín, le comunica la orden de salir del país.

– 115

Junto a todos los prelados que acabamos de citar —respaldando su nociva acción diríamos— está, como ya se puede suponer, la célebre Inquisición.

Luis Alberto Sánchez anota el hecho así en su HISTORIA DE AMERICA:

“Circulaban libros prohibidos; la Inquisición, resucitada, no se daba abasto para condenar a los lectores de obras “heréticas” —Rousseau, Montesquieu, Voltaire, Robertson, D’Alembert, etc.—; y mucho menos para impedir las comunicaciones con el ejército que el 7 de septiembre de 1820, después de las épicas proezas de Lord Cochrane en el mar, había sentado la planta sobre suelo del Perú en la bahía de Paracas (Ica), llamada desde entonces Bahía de la Independencia”.

Veamos lo que sucede en el Alto Perú —Bolivia— que para la fecha pertenece también al Virreynato.

Existe aquí la llamada Arquidiócesis de Charcas, con las Diócesis de La Paz y Santa Cruz como dependiente dentro del territorio boliviano, ya que las otras de su jurisdicción eclesiástica, están en el Virreynato del Río de la Plata.

Es Arzobispo don Benito María de Moxó y Francolí.

Este personaje, si bien realista decidido, actúa con mucha habilidad para no desenmascarse des-

de el primer instante, procurando quedar bien, a base de prudencia o hipocresía, con tirios y troyanos.

Así, cuando Castelli entra con su ejército en el Alto Perú por orden de la Junta de Buenos Aires, acata su gobierno y hasta contribuye económicamente para el sostenimiento de sus fuerzas. Pero cuando el militar argentino se retira y se le tacha de desleal a la Monarquía, contesta anónimamente a sus acusadores con esta singular salida, digna del mismo Maquiavelo: “Juramos obedecer a la Exma. Junta de Buenos Aires —dice— como conservadora de los derechos de nuestro Augusto Monarca el Señor D. Fernando VII y de sus legítimos sucesores. . .

Publica una pastoral bastante inocua sobre inmunidad eclesiástica, pero acompañada de un apéndice escrito por un Cura Cañete, “sobre la obligación que tienen los eclesiásticos de denunciar a los traidores y exhorta, en el confesonario y púlpito su descubrimiento y captura, sin temor de incurrir en irregularidad los que asistieren armados en los combates contra los insurgentes, ni los que promovieren y concurrieren a la prisión de sus caudillos prófugos. . .

No obstante todas estas coartadas, es desterrado a Salta por el General Rondeau, donde fallece.

El Brigadier realista Goyeneche, afirma que tiene pruebas relevantes del celo y amor al Rey de parte del Arzobispo. Mas parece que ni esto era

verdadero, pues se dice que los dos —el militar y el mitrado— conspiraban contra España en favor de Portugal y Doña Carlota. ¿Qué habría de verdad? Hay una carta de Moxó dirigida a la regia dama, donde promete “morir en defensa del augusto hermano de V. Alteza, el Señor D. Fernando VII y no obedecer jamás a otra dinastía que a la de los Borbones”. Pero ¿no se tratará, acaso de otra sutil coartada?

Quien le reemplaza, el deán Matías Terrazas, nativo de la ciudad de Cochabamba, prosigue la misma política turbia.

“Que nuestros alucinados hermanos —dice en un sermón— abran los ojos a la luz; que conozcan que en la debida subordinación al Rey y a las autoridades legítimas que gobiernan a su nombre consiste la verdadera felicidad de América y no en las ilusiones de una independencia y mal entendida”.

Debido a su actividad contrarrevolucionaria se convierte en la niña de los ojos del Virrey Abascal, que manda a imprimir sus pastorales y sermones, porque “ellos me ayudan mucho a mantener el rey-no en paz”.

Mas pronto —~después del fatídico Ayacucho! — se transforma, al decir del historiador René Moreno, en “encopetado adulator de Bolívar y Sucre”.

El jesuita Vargas Ugarte, con fina inteligencia cree que tal cosa no constituye nada vergonzoso, porque se cuentan “por centenares los que hicieron lo mismo en toda América y más, si cabe, en Chuquisaca

Mal de muchos —no en vano se dice— consuelo de bobos..

Y con verdadero maleficio esta Arquidiócesis

—y necesitada por ende de los exorcismos recomendados por el Padre Feijóo para casos graves y probados— porque quien es nombrado Arzobispo titular, un cura Villodres, nada tiene que envidiar a sus antecesores. Pero de él hablaremos con mayor detenimiento cuando tratemos de Chile, donde actúa más tiempo, y sobre todo, más destacadamente.

Cosa parecida a lo que sucede en la sede del Arzobispo —Chuquisaca— sucede en las Diócesis

sufragáneas antes indicadas.

El Obispado de la Paz está ocupado por Remigio de la Santa y Ortega, que, al contrario que los anteriores, no es tan prudente ni tiene don de mimetismo.

El, en efecto, cuando Bolivia inicia su lucha por la libertad en 1809 y forma la denominada *Junta Tuitiva*, se constituye en su enemigo más implacable y abierto, tanto, que a su actividad y a la de sus clérigos subordinados, se atribuye el fracaso de este primer intento revolucionario. Y la responsabilidad también, por lo mismo, de la persecución infamante a que son sometidos los patriotas. De

– 119

las horcas y cadalsos que se levantan por doquier, como vano propósito de apagar la tea inapagable encendida por Murillo, con la sangre veneranda de los próceres.

Vargas Ugarte narra así las hazañas de este prelado:

“El 27 fulminaba —septiembre de 1809— desde Irupana, sentencia de excomunión contra los cabecillas del alzamiento, incluso algunos eclesiásticos y se aprestó a reunir un pequeño ejército que sirviese como núcleo a la reacción. Nombró capitán al cura Martín Larrea y envió a Potosí a Luis Fuentes Pavón y a Cochabamba a Segundo Larrea, en busca de socorros. No recibió auxilios de tropa, pero en cambio se le enviaron municiones y algunas armas; con ellas formó un cuerpo como de unos 650 hombres y, sabiendo que los insurgentes a las órdenes de Gregorio Lanza, venían a acometerle, dispuso que se levantaran trincheras y parapetos en torno al pueblo y en los puntos más accesibles y a todos comunicó su entusiasmo por la causa del Rey”.

Este *petit* General en Jefe, da grados de coroneles y capitanes a los clérigos que le acompañan, distinguiéndose en las campañas que emprende —conforme al parecer de los vecinos de la ciudad de La Paz— por “su carácter vengativo, irreligioso y feroz”.

Ante los triunfos de los patriotas en los años siguientes, se ve obligado a retirarse a Puno, a don-

120 –

de quiere trasladar la sede de su Diócesis, objetivo que al no conseguirlo, le resuelven a retornar a España.

Otro Obispo de esta misma Diócesis, Fray Antonio Sánchez Matas, es también acendrado realista, aunque sin las dotes de estratega del anterior. Prueba de esto, que luego de su consagración en 1820, “en la primera carta que dirige a sus diocesanos los excitaba a la fidelidad al monarca y a desechar como nocivas las ideas de libertad que flotaban en el ambiente”. Derrotadas definitivamente las huestes españolas, después de delegar su autoridad en el Cabildo, se traslada también a la Península.

Y finalmente, el Obispado de Santa Cruz, está gobernado en la época de la independencia por Francisco Aldazábal y Agustín de Otondo, ambos, realistas. El primero fallece en 1812, sin tener por consiguiente mayor actuación, exceptuando el hecho de haber jurado la independencia cuando en 1810 Potosí se adhiere a la Junta de Río de la Plata, “si no con agrado —dice Vargas Ugarte— al menos como un acto de fuerza”... El otro, antes de ser Obispo, acompaña al Arzobispo Moxó en su destierro, el mismo que le nombra su albacea. Después de Ayacucho jura la independencia, porque Considera —ya que así lo afirma en carta al Papa— que “el Libertador Simón Bolívar y el Gran Mariscal y General en Jefe, Antonio José de Sucre, se ostentan a toda luz bienhechores y Padres civiles

– 121

de todas las pobrecitas ovejas que componen esta grey católica”.

Naturalmente, tras de los prelados está todo el Clero, con las excepciones de rigor. *Exceptis excipiendes*.

Y luchando con todos los medios a su alcance.

Ya hemos visto como contrariando toda norma religiosa —demostrando la falsedad de la paz y el

amor que se pregona— no vacilan en formar y dirigir ejércitos. El *no matarás* de la tabla mosaica, es ley derogada, válida sólo para la demagogia. El púlpito y el confesonario —recordad las recomendaciones del fraile Cañete, doctor en Sagrada Teología— son transformados en armas de combate, en instrumentos, para menesteres viles. Las rentas de iglesias y conventos, en otras ocasiones aseguradas y con tanto celo administradas, se gastan con prodigalidad en defensa de la causa realista. Nada es *irregular* cuando se trata de la mayor gloria de la Monarquía!

Siguiendo las enseñanzas de sus superiores jerárquicos, utilizan la delación y el engaño cada vez que las circunstancias exigen, como se desprende de las siguientes palabras que constan en el artículo titulado *La Iglesia frente a la emancipación americana* del inteligente escritor ecuatoriano Manuel Medina Castro, aparecido en la revista MAÑANA:

“Los vencedores prosiguieron hacia el Alto Peru. En Potosí aplastaron a las fuerzas monarquistas y fusilaron a sus jefes. Aterrorizado, el alto clero de Charcas se apresuró a simular adhesión y la fementida adhesión llegó hasta el más abyecto servilismo y duró tanto como la presencia de las fuerzas libertadoras. Momentáneamente derrotado el ejército revolucionario y restablecido al antiguo régimen, el alto clero volvió al servicio abierto de la causa realista. Y cuando la suerte fue otra vez propicia a la emancipación, el alto clero tomó el camino de la sedición. Derrotadas en Salta las tropas monarquistas, los vencidos fueron indultados bajo la promesa de no volver a tomar las armas contra la revolución. Pero el Arzobispo de Charcas y el Obispo de La Paz predicaron que los juramentos prestados a los jefes patriotas carecían de valor y que los juramentos estaban absueltos por Dios de todo compromiso y podían y debían incorporarse nuevamente al ejército del rey”.

Tampoco, por lo que se ve, el *no jurarás el nombre de Dios en vano*, vale de nada. El perjurio, el falso testimonio en este caso es válido, conforme a la moral de la Mónica Jesuítica.

Tan fuerte es la resistencia presentada por el Clero, que los libertadores —no obstante su calidad de *Padres civiles de la grey católica*— tienen que tomar algunas medidas para poner freno a su labor antiamericana.

He aquí algunas de ellas:

—Supresión de conventos, de 36 a 6, según se dice en el Mensaje de Sucre al Congreso Extraordinario de 1828.

– 123

—Reforma de los regulares para cortar la relajación que se había introducido en los claustros.

—Confiscación de ciertas rentas y bienes eclesiásticos para destinarlos al fomento de la educación pública, como por ejemplo las donaciones hechas en favor de manos muertas y algunas provenientes de cofradías y capellanías.

Ni para que decir, que por esto, la grito clerical es estentórea.

Desde este instante, como ayer contra la independencia, todo su esfuerzo se dirige a reconquistar lo perdido.

Y el objetivo se logra a corto plazo.

El jesuita Vargas Ugarte anota el hecho y dice:

“Felizmente con el tiempo la razón se impuso sobre las pasiones y otros fines impolíticos, y muchas de estas medidas quedaron sin efecto o fueron mitigadas, pero el mal estaba hecho y el atentado

contra las leyes eclesiásticas y aún de derecho natural fue un ejemplo funestolegado por los fundadores de estas repúblicas a los liberales que les sucedieron”.

Claro, tamaño atentado contra el derecho natural, no podía subsistir mucho tiempo. La razón, la razón feudal, tenía fatalmente que imponerse. Porque, como afirma Mariátegui —SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD PERUANA— “la subsistencia de los privilegios feudales se acompañaba lógicamente de la de los privilegios eclesiásticos”.

### VIRREYNATO DE RIO DE LA PLATA

Igual, el panorama, aquí.

El conocido escritor Alvaro Yunque, en su sintética pero hermosa BREVE HISTORIA DE LOS ARGENTINOS, dice:

“La revolución era para los clérigos una forma de herejía”.

“Refiriéndose al clero que, solapada y sordamente, desde los confesonarios y sacristías, llevaba la guerra contra la causa emancipadora, dice la Gaceta: “entre las varias clases que componen el estado ninguna ha tenido en nuestra revolución una parte menos activa”... “Otra parte —del Clero— la más numerosa, *era el apostólico*. Este clero hablaba aún de “restaurar” a Fernando VII. El Papa ya se había pronunciado a su favor, era el argumento, y ser antifernandista era ir contra el Papa y su Iglesia”.

Y esto es exacto.

El mismo jesuita Vargas Ugarte que tantas veces hemos citado, tratando de justificar esta inocultable realidad, dice que todo es culpa de los liberales. “Si permanecieron en estos sentimientos —afirma— fue porque no se les dio tiempo para más y por que los revolucionarios argentinos, más

– 125

radicales que los otros, les cerraron todo camino a un avenimiento y los condenaron a la proscripción

Singular la teoría: independencia no, con reformas democráticas, independencia, pero conservando íntegramente los privilegios eclesiásticos, como única forma de posible avenimiento.

Es decir, que sobre todo, están los intereses de la Iglesia. El patriotismo, los intereses nacionales, nada cuentan. Ni la tan decantada fidelidad tampoco, pues ya hemos visto que ante el peligro de perder prebendas canongías con Riego, la independencia resulta preferible, tanto para clérigos españoles como para clérigos criollos. Singular teoría, repetimos. Teoría de gastrónomo: por encima de todo, los sagrados derechos del estómago!

Y siguiendo al pie de la letra la vergonzosa teoría se lanzan a la acción y a la obra obstruccionista, tratando de impedir, en toda forma, la realización de los anhelos populares.

El pueblo, con su corazón puesto en el *cielito* y la guitarra, canta:

“Cielito, cielo y más cielo, cielito siempre cantad, que la alegría es del cielo, del cielo la libertad”.

Cielito, cielo que si el rey es hombre cualquiera, y morir para que él viva, ¡la puta! ...es una sonsera”.

No así para los clérigos. Para ellos, ni la libertad es del cielo, ni sonsera morir por el Amado Fernando. Todo lo contrario. La libertad y la independencia son formas de herejía. Dar la vida por el rey es ganarse la palma del martirio y alcanzar la gloria eterna.

Esta concepción es de Benito Lué y Riega, Obispo de Buenos Aires. Su amor y fidelidad al Monarca le llevan a asegurar que “mientras exista un español en las Américas ese español debe mandar a los americanos”, negándose con tal argumento a aceptar la deposición del Virrey y la consiguiente emancipación de España, no obstante lo cual, obligado por las circunstancias, tiene que aceptar los hechos consumados y reconocer al gobierno revolucionario. Desde luego para seguir conspirando y creando problemas, para hacer oposición a las resoluciones de la Junta que reemplaza al Virrey Cisneros. Hasta se niega a remover a una monja abadesa que mantiene correspondencia con los españoles. Y si más daño no hace, es porque fallece pronto, en 1812.

El Obispo de Córdoba, Rodrigo Antonio de Orellana, es peor todavía. El, cuando tiene noticia de la Revolución de Mayo, propugna la abierta resistencia a los patriotas en unión de Liniers, sin embargo, de lo cual emprende la fuga seguido de 400 realistas cuando se acercan las tropas comandadas por Balcarce, siendo luego apresado y confinado a Luján. Después acata el nuevo orden de cosas, adu-

- 127

ciendo que “la religión santa que profesamos, no sólo se acomoda con todos los gobiernos sino que los consolida y perfecciona”... Al igual que Lué, pronto empieza a sembrar la cizaña y a oponerse a los actos gubernativos, llegándosele a acusar inclusive de prestar “una decidida protección a los europeos y sospechosos contra el sistema”. Nuevamente, por esto es confinado al Paraná, desde donde logra huir y trasladarse a España.

El Obispo de Salta, Nicolás Videla del Pino, expresa así su realismo en una carta a un funcionario español:

“Con sólo imaginar que Lima, de quien únicamente podemos esperar la conservación de estos Dominios, puede sufrir el mismo contraste que Buenos Aires, me hallo en las mayores angustias sin hallar arbitrio como manifestar a mi Rey y Señor mi inalterable fidelidad. Es mejor morir, que no ver tales defecciones, infidelidades e ingratitudes al mejor y más infeliz de los Reyes. Por quien es V.S. y por su notorio amor y fidelidad al Rey le ruego contribuir por su parte a que no varíemos de Amo, pues no hemos de hallar otro semejante al que tenemos. Consuéleme V.S. desde esa porque si no me muero...”

Para mitigar su dolor y no morir, se dedica al espionaje y mantiene correspondencia con el sanguinario General Goyeneche, razón por la que Belgrano ordena su destierro a Buenos Aires, donde muere en

128 -

1819 llevándose a la tumba el estigma de espía y traidor, cargo del que han querido exonerarlo después los escritores eclesiásticos y conservadores, unos, y otros - ¡quien lo creyera! - negando o atenuando la gravedad de la falta.

Pero no se trata solamente del Obispo, pues cuando se efectúa la expedición revolucionaria del General Castelli, demuestran un realismo igualmente recalcitrante todos los curas de la Diócesis. En la gran obra de José Ingenieros, LA EVOLUCION DE LAS IDEAS ARGENTINAS, entre muchos otros datos sobre la labor traidora de los clérigos durante la gesta emancipadora, encontramos el siguiente”:

“La guerra a los “insurrectos” de Buenos Aires tuvo un carácter esencialmente religioso; los realistas, instigados o acaudillados por sacerdotes, en trance de ser fusilados llegaban al banquillo exclamando: ¡Muero contento por mi Religión y por mi Rey! Y es curioso que casi en su totalidad eran criollos, tanto los soldados como los sacerdotes. El mimetismo de lo que en España se hacía,



llegó más lejos; el cura sustituto de Yaví, doctor Zerda, se nombró teniente coronel y organizó una partida apostólica que denominó Los Angélicos, a lo que correspondieron los Patriotas llamando a uno de sus cuerpos *Los Infernales*”.

También es realista el Obispo de la Asunción, Fray Pedro García de Panés, pues junto a la mayoría de su Cabildo Eclesiástico —a excepción del

– 129

Chantre José Baltazar Casabús— se opone a los intentos separatistas de la Junta que se forma en 1811, llegando a ser apresado en unión de otros contrarios a la emancipación. Después, su actividad, no cuenta nada. Según informe del Fraile Pacheco llevado a Roma, por motivo de la revolución, “cayó en una profunda melancolía, y luego en una total alienación de la mente hasta el grado de furor”. Finalmente, el doctor Francia le depone del Obispado, a causa de su demencia.

La Banda Oriental del Uruguay —que aún no tiene la categoría de Obispado —es convertida por el Clero en centro de acción subversiva, ya que se refugía allí, en la ciudad de Montevideo especialmente, la mayoría de los religiosos expulsados de las otras regiones del Virreynato por su labor realista.

A tal extremo llega la acción clerical en contra de la independencia argentina, que la Junta de Buenos Aires, tiene que hacer una advertencia terminante:

“Prelados eclesiásticos, haced vuestro ministerio de pacificación y no os mezcléis en las turbulencias y sediciones de los malvados; todo el respeto del santuario ha sido preciso para sustraer al de Córdoba —al Obispo Orellana— del rigor del suplicio de que su execrable crimen le hizo acreedor; pero nuestras religiosas consideraciones no darán un segun<sup>130</sup> –

do ejemplo de piedad si algún otro abusase de su ministerio con insolencia. El castigo será entre nosotros un consiguiente necesario del delito, y el carácter sagrado del delincuente no hará más que aumentar lo espectable del escarmiento”.

Cuando la advertencia resulta insuficiente, los gobernantes revolucionarios se ven en el caso de emprender por el camino de las reformas para contener la sedición, aparte naturalmente —y esto es lo fundamental— de que tales reformas son frutos necesarios de la acción de la naciente burguesía argentina, que por el hecho de ser una clase nueva y revolucionaria, representa a su pueblo y se preocupa por defender sus auténticos intereses, que no pueden ser salvaguardados conservando intactos los añejos privilegios eclesiásticos.

La reforma es pues imprescindible, y Rivadavia, cuando la realiza, da un paso positivo para el progreso del pueblo argentino.

El Clero, es claro piensa de manera diametralmente opuesta.

Ved como se expresa a este respecto el Presbítero Castro Barros, Rector de la Universidad de Córdoba:

“La libertad de cultos, la abolición del privilegio del fuero de los clérigos; los matrimonios mixtos; la organización civil del Cabildo eclesiástico de Buenos Aires, con el nombre de Senado del Clero; el cambio de nombre del Se-

– 131

minario Conciliar por el Colegio Nacional de Estudios Eclesiásticos; la prescripción impuesta al

prelado diocesano de establecer conferencias para el clero; la fijación anual de los gastos del culto, en la catedral; la extinción de los institutos religiosos; la supresión de los votos perpetuos; el desconocimiento de la jurisdicción de los provinciales en los conventos regulares, sometiéndolos al ordinario diocesano; la incautación de los bienes de los religiosos; la redención de los censos y las capellanías; la supresión de los diezmos y la violenta usurpación de los bienes del Santuario de Luján; tales son los puntos principales que abarca la malhadada Reforma Eclesiástica. Basta exhibirla para que se comprenda que ella fue un enorme atentado contra la independencia y libertad de la Iglesia, sus inmunidades y sus bienes”.

Atentado, pues, la libertad de cultos y de pensamiento, conquistas luminosas de la civilización. Atentado la supresión de diezmos y la redención de censos y capellanías, que alivian la vida campesina y abren una perspectiva de progreso para la agricultura. Atentado los matrimonios mixtos, necesarios no sólo para impedir conflictos sociales, sino para facilitar la inmigración. Atentado la anulación de los votos perpetuos, imposición de cerril fanatismo, que coarta la libertad individual. Atentado la abolición de injustos privilegios, y sobretodo, atentado, el aliviar el peso de la bolsa eclesiástica.

132 \_

Si se quiere que la Iglesia bendiga al gobierno independiente, las cosas deben permanecer intactas, tal cual como en la Colonia.

Si, como en la Colonia.

NO en vano el mismo Castro Barros, mociona en el Congreso de Tucumán para que se “pusiera una valla al avance de la irreligiosidad”, prohibiendo la venta de los libros de los enciclopedistas. El hermano del célebre Deán Funes, hace una serie de gestiones para la admisión de los jesuitas, hábiles y experimentados defensores de los presuntos derechos clericales. Y hasta se llega a propugnar por parte de la mayoría del Clero —para mayor semejanza con la época colonial sin duda— la instauración de una monarquía criolla, aristocratizante, como el medio más efectivo de poner a salvo sus intereses específicos y de clase, Castro Barros —otra vez— afirma sapiente, que el sistema monárquico es el predilecto del Señor. ¡Ah! este Castro Barros! Es él, nada menos, el que siembra las primeras dudas religiosas en el espíritu de Sarmiento con sus trafacías, según nos cuenta cuando habla sobre su educación. “Era su resorte favorito en las campañas entre las gentes incultas —nos dice— arrojar desde el púlpito una plumilla, y decirle el alma de un condenado, y asegurar que aquella perSona a quien se le asentase la pluma, estaba ya predestinada a los suplicios eternos; y las infelices mujeres, a quienes había hecho apiñarse en torno de la Cátedra, con sus llantos y movimientos agitaban

- 133

el aire, y la vagarosa plumilla revoloteada y cambiaba de dirección, paseando el espanto y la desolación por sobre las cabezas de la muchedumbre, que al fin se ponía de pie, enajenada de terror, dando alaridos y desbandándose por los campos”. ¡Y cómo no se acrecentará la duda con las hazañas del fraile Aldao, “alternando su vida entre el derecho de pernada y la consagración de la hostia”, como afirma Ingenieros!

Es decir, que en suma, el Clero representa una fuerza oscurantista y retrógrada, que trata de impedir todo avance social y toda conquista democrática. Representa la antípoda de los ideales liberales de la revolución de Mayo. O mejor, para emplear las palabras de Alvaro Yunque, digamos así:

“Es una fuerza restauradora del pasado. Sería el apoyo de la tiranía de Rosas, “restaurador de las leyes”, pero de las leyes absolutistas de la colonia

La restauración colonial, efectivamente, se realiza pronto, durante la dictadura feudal —ganadera del tirano Rosas.

Ahora, con el mismo entusiasmo que combate toda medida progresista y a los hombres de la Revolución de Mayo —Moreno y Rivadavia sobre toda— se pone incondicionalmente al servicio del señor de *Los Cerrillos*.

Tiene razón para ello, ya que el amo de los saladeros promete perseguir irremplazablemente “al impío, al sacrilego, al ladrón, al homicida y sobre

134 –

todo al pérfido y traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra fe”.

Nada importa quien sea. ‘Aunque sea cacique, aunque sea un negro jetón, con tal que nos gobierne conforme al Evangelio’, según quiere un periódico católico y rosista. Nada importa, se necesita “un despotacristiano”. “Un hombre que haga comer tierra a los jacobinos. . .

Conseguida tan hermosa meta, todo el Clero, con su más alta jerarquía a la cabeza, se pone a los pies del ignorante déspota, permitiéndole toda clase de desmanes, silenciando sus crímenes y medrando su sombra.

Tan sujeta tiene Rosas a la Santa Madre Iglesia, que hasta se da el lujo de dictar estúpidos decretos de índole político-religiosa, transformando a los santos en *unitarios y federales*, según las conveniencias de la tiranía.

Ejemplo típico de lo dicho, es la deposición de San Martín del “cargo” de patrón de Buenos Aires, por no haber sabido “librar a esta ciudad de las fiebres periódicas, escarlatinas, ni aún de las secas y epidemias continuas”!

Mejor, escuchad estos párrafos:

“Que la viruela acaba de desaparecer a causa del descubrimiento de la vacuna, sin que el Patrón por su parte haya jamás hecho el menor esfuerzo para librarnos de esta terrible enfermedad, que para combatir las invasiones

– 135

de los indios en la frontera, para sostener las guerras civiles y extranjeras, que nos han sobrevenido, hemos tenido que recurrir en el primer caso a la Santa Virgen de Luján, en el segundo a Santa Clara Virgen también, con cuyo único consuelo hemos podido triunfar, mientras que nuestro patrón, el francés, permanece indiferente en el cielo sin ayudarnos en lo más mínimo como era su deber”.

“Que nos abandona hoy que nos vemos atacados por enemigos todos fuertes y potentes... dando lugar a que San Ignacio de Loyola, con ese heroísmo noble y caballeroso.., vino durante seis meses y en diversas ocasiones a defendernos, ayudándonos de acuerdo con la Virgen del Rosario a destruir un ejército inglés de 11.000 hombres el 5 de Julio de 1807 y obligando a la escuadra francesa a abandonar el injusto bloqueo que sufríamos, como lo hizo el alio pasado el 31 del mes de julio, aniversario de su ascensión a los cielos”.

“En vista de los motivos expuestos venimos en decretar y decretamos:

“Art. 19 Que el francés unitario San Martín de Tours, que ha sido hasta hoy el Patrón de esta ciudad, habiendo perdido la confianza del pueblo y del gobierno, abandonado por sus compatriotas, por el traidor Rivera y demás salvajes unitarios, es destituido para siempre del empleo de Patrón de Buenos Aires, medí-

136 –

da que creemos conveniente para la seguridad pública y para el triunfo de nuestros derechos en la santa causa de la Confederación”.

“Art. 39—El ciudadano naturalizado San Ignacio de Loyola queda nombrado Patrón de esta ciudad con la graduación de honores de Brigadier General de la República, debiendo usar la divisa federal”.

De tomar a broma sería esto, si no se tratara de un infame juego con los sentimientos del pueblo, si no se tratara de la utilización de la religión para el logro de mezquinos intereses. ¡Qué comedia más baja! Un santo canonizado por Roma, depuesto por unitario, y otro elevado a Brigadier General de la República, por amigo y favorecedor de Rosas. Las vírgenes de la Corte Celestial ayudando a matar indios —20.000 vidas cuesta solamente una de esas expediciones para que don Juan Manuel pueda extender sus territorios y estancias, elevando por consiguiente las entradas de sus *saladeros*. ¡Qué irrisión, que burla, con la ingenua fe de las gentes humildes!

Se hace alarde de religiosidad por todas partes. Las tropas van a misa en formación militar. Se ordena que se cierren tiendas y talleres durante la Celebración de novenas. Se obliga a los maestros a dedicarlos sábados para la enseñanza del catecismo de Astete. Se ordena que se quemen los libros

– 137 –

heréticos, estableciéndose además, “que sea considerado y castigado como criminal, según las circunstancias del delito, el que venda o haga circular libros que ataquen la sana moral del Evangelio, la verdad y santidad de la religión del Estado y la división de Jesucristo”. Y por fin, se llega a poner en los altares, el retrato del tirano.

¡ Qué asqueroso todo esto!

Tal como canta el pueblo:

“dice tu pendón; saquear y matar, vidualitá, y es tu religión”.

Vox populi, vox Dei.

Pero la Iglesia es sorda para la voz de Dios. Rosas es *providencial* porque ha restaurado la Colonia y ha devuelto los privilegios a la Iglesia. Y esto es lo único que vale. Incienso y mirra, pues, para el tirano.

Los escritores reaccionarios y clericales, desde mucho ha, han hecho de él, el símbolo de un falso nacionalismo, el representante máximo de la tierra y lo vernáculo. Es la encarnación misma de la patria. “Juan Manuel Rosas representa —dice Manuel Gálvez— el amor primario a la patria, la adhesión a la tierra nuestra, lo típicamente americano”.

138 –

*Así* también para Irazusta, Scalabrini, Ortiz, y muchos otros.

En cambio, los verdaderos héroes de la Revolución de Mayo, aquéllos que lucharon denodadamente por la independencia y el progreso de su patria mientras el futuro déspota hacía dinero en sus estancias, son simples extranjerizantes, unos entes extraños, desligados totalmente de su suelo. Gentes, por lo mismo, a quienes nada se debe, menos el respeto y veneración de las actuales generaciones.

¿Y esto por qué?

Sin duda porque para ellos, nación y patria, son cosas indisolublemente vinculadas al ayer, al feudo y al retraso, de tal modo que todo lo demás, aunque se trate de lo más progresista y democrático, les resulta foráneo y digno de aversión, como natural resultado de una posición clasista.

Y también, porque es conveniente fomentar la aversión hacia lo luminoso del pasado, para conservar lo caduco del presente.

El gran pensador argentino, Héctor Agosti, muy sagazmente anota en su trabajo titulado PARA UNA POLITICA DE LA CULTURA:

“La abominación de las fuerzas burguesas, tildadas de extranjerizantes o afrancesadas... tira por elevación hacia nuestros días, puesto que repudiando por *antinacionales* las co-

– 139

nexiones con las ideas avanzadas de entonces, se puede encajar igual mote a las relaciones con las ideas avanzadas de nuestro tiempo”.

Todo en vano felizmente, porque así como no pudo perdurar el paraíso rosista, tampoco podrá perdurar el actual paraíso de los oligarcas, ni las sutiles teorías “nacionalistas” de sus servidores.

Hay también, aquí en la Argentina, un Clero patriota como en todas partes, que naturalmente, está en minoría.

La mayor parte pertenece al Clero pobre, pero en este Virreynato debido a que alcanza su independencia más pronto que las otras colonias españolas principalmente, algunos integrantes del Alto Clero que desean reemplazar a los frailes españoles en las altas dignidades, están al lado de la patria.

Mas son cabalmente estos clérigos, tal como lo hemos visto, los que desde un principio luchan encarnizadamente contra toda reforma democrática y contra todo paso de progreso.

De este grupo sólo se salvan unos pocos, influenciados por ideas enciclopedistas unas veces, y por el pensamiento más moderado de los liberales españoles, otras. En ocasiones hasta llegan a apoyar ciertas medidas anticlericales tomadas por los gobernantes. Así, por ejemplo, este Fray Justo de Santa María de Oro de que habla Sarmiento en sus RECUERDOS DE PROVINCIA, mientras su colega Presbítero

Valentín Gómez busca desesperadamen140 –

te una testa real para la Argentina en las cortes europeas, impide en el Congreso de Tucumán la creación de la monarquía. El mismo Deán Funes, contaminado de regalismo y lleno de ambiciones, se pronuncia a favor de algunas reformas eclesiásticas efectuadas por Rivadavia, llegando a impugnar una pastoral del delegado pontificio Monseñor Muzi. Y otro tanto el Presbítero Manuel Fernández de Agüero, que según un escritor de derecha, “estaba tan extraviado, que desde su cátedra de la Universidad enseñó doctrinas contra la divinidad de Jesucristo”.

El núcleo principal del Clero patriota, sin embargo, está constituido por los curas pobres, que en muchas ocasiones dan ejemplo de desprendimiento y heroísmo.

Juan Carlos Zuretti —HISTORIA ECLESIASTICA ARGENTINA— nos cita el siguiente ejemplo:

“Los pobrísimos curas de las parroquias rurales de Morón, Los Ranchos, Arrecifes, consiguen lo que pueden: caballos. En el interior, en Salta, Corrientes, Santiago, Tucumán, etc. son grandes y curiosas las donaciones: la del vicario de Corrientes que dona monturas y estribos; de San Luis, Albarracín, que costea un rancho para que lo consuman 50 hombres que iban a Salta, o la del dominico Rizzo, de Canelones, quien obió 2 onzas de oro y su persona para rancho. Como se ve, si hubo miembros del clero que no pudieron acompañar a los ejércitos de la patria por lo menos arma-

– 141

ban el brazo de los valientes que luchaban por su libertad”.

Claro que sí hay de estos clérigos patriotas, que no obstante ser pobrísimos, se sacrifican en aras de la naciente patria. Lo que no es cierto, es que todos hayan seguido ese justo y obligatorio camino, como con sobra de parcialidad, quiere hacer aparecer el escritor citado. La verdad, entonces, en su puesto. Y lo que es verdadero, nos place encomiar y dejar de ello especial constancia.

Otros, no sólo dan donaciones, sino que siguen a los combatientes en pos de la libertad, al igual que en los demás pueblos de América. ¡Qué simpática y conmovedora la figura de Fray Luis Beltrán —*el artillero de los Andes*— que alcanza el grado de Teniente Coronel y sigue con pasión a los ejércitos de San Martín y de Bolívar, llenando arsenales y construyendo armas de su invención!

Hasta en el Uruguay, ese refugio de clérigos realistas que ya dijimos, existen algunos que se distinguen por su patriotismo. Algunos franciscanos por ejemplo. Jesualdo, en su bella y documentada biografía de Artigas, nos dice: “Esta orden, menos absorcionista que la jesuita, agrupa entre sus socios, junto al pueblo desheredado, a la mayor parte de la clase media patriota que aspira a sacudir el yugo de los monopolios gaditanos. Por eso Elio, justamente el hombre de los comerciantes, trata de deshacerse de estos enemigos lo más pronto posi142 –

ble”. Y el Virrey cumple su propósito. Son expulsados de su convento a altas horas de la noche, sin equipaje alguno, para que “vayan a reunirse con sus paisanos los gauchos”... A su frente marcha José Benito Lamas, elocuente y delicado orador patriota, y José Gervasio Monterroso, “de cultura enfática y declamatoria mamada en los revolucionarios franceses”. Estos son los clérigos patriotas.

Y ellos, los que merecen nuestra admiración y nuestro respeto.

#### CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA

La Arquidiócesis de Caracas tiene dos Diócesis dependientes: la de Mérida y la de Guayana.

Y en toda su jurisdicción, desde muy temprano, el Clero se manifiesta como contrario a la independencia.

Desde muy temprano, efectivamente. Ya en 1797, según expone Mario Briceño-Iragorry en su libro titulado *CASA LEON Y SU TIEMPO*, toda una cohorte de frailes interviene para denunciar el intento separatista encabezado por don Manuel Gual y don José María España. El franciscano Juan Ahtonio Rabelo, da ánimos a las personas que conocen el secreto del movimiento para que hagan la delación ante el Capitán General, “poniéndoles presente los males que iban a evitar y los bienes que resultarían al Estado, a la Religión, a la Patria y a ellos mismos”. Igual celo demuestran el capellán

castrense Domingo Lander, el presbítero Marcos José Soto, el provisor y vicario general doctor Andrés de Manzanares y el cura del Sagrario de Catedral doctor Juan Vicente Echeverría. Las autoridades españolas, desde luego, saben valorar debidamente el mérito de los delatores y recomiendan al Rey los servicios de Echeverría, Lander y Manzanares, sin que se sepa por qué no se solicita recompensa para Fray Rabelo, que reclama airadamente y con gallardía por esta injusta postergación. Si bien es cierto, dice, que tiene

hecha “una solemne renuncia del mundo y de sus bienes, esto no debe ni puede extenderse al derecho que tenía a conservar el honor de su persona y del cuerpo respetable de que era miembro”!

Poco después, cuando el desembarco de Miranda del año 1806, otra vez se movilizan los frailes para detener los afanes libertarios del Precursor. Como siempre, los sermones furibundos y las amenazas de condenación eterna, son las armas preferidas. Todo es bueno contra el “hereje” General de la Revolución Francesa. “La inquisición de Cartagena —anota Machado Rivas en su obra MOVIMIENTOS EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE AMERICA— lo declaró solemnemente enemigo de Dios y del Rey, indigno de recibir pan, fuego y asilo”. Indigno, en suma, para el criterio de la época, de pertenecer al género humano.

Luego, la misma Inquisición, ordena que se quemé por mano del verdugo el libro de Juan Ger144 –mán Roscio, EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD SOBRE EL DESPOTISMO, por propugnar la emancipación de su patria.

Sin embargo, la obra citada, ha sido ampliamente explotada por los escritores clericales como prueba de la influencia de las doctrinas católicas en la independencia, ya que el prócer, para sustentar el derecho de América a la libertad recurre en ocasiones a los doctores de la Iglesia.

Nosotros creemos que esto, mejor debería ser callado por tales escritores. Porque si las teorías católicas —las de Santo Tomás, Suárez y Mariana que tanto se alegan— son tan favorables a la independencia, mejor dicho, obligan en conciencia a la lucha por ella, ya que encierran toda la sabiduría de la Iglesia, ¿cómo, entonces, se explica que el Clero sea adverso a nuestra liberación? ¿Cómo se explica, que un libro basado en tan cristalinas e irrefutables fuentes, sea condenado al fuego por la Santísima Inquisición? ¡Ah! farsantes. La Iglesia partidaria de la emancipación porque presta sus doctrinas para el combate, no obstante que tales doctrinas son incineradas por llamas purificadoras, y sus sustentadores, perseguidos y excomulgados.

Más lógico sería concluir de todo esto, que a la Iglesia le importan un comino las sesudas teorías de Sus sabios y teólogos, cuando ellas sirven a fines contrarios a sus intereses terrenales.

– 145

Pero sigamos adelante.

Es Arzobispo de Caracas Narciso Coll y Prat.

Este prelado acata la independencia acordada por el Congreso General reunido en 1811, pero pronto, muy pronto, deja ver toda el doblez de su persona.

Estalla la contrarrevolución, fomentada, de manera especial por los frailes. Los canarios se insubordinan al grito de ¡Viva la Virgen del Rosario y abajo los facciosos! La ciudad de Valencia se pronuncia por la causa realista. Y el Arzobispo, aparentando ecuanimidad, se convierte en abierto defensor de los curas sediciosos, oponiéndose a la prisión de ellos ordenada por Miranda ante la gravedad de sus actividades. Luego, para fomentar el descontento y favorecer la causa de su Rey, protesta por la supresión del fuero eclesiástico acordada por la Constitución Federal que se aprueba.

El terremoto de Caracas, que sobreviene en la Semana Santa de 1812, ayuda grandemente a la prosecución de las antipatrióticas actividades clericales.

Repitiendo la vieja patraña de que las catástrofes naturales son castigos divinos, la clerecía se da a la tarea de predicar afirmando desembozadamente, que el fenómeno es resultado de la ira de Dios contra los patriotas. “Diéronse a esparcir estas voces —confiesa el jesuita Vargas Ugarte— y a provocar una reacción en favor de Fernando VII, y como es natural, no predicaron en desierto, pues

146 –

tales argumentos siempre han hallado eco en la gente sencilla, y más, si cabe, en aquellas circunstancias”.

El General Daniel Florencio O’Leary dice en sus MEMORIAS: “Por desgracia para la causa de la independencia, el clero, que ejercía grande influencia en Venezuela y era adverso a la revolución, aparentó ver en la terrible calamidad que había devastado el país el azote con que la Divina Providencia castigaba la rebelión. Predicáronse las doctrinas más subversivas y pedíanse al cielo nuevos castigos para los que se negasen, con su inmediato arrepentimiento, a reconocer la justicia de la venganza divina”. Y el mismo Bolívar —que en cierta ocasión tiene que desenvainar la espada para arrojar de su tribuna a un furibundo orador franciscano— se refiere en esta forma a las consecuencias de esta vil actuación clerical: “La influencia eclesiástica, después del terremoto, tuvo una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternos y en la introducción de los enemigos en el país, abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio en favor de los promotores de la guerra civil”.

Y cuando se pide al Arzobispo, que ha jurado la independencia que ponga término a esta Vil Campaña, hipócritamente aparentando aceptar la insinuación, con frases un tanto veladas, hace el juego a los sediciosos y afirma en una pastoral que el terremoto tiene como objetivo “castigar la corrup—

– 147

ción de costumbres, la irreligión y la impiedad en que habían caído los habitantes de Venezuela”.

Después de la pastoral de marras —que para un fraile historiador nada tiene de malo, porque engañar en esta forma a la gente con los *golpes de la adversidad*, “es y ha sido corriente en la predicación—. Miranda piensa en la expulsión del prelado, medida que no se lleva a efecto debido a la capitulación de los patriotas y a la entrada del realista Monteverde en la ciudad de Caracas.

Ahora, ya nuevamente bajo el gobierno del Amado Fernando, el Arzobispo se dedica a combatir con toda franqueza la revolución, “felicitando a los pueblos de Barlovento por su sumisión al Monarca” y llamando a defender la religión y la causa española.

Se establece un verdadero idilio entre Monte-verde y el Arzobispo. Con entusiasmo y frenesí organiza actos y reuniones religiosas para halagar al jefe realista, que mira benevolente, las muestras de servilismo. Y es por esto que obtiene, muy merecidamente, el honor de formar parte de una junta encargada de juzgar a los patriotas, en la buena compañía de los clérigos Rojas y Maya y algunos criollos traidores y contumaces *fernandistas*.

Veamos, empero, como describe el escritor Briceño-Iragorrry que ya citamos, la brillante intervención que tiene el señor Coll y Prat en la solemne ceremonia que se realiza para jurar la Constitución de Cádiz:

148 \_

“Bien de mañana se traslada Monteverde a la capilla del Seminario, a la misma capilla que escuchó las voces inflamadas de los patriotas que declararon el 5 de julio del año pasado la solemne independencia de la Patria. El arzobispo celebra de pontifical el sacrificio de la misa. La capilla de la Metropolitana, acomodada en el estrecho coro del santuario, entona sus mejores voces para dar mayor realce a la función. Terminada la misa, sube a la tribuna sagrada que preside la imagen del Angélico, el rector del Seminario, doctor Juan Antonio Rojas Queipo, futuro panejirista de José Tomás Boyes, quien pronuncia una pesada y larga oración en que elogia el sistema español y alaba hasta el exceso, conforme lo prescribe el Patronato, las eximias virtudes del capitán Monteverde, venido como brazo del Altísimo a regenerar la vida del país.

“Abre la marcha un destacamento de Caballería. Sigue las bandas del ejército y un grupo de Infantería de Marina. En seguida las autoridades, el Colegio de Abogados, prelados de las Ordenes religiosas, curas párrocos, dignidades del coro catedralicio, el Consulado y personas distinguidas. Cuatro oficiales van custodiando el libro de la Constitución. De inmediato sigue el comandante Monteverde, con el libro en la mano. ¡Buen Soporte para la efectividad de sus mandatos! A la diestra el Arzobispo Coll y Prat, al



siniestro el brigadier don Manuel Fierro...”

– 149

Pero cuando los patriotas vuelven a Caracas, Su Señoría no sólo que no se inmuta, sino que se presta para celebrar el aniversario de la independencia y las demagógicas y poco religiosas honras fúnebres ordenadas por Bolívar para el cadáver de Girardet. De hoy en adelante, aprovechando su inclinación al adulo, los gobernantes venezolanos le ordenan simplemente lo que debe hacer. Así por ejemplo el Ministro de Despacho, Rafael D. Mérida, le sugiere pastorales, no sin antes reprocharle por haber contribuido “a la opresión de los americanos, al oprobio y vilipendio de los amantes de la libertad”. Y él, sumisamente, escribe pastorales tibias, llenas de reticencias, que desagradan al Libertador.

Otra vez cambia la situación, y otra vez también la veleta del Arzobispo. Con Boyes vuelve al redil realista. Pero ahora ya ni aquí merece mayor confianza por haberse extralimitado en cumplir los mandatos de los revolucionarios, razón por la que en 1816 se lo ordena regresar a España, donde fallece pocos años después.

Empero, antes de embarcarse, y a manera de despedida, defiende su actuación en esta forma.

“Si en otro tiempo, sirviendo al imperio de la necesidad y salvando estas provincias del último desastre para que un día volviesen a su legítimo soberano, nos visteis como a tantos sus fieles vasallos, jurar la pretendida independencia... si durante una revolución la

150 –

más desastrosa, que tantas lágrimas nos costó, nos visteis obedientes y simples como la paloma, sabed que no nos faltó la astucia de la serpiente y que en la presencia del Señor pensamos cuando pensar nos convino; gemimos, leímos y de cuantos modos fue posible procuramos conservar la existencia de nuestra desgraciada Iglesia... Este era nuestro gran fin y este el que hemos logrado”.

¡ Que raro! Para conservar la Iglesia, proceder como serpiente. Proceder como la sierpe bíblica, malévol y astuta como emerge de las estrofas de Milton, para perder al primer hombre. Vale decir, para conservar la Iglesia, proceder como el Diablo!

La misma poco edificante historia se repite en las Diócesis de Mérida y Guayana.

Al iniciarse la lucha por la independencia el Obispado de Mérida está gobernado por Santiago Hernández Milanés, realista declarado, que contribuye eficazmente para que su Diócesis se pronuncie contra los patriotas y se ponga al lado de la Monarquía. Mejor dicho, dados su poder e influencia, es el principal gestor para el artero movimiento.

Muerto Milanés en 1812, después de haber estado vacante el Obispado por algún tiempo, es nombrado para ese cargo Lasso de la Vega, a quien ya conocemos. Este prelado, antes de su conversión con motivo de la insurrección de Riego, es el principal panegirista y divulgador de las encíclicas papales en contra de la independencia, en especial de la denominada *Etsi ion gissimo* de Pío VII, cuya voz

– 151

no pudo ser desoída según Vargas Ugarte porque “resono en sus oídos con acentos tales”. Y esta voz, por mucho tiempo, prosigue orientando sus actuaciones. “El Obispo —dice el religioso Pedro Le-turia— que fuera de sus deberes de Pastor, tenía, conforme al juramento prestado el aceptar la mitra, el de defender los derechos reales, no creyó poder permanecer neutral como padre de ambos bandos, sino que mostró una vez más su lealtad al Rey, contribuyendo a organizar, la recolección de fondos para la guerra y huyendo de Trujillo con una fuerte escolta, no sin dejar su equipaje en poder de las tropas de Sucre que le perseguían”. Más todavía: “Llegado a Coro, publicó una pastoral cargando la conciencia de sus diocesanos, si no seguían las banderas del Rey, aún llegando a suspender a los curas que no huyeran ante las de Bolívar”. Todo esto, hasta antes de Riego. Después, ya sabemos, que el Obispo es mas patriota que Bolívar”...

El Obispo de Santo Tomás de Guayana, José Ventura Caballero, es también recalcitrante realista,

que hace todo lo que está a su alcance para que su Diócesis siga fiel a la Monarquía. Huye cuando las tropas patriotas penetran a tierras de su gobierno, hallando la muerte, en la retirada. No obstante, las actividades sediciosas de los clérigos prosiguen en toda la región, ahora dirigidas por los misioneros, pues como Leturia confiesa, “hasta 1817, Guayana y El Orinoco habían sido focos de realismo, gracias en parte a las misiones que capuchinos

152 –

y franciscanos tenían en las márgenes del célebre río”. Tal el caso de las del Caroní, que emplean todo su influjo en separar a los indígenas de la causa republicana, razón por la que se ordena el retiro y apresamiento de los frailes que allí actúan, en el número de cuarenta más o menos, algunos de los cuales son fusilados, según O’Leary, por haber sido mal interpretada por el Coronel Lara una orden dada por Bolívar. Este había ordenado que se les enviara a la población denominada *Divina Pastora*, y el otro, que no sabía la existencia de tal lugar, los remite, donde él cree que se quería...

Dura, pues, la resistencia ofrecida por el Clero a la emancipación venezolana. No deja de emplear ningún medio, no omite ninguna arma, para conseguir su propósito. Quizás su mejor símbolo sea ese presbítero Andrés Torrellas, lanza en ristre y al frente de su caballería, sembrando la muerte y ensangrentando los llanos de su patria.

Aquí, en Venezuela, ni siquiera existe la relativa coincidencia de posiciones con el criollismo, una gran parte del cual, desde un principio, es partidario de la independencia. Es, sobre todo, la parte formada por los propietarios de haciendas de cacao —*grandes cacaos* se les llama— amigos del libre cambio y opositores tenaces del monopolio y las trabas comerciales establecidas por la Metrópoli. Y en esta parte, sus intereses, no coinciden con los de la Iglesia. No coincidencia, de donde nace, la actitud diferente.

– 153

Maguer la valla clerical, la independencia se hace.

El pueblo quiere desterrar para siempre el despotismo, y dice por boca del poeta Sallas en la canción patria:

“Y si el despotismo levanta la voz, seguid el ejemplo que Caracas dio”.

Pero el despotismo y el retraso enraizados fuertemente en la estructura feudal, para desgracia del país, alzan de nuevo la voz. Y la más sonora, quizás, es la del Clero. Ya en 1830 se niega a jurar la primera Constitución venezolana, por vulnerar sus intereses. El llanero Páez, no obstante pertenecer a la élite del neo-gamonalismo —donde están los que han hecho valer las *adquisiciones de su lan-a*— tiene que tomar medidas radicales para imponer la obediencia.

## CAPITANIA GENERAL DE CHILE

Empezaremos con una cita de carácter general.

El escritor Juan Solari, en su obra titulada SACERDOTES LIBERALES, cita testimonios inequívocos, y afirma:

154 –

“El clero, por su parte, salvo algunos de sus miembros que supieron emanciparse de la posición reaccionaria de la iglesia en la cual militaban, en general, combatió a los revolucionarios, principalmente cuando la causa de la independencia corría peligros. Al realizarse los primeros trabajos revolucionarios no faltaron clérigos como el mercedario Fray José María Romo, que anatematizaron a los patriotas. “Era un esfuerzo clerical para sofocar una notable aspiración en el mismo acto de su aparición. Las comunidades religiosas que tanta influen~Aa tenían en la sociedad

chilena, también obraban secreta y publicamente en favor de la monarquía”. Barros Arana afirma que las comunidades de religiosos agustinos y mercedarios trataron de impedir a todo trance el cabildo abierto fijado para el día

18. Las alternativas de la lucha en Chile proyectábanse sobre la conducta de muchos de los elementos de las comunidades religiosas, asemejándose —según dice Varetto— al murciélago de la fábula de Lafontaine que al encontrarse entre las aves mostraba las alas y decía: “Yo soy pájaro”, y si se hallaba entre los mamíferos mostraba los dientes y decía:

“Yo soy ratón”...

Veamos ahora los detalles, que dan colorido, que conforman el contenido de ese cuadro.

El Obispado de Santiago está gobernado por el furibundo realista Rodríguez Zorrilla durante casi toda la etapa emancipadora —pues son cortos los períodos en que otros se ponen a su frente— al prin

– 155

cipio como Gobernador de la Diócesis, y al final, ya como Obispo.

Este fraile, apenas vislumbra que las primeras juntas persiguen la independencia, inmediatamente se pone en guardia y comienza a trabajar en contra de la revolución. Lo primero que hace es enviar una circular a los curas, cuyo contenido no es otro que un juramento de fidelidad al Rey, para que ellos se encarguen de hacer firmar a los ciudadanos. Más tarde, cuando el realista Osorio se apodera de la ciudad de Santiago, haciendo el papel de cobarde y bajo delator, se apresura a remitir al vencedor una nómina de clérigos patriotas, “sobre los cuales debían recaer las penas a que se habían hecho acreedores por esta causa”. Y luego envía otro comunicado a sus subordinados para que impidan todo avance revolucionario y hagan rogativas para que fracase la expedición del General San Martín.

Después de la victoria de Chacabuco, por estas actividades, es desterrado a Mendoza, ciudad desde la cual se pone a suplicar para que se le permita volver a su sede, donde de paso diremos que prosigue la acción sediciosa de los clérigos, pues quien le reemplaza, José Ignacio Cienfuegos, tiene que enviar una circular a los curas para impedir “que se arguya desde la cátedra de la Verdad y que se condene desde el respetable tribunal de la Penitencia, como culpa grave, la adhesión al sistema americano hasta arrojar de sus pies algunos confesores

156 –

por ignorancia crasa o grosera, o por una refinada malicia a los penitentes que no son de su opinión política”. Mientras tanto, Rodríguez insiste en su pedido, pero ahora adoptando una táctica bastante rastrera: cuando se conoce la ocupación de Lima por los patriotas, escribe a O’Higgins manifestándole que “la Divina Providencia que tan visiblemente favorece la justa causa de que V. E. es uno de los principales apoyos, ha querido, con nuevos beneficios, excitar nuestro reconocimiento y gratitud”... ¡Qué metamorfosis tan radical! El mismo jesuita Vargas Ugarte piensa que no es sincera la actitud del fraile, pero que en cambio, es totalmente *realista!*

Y como el realismo jesuítico tiene eficacia en la mayoría de las veces, se le permite regresar hasta las proximidades de Santiago, desde donde —pese a que no tiene ningún gobierno— no deja de crear dificultades a las autoridades chilenas, las que al final, cansadas de la reincidencia del prelado, le expulsan definitivamente del país. El desterrado se dirige a España —la tierra de sus amores— donde fallece en 1831.

El Obispo de Concepción, don Diego Antonio Martín de Villodres, tiene una actitud igual al anterior, igualdad, que en este caso, es ya mucho decir.

Desde 1810 —año de la revolución— empieza su combate.

Para contrarrestar la acción de los patriotas, él, en una pastoral, llama a los fieles a mantener

– 157

ta fidelidad a Fernando VII, y entre muchas otras cosas dice:

“Pidamos a Dios por N. SS. Pío 79, por la unidad de la Iglesia, por la prosperidad de nras. Armas, por la estabilidad de la Monarquía, por el acierto de las Cortes, por la libertad y restitución a su Trono de nro. Amado Fernando 79 Gran Dios, protector de la inocencia, Vos conoséis la de este Yiuistre y virtuoso jo-ben; perseguido casi desde la cuna, pasó los primeros años de su vida, en la más terrible opresión, y, apenas sube al trono, cuando se ve infamado de sus Padres, arrancado de su Reyno, privado de la Corona, y reducido a la más dura esclavitud. Esta escusa vra. Señora, y nosotros en supiicaros no hacemos más que cumplir con las obligaciones que debernos a nro. Soberano, de amarlo, obedecerla, y defender su sagrada Persona, aún a costa de nra. misma sangre: *Domine salbum fac Re-....., tu quia pius es, misere nostri*”.

Cuando las tropas realistas, al mando de Pareja, entran en Concepción, Villodres organiza magníficas festividades en homenaje *al defensor de la legalidad*. Mas pronto, ante el avance de las fuerzas patriotas, huye cobardemente a refugiarse en Lima, donde el Arzobispo Bartolomé de las Heras le confía el Curato de Pasco, “de pingüe renta, que él no vaciló en aceptar”. Desde tierras peruanas continúa conspirando contra la emancipación, pues desde allí, como cuenta Vargas Ugarte, declara suspensos *a divinis* a los clérigos patriotas y los inha158 –

bilita “para ejercer algunos actos”, y también, en junta con los Obispos de Guamanga y el Cuzco, organiza una reunión en Huancayo “con el fin de es-cogitar los medios más eficaces de combatir la insurrección”. Luego, gracias al triunfo español de Rancagua puede volver por corto tiempo a su Diócesis, para huir nuevamente al Perú por temor a la expedición que tras de la Cordillera prepara San Martín, no sin antes encargar el gobierno del Obispado al fraile realista Unzueta, que a su vez emprende la retirada a raíz de la victoria de Chacabuco. Con lo que termina su actuación en Chile.

Posteriormente es ascendido a Arzobispo de Charcas, sin que llegue a posesionarse del cargo, porque los jefes republicanos, considerando su incurable realismo, juzgan más prudente darle pasaporte y proveerle de fondos para que regrese a la Península, orden que se cumple en 1825.

Hay que dejar constancia sin embargo, que voluntad para quedarse no falta de parte del prelado. Viaja hasta la ciudad de La Paz y escribe cartas muy sentidas y rebosantes de *realismo* con tal propósito. Inclusive, por intermedio de su secretario, llega a pedir que se exponga a Bolívar y Sucre “que nada le lastima tanto como que se le atribuya el odioso carácter de cooperador a los pasados males de este continente”.

Otro prelado, el titulado Obispo de Epifanía, Fray Rafael Andréu y Guerrero, actúa también en Chile.

Este fraile, al contrario de los otros de su categoría, es abiertamente partidario de la independencia, no obstante ser español. Su celo por nuestra causa le lleva a realizar un continuo peregrinaje por las regiones del Sur del Continente, predicando en favor de la libertad unas veces, y realizando trabajos delicados y peligrosos, otras. El religioso Rodríguez Zorrilla que ya citamos, afirma que en una ocasión, “disfrazado y haciendo el papel de arriero se dirige hacia la costa, por desfiladeros y veredas impracticables a otro que no tuviese su arrojo, logró introducir los 50.000 pesos en Concepción, en donde el General Carrera y sus hermanos le recibieron con vivas y aclamaciones”. Castiga, además, con mano férrea, a los curas realistas que desde púlpitos y confesonarios combaten la revolución, a los que impone la pena de “suspensión de confesar, predicar y celebrar”. Es obligación de los religiosos —dice— manifestar a los fieles “la armonía y concordia que reina entre la Sacrosanta Religión de Jesucristo y el nuevo sistema americano

Esta actitud, como es de pensar, acarrea al singular prelado el odio y la persecución de sus hermanos. El insulto y la calumnia. Y cuando vuelve a España es condenado a reclusión perpetua en un convento, donde, caminando paso a paso a la tumba, le sigue rodeando un ambiente de aversión y desconfianza.

160 –

Y parece que el odio se prolonga hasta nuestros días. Los escritores religiosos son muy poco simpatizantes de su persona, a la cual acribillan con crítica acerada, a la par que cargan con defectos sus espaldas. Sus pastorales y arengas al combate por la causa americana —cosa que no se dice de las de los clérigos realistas— son exorbitantes y no concuerdan con la dignidad de su magisterio. Es personaje extravagante y de dudosa clasificación. “Decididamente Fray Rafael —dice uno de ellos— distaba de ser un sujeto equilibrado”.

Sigue las huellas del extravagante Fray Rafael, el franciscano Antonio Orihuela, con la gran ventaja sobre él, de que sabe unir la lucha por la libertad con la lucha contra la explotación y la injusticia.

Orihuela dice:

“Con vosotros hablo, infelices, los que formáis el bajo pueblo. Atended! Mientras vosotros sudáis en vuestros talleres, mientras gastáis vuestro sudor y fuerzas sobre el arado; mientras veláis con el fusil al hombro, al agua, al sol y a todas las inclemencias del tiempo, esos señores condes, marqueses y cruzados duermen entre limpias sábanas y en mullidos colchones que les proporciona vuestro trabajo; se divierten en juegos y galanteos, prodigando el dinero que os chupan con diferentes arbitrios que no ignoráis; y no tienen otros cuidados que solicitar con los frutos de vuestros sudores, mayores empleos y rentas más pingües, que han

– 161

de salir de vuestras miserables existencias, sin volveros siquiera el menor agradecimiento, ante si desprecio, ultrajes, derechos usurpados... Borrada si es posible, del número de los vivientes a esos seres malvados que se oponen a vuestra dicha, un monumento eterno a la igualdad”.

A los nombres de estos dos frailes patriotas y beneméritos, habría que agregar el del cura Farinas, fusilado por sus trabajos en favor de la emancipación. Y el de Camilo Henríquez, perseguido y castigado severamente. Todo con la venia y aplauso de la Iglesia.

Pero estas son las excepciones.

La gran mayoría, conforme hemos visto, sigue el mal camino.

Y luego, cuando ya la resistencia a la independencia resulta inútil, se da a la tarea de obstaculizar toda reforma progresista, y de impedir, por todos medios, el recorte de sus viejos e injustos privilegios. Los clérigos ex-realistas, ahora son patriotas ciento por ciento, que solamente defienden los derechos de Dios y del Santuario. Ya hemos visto, aunque sea de paso, como esta lucha tan desinteresada y etérea, llega a ser dirigida en un momento por el mismo Delegado Apostólico, Monseñor Muzi.

Es decir, que sigue la misma trayectoria de sostén del retraso y aliado incondicional de los expio-

162 –

tadores, con que inicia su labor en Chile desde los albores de la Colonia. De sostén y aliado del feudalismo más inhumano, que muchas veces, se confunde con el crimen. Este el caso de la encomendera de Ligua, doña Catalina de los Ríos y Lisperguer.

Quitado el doña y los apellidos sonoros, la encomendera queda como la historia la conoce: la cé-

lebre y repelente Quintrala, que, según asegura el Obispo de Santiago Francisco de Salcedo, llega a envenenar a su propio padre. Monstruo, que ya en el papel de señor feudal y dueña de encomiendas, combinando esta calidad con sus apetitos bestiales, asesina y tortura con la crueldad más refinada a los infelices indígenas de su latifundio. “Doña Catalina —se dice en el proceso que le sigue la Real Audiencia— castigaba todos los días, y dos y tres veces, de muchos años atrás, toda la jente de su servicio, grandes y pequeños, indias solteras y casadas, desnudándolas en cueros, atándolas en palos o en escaleras, colgadas de las manos en alto, o de los pies la cabeza abajo, o atadas las manos tendidos en el suelo, hasta llenarlos de sangre o degollarlos, por mano de Julián y Lorenzo, negros”!

Pues bien, esta criminal sin entrañas, no es mal Vista por los frailes de ciertas comunidades.

El historiador Domingo Amunátegui Solar  
—LAS ENCOMIENDAS INDIGENAS EN CHILE— ¡los da este dato desconcertante:

— 163

“Ella gozaba, por otra parte —dice— de raro prestigio en el cercano convento de San Agustín. Por los deudos que tenía, y porque la esperaban heredar, no habían escusado fineza los religiosos por ella en 105 mayores encuentros con los gobernadores y los oidores”.

¡Oígame bien: porque la esperaban heredar! No se trata ya de la esperanza metafísica en el más allá, de que tanto se habla a los humildes. El más allá para ellos. Para los frailes el más acá: la bolsa nada irreal de la *Quintrata*!

—o—o—

Ehte es el sucinto, pero irrefutable, testimonio de los hechos.

De él se deduce, con toda evidencia, que si bien es cierto que la independencia latino —americana debía realizarse porque habían madurado las condiciones internas que la hacían ya inevitable— ar~ar~c de que la situación internacional también favorece el movimiento de liberación— ella hubiera requerid3 menos esfuerzos y sacrificios, si la Iglesia, con su ggantesco poder, no hubiera estado, por las r~z~mr~ que ya conocemos, del lado de los opresores. Tiene razón Barros Arana cuando señala que uno de los obstáculos más grandes que los libertadores encuentran en su camino, es la acción clerical tenaz, irreductible y poderosa. “El fanatismo

164 \_

religioso de los pobladores —dice— sostenido y alimentado por un clero numeroso que creía vinculado su prestigio e influencia al mantenimiento del régimen colonial, puso más obstáculos al triunfo de la revolución que todo el poder de Fernando VII”.

Y el obstáculo clerical —junto a los otros que a su lado existen— se traducen en hechos materiales y concretos.

Tiene que ver con la prolongación de la guerra, con esos largos quince años largos por el largo de los sufrimientos de incesante batallar.

Tiene que ver con los varios millones de vidas que dan fabuloso precio a la epopeya, pero a fuer de dejar los campos silenciosos y desiertos, cubiertos solamente como seña de una anterior existencia, con la roja bandera formada con la sangre de los combatientes. Millones de cadáveres. El crecimiento de la población se paraliza en toda América. Venezuela, al final de la lucha, tiene un tercio menos de habitantes.

Tiene que ver con la ferocidad que adquiere la contienda. Con la *guerra a muerte* que imponen los dominadores, con su inhumanidad y con su sana. Baralt cuenta refiriéndose a Zuazola, un jefe realista: “Hombres y mujeres, ancianos y niños fueron desorejados o desollados vivos. A quienes hacía quitar el cutis de los pies y caminar sobre cascos de

– 165

vidrio o guijarros; a quienes hacía mutilar de uno o dos miembros de las facciones del rostro, haciendo mofa después de su fealdad; a quienes mandaba coser espalda con espalda”. ¡Tiene que ver con todo esto!

Y también, tiene que ver, con la inmensa pérdida de riquezas y la consiguiente miseria de los pueblos. No faltan datos ni ejemplos. Juan Oropesa —BREVE HISTORIA DE VENEZUELA— apunta con referencia a su patria: Tanto como la población padeció la riqueza del país, destruida hasta límites indescriptibles. Nada quedaba ya de aquella prosperidad agrícola de que habían sido asiento los valles de Aragua y del Tay. En el llano, la cría ganadera y caballar se encuentra a punto de extinción. El comercio exterior ha desaparecido casi del todo durante los azarosos días de la guerra de exterminio. Para darse una idea de la baja vertical de las exportaciones bastará citar un solo ejemplo. La producción tabaquera de la provincia de Barinas desciende de 28.000 quintales en 1808 a 3.000 en 1827”.

El Clero, tiene pues, gran parte de responsabilidad en todo esto, que significa un inmenso déficit para el progreso futuro de los pueblos americanos.

Y si a esta se agrega la labor obstruccionista contra toda institución democrática, contra todo paso adelante que se quiere dar, que es el denominador común de su acción una vez lograda la independencia, se comprenderá fácilmente que es responsable para que la emancipación no haya dado todos los frutos que los espíritus más generosos y los pensadores de avanzada soñaron y propendieron.

Responsable, en suma, para que en la mayoría de los casos se haya mantenido intacta la estructura económica de la sociedad, asentándose sobre ella, el poder de los terratenientes.

Y es que no podía ser en otra forma, pues que la Iglesia está fuertemente vinculada a la oligarquía feudal.

## AYER Y HOY

Ayer.

Ya hemos historiado el sombrío ayer de la Iglesia en relación a la independencia y a los primeros días de vida republicana.

La causa fundamental para ese ayer sombrío, no es otra —cosa que también la hemos dicho— que la defensa de los intereses del Clero, antagónicos a los intereses de los pueblos.

Y como la causa generadora del fenómeno negativo no desaparece, la historia posterior, no varía ni un ápice.

La Iglesia aún sigue siendo, consiguientemente, la antítesis de la libertad y del progreso.

Ninguna conquista democrática resulta conciliable con el espíritu clerical.

¿Libertad de cultos? La Iglesia es albacea exclusiva de toda la verdad, el dogma no necesita ser

demostrado, el Papa es infalible en asuntos de fe. Ergo: nadie puede ser otra cosa que *católico, apostólico y romano*. La verdad revelada la tienen en un puño los prelados, y todos los infelices mortales, tienen que atenerse a ella.

¿Libertad de conciencia y pensamiento? El pensamiento no puede volar más allá de las altas cumbres de la Teología, aunque éste tome forma en las teorías científicas de un Darwin, o, aunque mane adornado de flores literarias en las páginas heterodoxas de un Víctor Hugo. La conciencia y pensamiento tienen diques. Tienen límites precisos. Romper esos diques y salir de esos límites, es para caer en el célebre *Syllabus*, especie de laguna Estigia creada por el Vaticano, para ahogar el libre pensamiento.

¿Libertad de prensa? Si pensar libremente no es lícito, menos puede ser expandir pensamientos ilícitos. La máquina de Gutenberg, para ser útil, no debe imprimir sino biblias y catecismos, vidas piadosas y edificantes, como en los añorados tiempos coloniales. Y para que no se pase de este saludable y justo término, debe existir, indispensablemente, la censura previa, la censura eclesiástica. Y si se logra burlar la censura, es obvio que debe existir la prohibición para la lectura y circulación del impreso sacrilego o herético. Y para que haya reparadora sanción —Ino faltaba más!— debe existir la excomunión para el desobediente.

170 –

¿Separación de la Iglesia y el Estado? Eso no puede ser, puesto que existiendo la supremacía del poder espiritual sobre el temporal, es necesario que ambos se hallen unidos, para que pueda dominar el uno sobre el otro. Abiertamente se sostiene que las leyes humanas deben estar subordinadas a las leyes divinas. Que las normas legales de los Estados, por fuerza, tienen que sujetarse a los principios establecidos por el Derecho Canónico o los Concordatos.

¿Enseñanza laica? La enseñanza que no se ciñe a los preceptos católicos es inmoral. Consiguientemente, para que la sociedad no se corrompa ni se precipite al caos, toda clase de educación debe estar en manos de la Iglesia, o por lo menos, controlada por ella. Todo programa y todo texto debe tener la aprobación eclesiástica, para que así no se introduzcan de contrabando, autores o principios científicos reñidos con la Biblia o la Teodicea.

Nada de esto, entonces, puede ser establecido sin mengua de los derechos de la Iglesia.



Tampoco se puede implantar ninguna conquista social, ni aún tratándose de aquellas que favorecen directamente a los humildes, a los pobres, de que habla el Sermón de la Montaña.

Así, no se puede expropiar ni un palmo de tierra de los latifundios clericales, no se puede tocar sus censos y capellanías porque ello es ofender al Hacedor del Universo. Toda propiedad privada es institución divina, y por lo mismo, tiene carácter

– 171

sagrado. Y si la propiedad es del Clero, claro está que es mayormente sagrada. El carácter sacro, se eleva al cubo por lo menos.

Los diezmos también son establecidos por Dios, e intocables, indiscutiblemente. Es obra de tontos y blasfemos decir que constituyen pesada carga para el campesinado y que obstaculizan el desarrollo de la agricultura. Un fraile ecuatoriano, Fray Vicente Solano —portento de saber según sus panegiristas— sostiene que los campos son tanto más feraces mientras más cumplido es el propietario en el pago de la deuda. Y tiene que ser así, porque sienta un silogismo irrefutable: que Dios es un buen economista!

Ni siquiera instituciones tan inhumanas como el peonaje y el concertaje pueden ser abolidas, ya que arraigan a los campesinos al feudo y proporcionan mano de obra segura y casi gratuita a los señores feudatarios, siendo por lo mismo, indispensables para la prosperidad de las haciendas, tanto seculares como eclesiásticas.

Nada de libertades, ninguna conquista social, en fin de cuentas.

Este el gran ideal de la Iglesia.

Y para que este ideal pueda ser realizado en la tierra, nada mejor que apoyar a los déspotas y tiranos, detentadores del Poder, como albaceas de los terratenientes.

Ya hemos visto, como se quema incienso, a los pies del argentino Rosas.

172 –

Hecho que se repite en toda América.

Para sostener a los dictadores del Paraguay, el Obispo Urbieta, en convivencia con uno de ellos, ordena que se reimprima el célebre catecismo de San Alberto escrito en 1784 con el objetivo especial de inculcar en las mentes infantiles obediencia ciega para la dominación de los reyes españoles. El autor afirma: “Un rey dentro de su reino no reconoce en lo civil y temporal otro superior que a Dios, ni otra dependencia o sujeción que la que tiene a la primera Majestad... Ellos son como unos Dioses en la tierra y participan en cierto modo de la independencia divina... El Rey no está sujeto, ni su autoridad depende del pueblo mismo sobre quien reina y manda, y decir lo contrario sería afirmar que la cabeza está sujeta a los pies”. Y el prelado, con servilismo sin igual, advierte que todas esas ideas retrógradas son aplicables al caso del gobierno paraguayo, y dice: “Como este catecismo se ha reimpresso para uso de las escuelas de esta República, se han hecho algunas variaciones de ciertas voces, sustituyéndolas con otras más propias o conformes al sistema actual de nuestro gobierno y a nuestras leyes nacionales, para que los niños comprendan con más facilidad sus doctrinas; y así en los lugares en que bajo el nombre de Rey se entiende toda autoridad suprema, se pone esta misma expresión o la de Supremo Gobierno u otra equivalente, para que los niños se acostumbren desde luego a pronunciar en esta materia los nombres corres-

– 173

pondientes al sistema actual gubernativo establecido por la República”.

El sanguinario García Moreno, en el Ecuador, tiene el pleno apoyo clerical. Apoyo merecido, pues, él realiza el sentido anhelo ultramontano de una república teocrática plenamente subordinada a Roma mediante un ignominioso Concordato, donde los intereses políticos y económicos de la Iglesia, están más allá que protegidos. Esto es, lo que el tirano llama, “el pueblo arrodillado ante el altar del Dios verdadero”. ¿Cómo no servirlo y ensalzarlo, entonces? No quepa duda de que tal deber se cumple con prolijo y generoso esmero. Hasta sus crímenes son aplaudidos por los plumarios de sotana, como sucede con la matanza de Jambelí pongamos por caso —hazaña que apenas tendrá igual en los fastos de la América Latina” según el parecer de un Obispo— cuyos trofeos sangrientos se ponen a los pies de la

Virgen del Rosario. Otro Obispo le permite el perjurio para que pueda ser nuevamente Presidente y seguir defendiendo a la Santa Madre Iglesia, pues en este caso, cumplir el juramento hecho de no aceptar el elevado cargo, “daría el más pernicioso ejemplo de desorden”. ..Ya muerto, se le convierte en paradigma de mandatario y se hace de su gobierno una especie de ideal nunca antes alcanzado, casi el reinado de Dios sobre la tierra. Se trabaja con frenesí por llevarlo a los altares, habiéndose llegado a constituir una Comisión Histórica para probar el martirio y santidad del tirano,

174 –

dando cumplimiento así a los requisitos exigidos por la *Sagrada Congregación de Ritos* para la beatificación. Y hoy las labores se hallan muy avanzadas: un jesuita miembro de’ la tal Comisión Histórica, según consta en un libro por él publicado

—HERCULES CRISTIANO— ha encontrado milagros portentosos realizados por el candidato a santo. Y hay que creerlo: la autenticidad de sus asertos e investigaciones, están respaldados por la “santidad del juramento”!

Inclusive, la Iglesia apoya a Porfirio Díaz, no obstante su calidad de masón. ¿Cómo se explica esto? La razón es de peso: el dictador hace tabla rasa de las leyes anticlericales de la Reforma y, sobre todo, le permite recuperar y acrecentar sus propiedades. Dice el historiador Manuel Eduardo Hubner: “La Iglesia adquiere apresuradamente, por mano de interpósita persona, numerosas propiedades urbanas y otras tantas fincas rurales. Los nombres y apellidos de obispos y párrocos resultan muy adecuados para ese objetivo. Así, recupera la Iglesia buena parte de sus antiguas propiedades y adquiere otras nuevas. Pero aún le sobran capitales y es preciso buscar inversiones lucrativas. Comienzan a aparecer algunas inofensivas sociedades anónimas con fines comerciales. Una de ellas, “La Inmobiliaria Michoacana”, destinada a la compra de tierras, se constituye en noviembre de 1901, con un capital de 500.000 pesos, correspondiente a los fondos de la oficina arzobispal llamada Haceduría.

– 175

Otra, la “Compañía Explotadora de Bienes Raíces S.A.” se funda el 13 de abril de 1909, en la ciudad de Oaxaca, con un capital superior a la otra y cuyos socios principales son el Arzobispo de Oaxaca, don Eulogio Gregorio Guillow, el deán de la Catedral, don Antonio Santaella, el arcediano y teólogo, don José Othón Núñez, el canónigo Manuel Aguirreola y los presbíteros Jesús Ochoa y Luis G. Santaella. Y una tercera que comenzó con 300.000 y aumentó después su capital a un millón de pesos, que se estableció en la ciudad de Puebla, con el título de “La Piedad”, el 29 de octubre de 1902 y cuyos socios eran los canónigos Joaquín Vargas y José Victoriano Covarrubias, deán de la Catedral de Puebla. Todo esto, y mucho más lo que consigue el Clero durante la larga dictadura porfiriana. Entonces ¿qué puede importar el culto al Gran Arquitecto, qué el inofensivo triángulo y el simbólico compás, del Héroe la Paz?...

Las más sombrías tiranías, los despotismos más sanguinarios, pues, resultan sacrosantos cuando amparan los intereses clericales.

Ni siquiera la soberanía patria, la independencia del suelo natal valen un maravedí, si son obstáculo para el usufructo de beneficios, para el goce de privilegios y prebendas.

Largo hemos hablado de la traición del Clero a la independencia americana, cosa que no es episodio pasajero en el marco de la historia, sino tradición reiterada a través de los años, cuantas veces

176 –

ha sido menester para la protección de sus mezquinos intereses.

Aquí está el testimonio de los hechos, una vez más, si se quiere.

La pérdida de Texas por parte de Méjico se debe, principalmente, a la traición del Clero en connivencia con el dictador Santa Ana y los esclavistas norteamericanos.

Cuando el traidor General mejicano reconoce la independencia de Texas, los frailes, lejos de repudiar la acción infame, la aplauden calurosamente y cantan el Te Deum en la Iglesias. Apoyan por todo medio a las tropas invasoras y están en intimo contacto con los jefes militares del enemigo, los que, claro está, saben aprovecharse debidamente de su influjo y condescendencia”. “Somos amigos de los habitantes

pacíficos del país que ocupamos —dice el General Scott— amigos de vuestra santa religión, de sus prelados y ministros”. Y es verdad lo que dice el soldado yanqui: el Obispo de Puebla, Pablo Vásquez, tiene el descaro de decirle: “Si me garantizas que serán respetadas las personas y bienes de los eclesiásticos, yo te ofrezco que en Puebla no se disparará un solo tiro”. Más tarde, apoderados los invasores de la Capital, el Arzobispo Manuel Irizarri se constituye en su principal consejero y los clericales llegan a brindar por la anexión de Méjico a los Estados Unidos!

El historiador Ramos Pedrueza nos dice:

– 177

“Es necesario pagar a los agentes clericales que, sirviendo tan fielmente a su amo, el clero, no menos leales servidores del Presidente Polk, y para este efecto se acordó que los Estados Unidos pagarían a la administración clerical mejicana la suma de 15 millones de pesos, que más tarde se repartieron entre los miembros de la administración clerical como el premio obtenido con la deshonra patria y el asesinato del pueblo”.

Y no obstante la bajeza de este acto, el hecho se repite durante el Gobierno de Benito Juárez, pues que también es el Clero el que apoya la invasión de las tropas francesas y sostiene el Imperio de Maximiliano.

Efectivamente, los ejércitos extranjeros no pueden hallar más aliados —más traidores mejor dicho— que los conservadores y el Clero mejicano. El General Forey elige entre esta gentuza una Junta de plena confianza, que entrega el Poder Ejecutivo a sus representantes más conspicuos. Estos son —dice Armando Pravial en su libro LA VIDA TRAGICA DE LA EMPERATRIZ CARLOTA— “el general don Juan N. Almonte, el más revoltoso de los emigrados Monseñor de Labastida, el más fanático de los prelados, y el general de división don Mariano Salas, personaje nulo y completamente oscuro”. ¡Triunvirato, digno pues, de esa infame gavilla de traidores!

Luego, una *Junta de Notables* más amplia, compuesta de 215 reaccionarios encabezados por el Alto

178 –

Clero, consuma la traición votando por la restauración de la monarquía, la misma que, naturalmente, debe consagrar sus privilegios retornando a la Colonia y al virreynato, caro ideal por largo tiempo acariciado. “Mucho se promete Méjico, señor —dice el Presidente de esta Junta espuria al entregar la Corona a Maximiliano- de las Instituciones que le rigieron por espacio de tres siglos, dejándonos al desaparecer un espléndido legado que no hemos sabido conservar bajo la República Democrática”. Nada menos que espejo, que añorado modelo, los tres siglos de oscurantismo y opresión colonial, para los frailes!

El deseo de hacer retroceder al país y de suprimir todas las conquistas democráticas es más claro aún en el siguiente párrafo que consta en una carta dirigida al Emperador extranjero por el Arzobispo y Obispos de Méjico:

“Vuestra majestad sabe muy bien que para remediar eficazmente los males causados por la revolución y para devolver lo más pronto posible los días felices a la Iglesia, es necesario antes que todo que la religión católica continúe siendo la gloria y el apoyo de la nación mejicana; que los obispos tengan entera libertad en el ejercicio de su ministerio; que se restablezcan y reorganicen las Ordenes religiosas con arreglo a las instrucciones y a los poderes que hemos dado; que el patrimonio de la Iglesia y los derechos que le son anexos estén defendidos y protegidos; que nadie obtenga au

– 179

torización para enseñar ni publicar máximas falsas ni subversivas; que la enseñanza, tanto pública como privada, sea dirigida y vigilada por la autoridad eclesiástica, y que, en fin, se rompan las cadenas que han tenido hasta ahora a la Iglesia bajo la dependencia y el despotismo del gobierno

civil”.

Eso del “despotismo del gobierno civil”, se refiere sobre todo a la obra progresista del Presidente Juárez, que por ser tal, debía desaparecer. Claro, si la clerecía había sido la creadora de la monarquía, era lógico que fuera también su principal usufructuaria. (“Los grandes dignatarios de la Iglesia Católica en Méjico —dice Miguel de Ayala en su biografía de BENITO JUAREZ— los Labastida, Los Garza y Ballesteros, los Armachea, los Munguía, Espinosa, Barajas, etc., fueron los que, llevados de su despecho y codicia, y en connivencia con los tonsurados excelsos agentes del Vaticano, dirigieron y costearon la monstruosa intriga que dio por resultado la presión diplomática y la intervención, primero, para seguir las con la invasión armada y con la substitución, por un trono imperial exótico, de la silla de los Presidentes de Méjico”). De aquí sus exigencias a Maximiliano, que son tantas como tantas habían sido las avanzadas y profundas reformas realizadas por el gran indio de Oaxaca: la nacionalización de bienes eclesiásticos, la secularización de los establecimientos clericales de beneficencia con sus fincas y capitales, la reducción del

180 \_

número de conventos, la ley de matrimonio civil, la independencia de la Iglesia y el Estado, la libertad de conciencia y muchas otras. Todo esto había de reverse de inmediato como se pide en la carta transcrita. En especial las heréticas innovaciones de índole económica que tenían tan reducido el estómago de la clerecía. Es caso, pues, de vida y muerte.

Como se ve, son por demás altruistas las miras de la Iglesia. Y el apoyo al monarca austriaco, por lo mismo, no cabe duda, de que se halla condicionado a preceptos nítidamente evangélicos.

También, ya en los albores del presente siglo, se oponen a la emancipación de Cuba, temerosos de que la libertad y democracia que preconiza el genio de Martí, sea mengua para sus decantados derechos. Mientras los pueblos de todo el Continente ven con beneplácito y apoyan la heroica lucha de los soldados mambises, mientras los pechos americanos palpitan al son del Himno de Bayamo que nos llega con las brisas del Caribe, ellos predicán la sumisión a las autoridades coloniales. Un Obispo ecuatoriano dice: “Si allí se realiza la ‘Cuba Libre’, es decir, si la isla pasa del dominio de España al férreo yugo de la Masonería, tendremos un nuevo centro de poder masónico y un antro de conspiradores contra el catolicismo en América. Que los católicos mediten esto, antes de favorecer con sus simpatías esa nueva aspiración de la tenebrosa sec

— 181

Y sobran todavía los ejemplos de este género, queremos decir, los ejemplos de traición y de ignominia.

Pero basta ya. Los consignados son suficientes para probar, que cuando existen intereses materiales de por medio, hasta el despotismo y la traición al suelo patrio, son armas utilizadas por la clerecía. ¡Otra vez, el fin, justifica los medios!

—o—o—

Hoy.

Hoy, igual que ayer. Es que así como ayer los intereses del Clero eran contrarios a la emancipación americana también hoy se oponen a nuestra independencia, a nuestra libertad y a nuestro progreso.

Los mayores enemigos de los pueblos americanos son en la actualidad el imperialismo yanqui y el feudalismo, ambos enemigos terribles, empeñados en mantener la explotación y el coloniaje.

Y los intereses de estos dos enemigos se identifican plenamente con los del Clero.

Veamos la cara de estos dos monstruosos enemigos.

“El imperialismo —dice Lenin— es la fase monopolista del capitalismo”, que entraña, como sabemos, el reinado absoluto del capital financiero,

182 –

fundido en las manos comunes de los trusts y de los grandes bancos.

¿Pero qué tiene que ver la Iglesia con los tentáculos de la banca y los monopolios industriales?

El Vaticano, donde asientan su trono los sucesores de San Pedro —a quien el Nuevo Testamento gusta pintar como pobre y trabajador humilde— es toda• una potencia económica.

“*The London Daily Express*”, periódico de Inglaterra, “revela que la fortuna del Vaticano, sólo en Italia, es de cinco mil millones de libras esterlinas, equivalente a 14.300 millones de dólares”. Ese dinero está invertido en empresas industriales de toda clase: de gas, de electricidad, de transportes, de seguros, etc. Naturalmente, también forma parte de los capitales de los principales bancos italianos, siempre manejados por personas de plena confianza de la Iglesia o por parientes de los más altos prelados. Un sobrino del difunto Papa Pío XII es el Director del Banco de Roma.

A todo esto, hay que agregar las fortunas independientes de las órdenes religiosas, principalmente la de los jesuitas.

Un fraile, el Padre Lichard Linder, dice con toda vanagloria: “Nuestras acciones, bonos, obligaciones y valores bancarios e hipotecarios exceden el valor de los bienes de la *Standard Oil*, la *A TET* y la *U.S. Steel*, reunidos”. Y es la pura verdad. *El Banco de América* —uno de los mayores del mundo— fue fundado con dinero de los jesuitas, al igual

– 183

que la compañía frutera de Di Giorggio, que mas tarde se transformó en la célebre *United Fruit*, la *Mamita Yunai*, que tantos dolores ha causado a los países de nuestra América. Ellos mismos, según “*Wall Street Journal*”, diario de los banqueros de Nueva York, tienen “la mayoría de las acciones de *National and Republic Steel*, de *Boeing Mr plane*, de *Douglas Aircraft* y de *Lockneed*, empresas norteamericanas que proveen de casi todo el material de aviación a la Fuerza Aérea de los EE. UU.”. Y de muchas otras más: la *Curtiss-Wright*, la *Philips Petroleum*, la *AEC* y la *National Reactor Tessing Stations*, dedicada al desarrollo de las armas nucleares. ¡ También, de la *Creole Petroleum*, que explota el oro negro de Venezuela!

Los vínculos con el feudalismo también son claros.

El escritor soviético Lavretski, refiriéndose a la Encíclica *Mater et Magistra* y a la razón por que allí no se plantea la necesidad de reformas agrarias radicales, no obstante su carácter demagógico, manifiesta:

“El Vaticano es uno de los grandes latifundistas del mundo: en Italia le pertenecen (datos oficiales de 1946) 464.800 hectáreas, es decir un 8,2% de la superficie cultivada del país. La Iglesia Católica es propietaria de inmensas posesiones en muchos otros países, entre ellos colonias y semicolonias”.

184 –

Son ilimitadas las tierras de la Iglesia. Solamente en Roma —según la revista Italiana *Para-de—* tiene 800 hectáreas de terreno urbano. Es dueña, además, del 40% de las acciones de *Generale Immobiliaria*, “la mayor empresa de este género en el mundo, que ha hecho inversiones en muchos países de Africa, Asia y América”. El abogado Eugenio Gualdi, financista de alto vuelo, tiene a su cargo la dirección de los negocios relacionados con los bienes raíces del Vaticano.

Y en lo que respecta a América, en concreto, son muy conocidos los grandes intereses que el Clero tiene en la tierra. Es sabido que en la mayoría de los países ha logrado conservar el inmenso legado colonial del que ya hemos hablado, porque si bien es cierto que éste ha sido afectado en diferentes épocas por reformas liberales y progresistas, también es verdad que pronto tales reformas han sido desvirtuadas por diferentes medios, volviendo a reconstruirse, muchas veces con creces, el latifundio clerical. Ejemplo

típico de este fenómeno es el caso del Ecuador. Mediante la Ley de Beneficencia promulgada durante el gobierno progresista del General Alfaro se expropiaron las haciendas de las comunidades religiosas, pero hoy, a poco más de medio siglo apenas, la propiedad territorial del Clero no sólo que ha vuelto a su primitivo estado, sino que se ha multiplicado milagrosamente, tanto, que en la actualidad es sin ninguna disputa, el primer terrateniente del país.

– 185

Son estos vínculos entonces —nada espirituales por cierto— los que obligan al Clero a oponerse a todo lo que pueda afectar el *statu quo* de la tierra y lesionar los intereses de los monopolios, a luchar, traidoramente, en contra de la soberanía e independencia de nuestros pueblos.

Ilustremos nuestra tesis con algunos ejemplos.

Cuando la revolución mejicana que comienza en 1910 hiere los intereses de los grandes terratenientes y de las compañías norteamericanas que explotan el petróleo nacional, la Iglesia, sin dudar un instante, se alinea al lado de los enemigos de su propio pueblo. La cruenta guerra civil que desencadenan los *cristeros*, es obra exclusiva de los frailes y de los latifundistas, tanto, que hasta merece la aprobación del Papa Pío XI. “Los jesuitas sostuvieron en la Corte Pontificia —confiesa un escritor clerical— que los famosos Cristeros mejicanos no eran revolucionarios ni sediciosos en el sentido condenado por la Iglesia, porque se habían alzado en armas en defensa de los derechos violados”. Cosa parecida ocurre con los monopolios petroleros. La rama mejicana de los *Caballeros de Colón* —una de las más fuertes asociaciones clericales radicadas en los Estados Unidos— comete la felonía de pedir la intervención norteamericana para obstaculizar la nacionalización de los hidrocarburos. “Pedimos del Presidente y del Departamento de Estado —dicen en una resolución transcrita literalmente por Luis Balderrama en su libro titulado EL CLERO Y

186 –

EL GOBIERNO DE MEJICO— que pongan fin a este ignominioso desprecio de Calles a las solicitudes americanas, y que demanden resueltamente protección para los ciudadanos americanos. Y esta alianza yanqui-clerical es comprensible, ya que tanto los unos como los otros tienen cuantiosos intereses petroleros. El mismo autor que acabamos de citar, refiriéndose a los frailes, manifiesta: “Los sacerdotes de la región petrolera tienen adquiridas acciones petroleras, poseen por interpósita persona, terrenos petroleros, y administran espiritualmente a los indígenas dueños de campos en plena actividad industrial petrolera”. Tienen un gran volumen de las acciones petroleras que forman el consorcio denominado *Asociación protectora de los derechos petroleros norteamericanos en Méjico*. Y la Constitución, en su Art. 27, prohíbe esta clase de lucrativas actividades a las asociaciones religiosas!

Otro caso.

Cuando las tropas norteamericanas invaden y ocupan el territorio de la República Dominicana, el Clero guarda sepulcral silencio, y lo que es más, se convierte en aliado y sostén de los invasores. Se transforma en la fuerza política principal de los títeres del imperialismo, de los cuales, es a la vez, el principal consejero. La sangrienta tiranía de Trujillo tiene el pleno apoyo de la Alta Jerarquía

– 187

Católica. El inmundo dictador es objeto de miramiento especial por parte del Clero, que le rinde baja e interesada pleitesía, para medrar de sus favores.

El caso actual de Cuba, en cambio, es totalmente contrario. Quienes ayer nada dijeron contra el oprobioso tutelaje de la Enmienda Platt, ahora, cuando la hermosa isla de Martí ha sacudido las cadenas y ha borrado de su mapa la grotesca sombra yanqui —grotesca y asquerosa, porque según el poema de Nicolás Guillén, “todos estos yanquis rojos son hijos de un camarón, y los parió una botella, una botella de ron”— han desatado una furibunda campaña en su contra desde todos los ámbitos de América. Ahora, cuando han sido liquidados los monopolios que succionaban sus riquezas —“El negro junto al

cañaveral. El yanqui sobre el cañaveral. La tierra bajo el cañaveral”—han convertido los púlpitos de todas las iglesias en cátedra de sedición anticubana. Ahora, cuando el campesino ha dejado de ser esclavo y ha recuperado la prieta tierra que trabaja —“¡Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan; siempre me matan me matan, siempre me matan!”— ellos, sin recato, mostrando la propensión al yugo y su afinidad con los monopolios, han aplaudido la criminal intervención usamericana!

Además, para servir al mismo amo imperialista, el Clero es hoy el mayor y mejor propagandista de

la llamada *Alianza para el Progreso*, instrumen188 –

to de opresión neocolonialista inventado por los yanquis para proseguir la explotación de nuestros pueblos, mediante el señuelo de ridículos préstamos, hechos, con los residuos de la rapiña de los truts monopolistas. No obstante, así como crean la ilusión en el más allá, ahora los frailes han hecho de la tal Alianza panacea para todos los males, con la cual, mienten, pronto desaparecerán las lacras del subdesarrollo y América se convertirá en verdadero paraíso. Y los obispos, y los más altos prelados eclesiásticos son los pregoneros de esta farsa. Oid lo que dice un Obispo ecuatoriano: “Hemos creído conveniente dictar esta Instrucción Pastoral —manifiesta— con doble fin: primero, enseñar a nuestros fieles que miren con confianza y aplauso el Programa “Alianza para el Progreso” que no persigue fin censurable de ninguna clase, sino todo lo contrario, y, segundo, exhortarles a que se empeñen del mejor modo posible, con denodado esfuerzo personal y en la forma en que leyes justas lo prescriban, al triunfo del Programa, que será el triunfo del país entero y traerá eficaz alivio a las clases sociales que hoy día sufren hambre y desnudez, lo cual contrista y hiere nuestro corazón de Prelado”. ¿Véis...? ¡Una nueva esperanza, un nuevo consuelo, creados por los frailes y el señor Kennedy, para engañar a los hispanoamericanos!

Y al pregón de las excelencias de la *Alianza para el Progreso* hay que añadir lo que viene a ser su contrapartida, la campaña anticomunista, de la

#### – 189

cual son ellos los portaestandartes más decididos y tenaces. Ellos, por delegación expresa de Wall Street, tienen el comando de la negra campaña, en nombre de la cual tantos crímenes se han cometido. Ya no tanto se trata en las iglesias de conquistar corazones para el Cristo, sino de formar feroces cruzados anticomunistas, de sembrar de odio los espíritus, de odio santo, contra quienes quieren terminar la explotación del hombre por el hombre. Ya no se trata de otra cosa. Hasta la quema de *herejes protestantes*, que ayer no más era tarea importante de los frailes, ha sido suspendida para atender el nuevo trabajo. Más aún: de acuerdo con el espíritu del actual Concilio, que quiere unificar los diferentes grupos cristianos para enfrentarlos con el socialismo triunfante —unificar los aislados opios religiosos en una sola pipa para conseguir mayor efecto- ahora ha celebrado formal alianza con los aborrecidos herejes – ¡ con los de la infernal secta del apóstata Lutero, con los malvados calvinistas de la Noche de San Bartolomé y hasta con los polígamos mormones! —porque resulta que ellos también son anticomunistas militantes. Por lo mismo, según han descubierto tan a deshora los teólogos reunidos en Roma, ahora, “Cristo y el Espíritu Santo están presentes de alguna manera real y efectiva en las comunidades cristianas fuera de la Iglesia Católica”!

Así pues, de fuertes, los vínculos del Clero con el imperialismo.

190 –

Así, de esforzada y perseverante, la defensa de los intereses clericales.

Claro que hay y habrá excepciones, y no todos los sacerdotes siguen y seguirán el camino que les señala la Alta Jerarquía, sino que, siguiendo el luminoso ejemplo de los que ayer desoyendo las órdenes

de arriba se pusieron junto al pueblo durante la guerra de la independencia —reviviendo, diríamos, la hermosa gesta de Morelos— algunos, aquéllos que se identifiquen con los anhelos populares y se eleven teóricamente hasta la comprensión del “conjunto del movimiento histórico”, nuevamente se pondrán al lado de los explotados, luchando brazo a brazo, contra la opresión y la miseria.

Ya se oyen voces que se alzan en defensa de la verdad.

Oid la voz de un eclesiástico peruano, el Padre Salomón Hidalgo:

“Vi ante mis ojos charcos de sangre y ríos de lágrimas que hacen derramar a mis hermanos el imperialismo yanqui y sus lacayos;... vi a las mujeres peruanas, suspirando con el alma lacerada porque no tienen como preparar un buen almuerzo a sus esposos y dulces a sus hijos que se los piden, y nada tienen porque el maldito imperialismo yanqui se roba el sudor de los peruanos, y el vil y ladrón gamonalismo se come el trabajo de los demás; vi, en fin, desfilar ante mis ojos toda la explotación

— IDI

del hombre por el hombre; ...y entonces, ¡juré, juré con toda mi alma! ¡juré consagrar mi vida a la lucha contra tanta ignorancia!

“El imperialismo y la oligarquía impiden la culturización de nuestras masas, explotan y roban la riqueza de los pueblos, pero la inmensa mayoría de los sacerdotes guardan claudicante silencio. ¿Es justo todo eso? No, mil veces no”.

Otra voz.

Esta vez viene desde el Brasil de los ríos inconmensurables, de la selva ilímite y enmarañada, de ese caldero natural que es el *sertao*.

El Padre Alipio de Freitas, cuando el Cardenal de Río de Janeiro, Jaime de Barros Câmara, le prohíbe que oficie en los templos de la ciudad en castigo por su labor revolucionaria al lado de los obreros y de los campesinos de las Ligas dirigidas por el líder izquierdista Francisco Juliao, contesta así al alto prelado en una carta:

“Continuaré al lado del pueblo en cualquier lugar de Brasil, en todo el mundo, en la certeza de que el evangelio de nuestros días significa luchar por las reformas agraria, universitaria y urbana; luchar contra el imperialismo político y económico y contra toda especie de opresión y explotación”.

192 \_

Admirable firmeza, digna de todo encomio.

Y junto a la voz —*el verbo*— también la acción,

Un cura colombiano, descendiente de uno de los mártires de la independencia de su país, el Padre Camilo Torres, escribe muchas convincentes páginas contra la oligarquía gobernante y en favor de las clases explotadas. Llama a la Iglesia —mejor diríamos dama como antiguo profeta— para que extirpe la miseria y procure cortar al abuso de los todopoderosos. Pero su llamamiento cae en el vacío más inmenso, más aún, es repudiado y desautorizado. ¿Qué hacer? Piensa que la acción puede ser quizás más fructífera y se alista en uno de los grupos guerrilleros, poniéndose en primera fila y aprestándose para la lucha, que sabe, no tardará en llegar. Y llega efectivamente con su séquito de sangre y muerte, que en esta ocasión, son las del mismo valeroso sacerdote. Es el destino, el *fatum*, que exige el sacrificio de una noble vida, para una causa nobilísima.



Aún la sangre de Camilo Torres está fresca. No obstante, sobre la tumba recién abierta, no se oyen palabras de caridad ni condolencia de parte de los jerarcas eclesiásticos, sino todo lo contrario: la iracunda diatriba para la obra del rebelde, la exhortación autoritaria a la grey católica para que no siga la extraviada senda. Una especie de excomunión *post mortem*.

– 193 –

Pero ahora, ni el anatema ni la excomunión, tienen la eficacia de antes. Las reglas disciplinarias, por férreas que sean, no pueden resistir la presión de la época. Ya dijimos que el Clero no es una clase y que guarda en su interior contradicciones, que, en un mundo en transformación como el que vivimos, no pueden menos que manifestarse. Mundo el actual, apropiado para que el ejemplo, que es como semilla, se propague y multiplique.

Por esto, cada vez con mayor fuerza, se deja oír la protesta de los clérigos rebeldes en todos los ámbitos de América, ya sea en los inhóspitos páramos andinos, ya en la infinitud de sus selvas y sabanas. En todos los confines. Y su acción, cada vez más se identifica con los intereses de las clases explotadas, hasta cuyas filas tratan de llegar para combatir conjuntamente. Todos los que lleguen, serán bienvenidos!

Desde luego, hablamos de los sacerdotes sinceros y verdaderamente revolucionarios. Porque es necesario decir, que no todo lo que brilla es oro. Muchas de las posiciones aparentemente avanzadas de la Iglesia o de algunos sectores clericales, no tienen otro objeto que desorientar a las masas populares católicas con el señuelo de un camino propio hacia mejor vida, alejándolas en esta forma de las auténticas fuerzas de la revolución. El cambio democrático operado, tiene como finalidad la mayoría de las veces, ponerse a tono con la efer<sup>194</sup> –

vlescencia revolucionaria del pueblo y tratar de borrar de su mente su anterior actuación desembozada al lado de las clases dominantes, cuando se sostenía por ejemplo —Encíclica *Rerum Novarum*— la esencia sagrada de la propiedad privada y la necesaria existencia de clases explotadas y clases explotadoras, de pobres y de ricos, por voluntad del Todopoderoso. Se trata pues, aquí, de actitudes reformistas o simplemente demagógicas, tendientes no al progreso social sino a todo lo contrario: al mantenimiento del viejo orden de cosas y a la supervivencia del capitalismo. Y esto significa, en el fondo, la defensa del patrimonio material de la Iglesia que ya sabemos no es de poca monta, y que por lo mismo tiene que ser defendido por todo medio mientras exista, aunque sea con hábiles maniobras y una fraseología moderna y engañosa.

Se habla mucho del *aggiornamento*, de la re-novación de la Iglesia.

A este respecto, el marxista chileno Orlando Millas, en artículo aparecido en la REVISTA INTERNACIONAL, dice lo siguiente:

“Para gran parte de la antigua jerarquía eclesiástica el “*Aggiornamento*” se entiende como la adopción de métodos más modernos y ágiles, arrojando los lastres, para desplegar con mayor dinamismo la labor proselitista. Se trata, según ese criterio, de recuperar el tiempo perdido, proponiéndose en definitiva 10

mismo que se buscaba antes con otros procedimientos, o sea desplazar a los comunistas y neutralizar el movimiento de masas, haciéndolo inofensivo”.

Está implícito, en el párrafo transcrito, que un “aggiornamento” de esta naturaleza, no constituye sino una táctica modernizada para detener la revolución y conservar el orden constituido. Para mantener, en suma, la explotación del hombre por el hombre.

No es sin razón, y menos por ceguera, que varias de las instituciones y organizaciones de matiz “izquierdista” y alineadas dentro del “aggiornamento”, son generosamente subvencionadas por las fuerzas políticas ultrareaccionarias de Estados Unidos y de Europa.

No nos hagamos, por tanto, falsas ilusiones sobre todo lo que aparece como progresista en el seno de la Iglesia, porque corremos el riesgo de engañarnos y sufrir la consiguiente decepción.

Debemos rechazar con decisión, entonces, toda falsa y artera posición democrática. A la par, que aplaudir y apoyar, toda acción en verdad positiva y revolucionaria de los sacerdotes.

\*

196 –

Estamos ya para poner punto final a este pequeño ensayo.

Pero antes es necesario decir —recalcar mejor dicho— que el objetivo del trabajo no es otro que aclarar un capítulo de historia de nuestra América, adrede enmarañado, malévolamente tergiversado. Esto, para que los hechos del lejano ayer, den luz y pongan claridad a los sucesos de estos días. Para que la mentira no pueda seguir campeando. Para que nadie pueda ser llamado a engaño.

No se vaya a creer —y no faltarán interesados en hacerlo aparecer así— que tenemos el propósito de herir las conciencias de los fieles. Esto no. Porque la tarea que tenemos por delante, esto es, la reforma social y la independencia de las garras del imperialismo, es cosa que compete a todos los patriotas, tanto católicos como no católicos. Principio firme y respetado por todos los revolucionarios, es que la religión no debe servir nunca para separar a los trabajadores, para dividir al pueblo, cuando luchan por alcanzar progreso y bienestar. Lenín decía: la lucha “de la clase oprimida *por el paraíso sobre la tierra* es mucho más importante que la unidad de opinión de los proletarios sobre el paraíso en el cielo”. Recuérdese también el llamamiento de los comunistas franceses para el combate común contra el fascismo: “Te tendemos la mano católico obrero, empleado, artesano; nosotros, que somos laicos. Te la tendemos porque eres nueS

tro hermano y porque tienes las mismas preocupaciones y sufres las mismas penalidades que nosotros”. Esas mismas manos —no lo dudéis— siguen tendidas.

La división con pretexto religioso sólo puede beneficiar a nuestros opresores, con los cuales, como hemos visto, el Clero está ligado por lazos por demás fuertes. Ellos, pues, los únicos interesados en sembrar la mala simiente del equívoco y la confusión.

Tenemos confianza de que esto no se realizará para tormento de los explotadores, ya que la verdad,

al final, siempre se impone.

La historia confirma nuestra fe.

Ya hemos visto como el pueblo —aun algunos dignos sacerdotes— desafiando las iras de los altos prelados, sin temor a las excomuniones ni a las penas eternas del infierno, con patriotismo sin igual, dieron sus vidas por la independencia patria. La acción traidora del Clero sólo pudo retardar la victoria —acrecentando el número de víctimas y el torrente de sangre americana desde luego- pero no detenerla, no trocarla en derrota. ¡ Ah, es que nadie puede detener un proceso histórico, ni siquiera la Divina Providencia, cuando está determinado por el desarrollo de las fuerzas productivas!

Por lo mismo, ahora como ayer, sucederá idéntico fenómeno. Unidos católicos y no católicos, tal

**198** –

como en el siglo pasado rompimos las cadenas del león hispano, hoy también lograremos libertarnos de las garras de la rapaz águila norteamericana. Juntos, no lo dudamos, realizaremos nuestra Segunda Independencia.

El filósofo marxista polaco, Adam Schaff, dice: “Se puede entrever una amplia plataforma de contactos entre las posiciones del humanismo socialista y el mejor principio del ideal cristiano: el amor al prójimo”. Nosotros pensamos que sí. Que ese ideal que late con fuerza en el corazón de las masas creyentes —no en las altas esferas de la Iglesia— no puede menos que hacerse presente en esta lucha, porque amor al prójimo es luchar contra la opresión y la miseria. Y que, por lo mismo, en esta batalla decisiva, ese ideal, tendrá una hermosa florescencia.